

ARQUIDIÓCESIS DE CARTAGENA

PLAN ARQUIDIOCESANO DE PASTORAL

2016-2026



ARQUIDIÓCESIS DE CARTAGENA

Diseño y diagramación:

Rafael de Jesús Buelvas Movilla

Fotografía de Portada:

César Jiménez Herrera

Impresor:

Sociedad San Pablo

Impreso en Colombia

2016

ÍNDICE

PRESENTACIÓN

“EN TIEMPOS DEL PAPA FRANCISCO”	7
--	----------

CAPÍTULO I

GEOGRAFÍA DE LA ARQUIDIÓCESIS DE CARTAGENA

1.1. Diócesis en el Departamento de Bolívar	10
1.2. Arquidiócesis de Cartagena - Zonas Urbanas de Pastoral	11
1.2.1. Zona No. 1 San Pedro Claver	12
1.2.2. Zona No. 2 San José	13
1.2.3. Zona No. 3 Santa María de los Ángeles	14
1.2.4. Zona No. 4 San Luis Beltrán	15
1.2.5. Zona No. 5 María Auxiliadora	16
1.2.6. Zona No. 6 Divina Providencia	17
1.2.7. Zona No. 10 Cristo Salvador	18
1.2.8. Zona No. 11 Ave María	19
1.3. Arquidiócesis de Cartagena - Zonas Rurales de Pastoral	20
1.3.1 Zona No. 7 Santa Catalina de Alejandría	21
1.3.2 Zona No. 8 San Basilio de Palenque	22
1.3.3. Zona No. 9 Nuestra Señora del Carmen.	23

CAPÍTULO II

MIRADA HISTÓRICA DE LA ARQUIDIÓCESIS DE CARTAGENA

2.1. Inicio de la evangelización y primer esfuerzo misionero con los indígenas nativos de la región	26
2.2. La evangelización y la defensa de los esclavos negros	27
2.3. Los difíciles años de la Iglesia Católica en el Siglo XIX	28
2.4. La gran obra evangelizadora de Monseñor Eugenio Biffi	29
2.5. Cartagena Tierra de Santos	30
2.6. El esfuerzo continuo por la formación de sacerdotes en la Arquidiócesis de Cartagena	32
2.6.1. Los comienzos del Seminario (1591-1883)	32
2.6.2. La Dirección del Seminario bajo los padres Eudistas (1884-1964)	33
2.6.3. La re-apertura del Seminario (1988-2010)	34
2.6.4. Dirección bajo la responsabilidad de los Padres Diocesanos (2011)	34
2.7. El Concilio Vaticano II y la aplicación de sus orientaciones en la Arquidiócesis de Cartagena	34
2.7.1. Monseñor Pedro Adán Brioschi 1898 - 1943	34
2.7.2. Monseñor José Ignacio López Umaña (1943-1974)	35
2.7.3. Monseñor Rubén Isaza Restrepo 1974 - 1983	35
2.7.4. Monseñor Carlos José Ruiseco Vieira 1983 - 2005	35
2.7.5. Monseñor Jorge Enrique Jiménez Carvajal (2004-)	36

CAPÍTULO III

MIRADA PASTORAL DE LA REALIDAD SOCIAL

3.1. La crisis de la familia	41
3.1.1. Sus grandes carencias sociales	41
3.1.2. Una niñez desamparada	41
3.1.3. La juventud en riesgo	41
3.1.4. El abandono de los adultos mayores	42
3.1.5. El Rol de la mujer en nuestra sociedad	42
3.1.6. La población en situación de discapacidad	42
3.1.7. Los problemas más desafiantes de la familia hoy	43
3.2. La Inhumana pobreza de la mayoría de la población	43
3.2.1. Las múltiples expresiones de la pobreza en el sector rural de la Arquidiócesis	43
3.2.2. La desigualdad social	44
3.2.3. En situación de desplazamiento	44
3.2.4. La pobreza en el mundo rural	45
3.3. Economía	45
3.3.1. Desarrollo socioeconómico sostenible y sustentable	45
3.3.2. El mundo del trabajo	46
3.3.3. El turismo	47
3.4. Lo Político	48
3.4.1. Administración departamental y distrital	48
3.4.2. Derechos Humanos	49
3.4.3. La convivencia y la violencia social	50
3.4.4. Las víctimas de la guerra	50
3.4.5. La construcción de lo público como lo que es de todos	51
3.4.6. La Ciudad - Región	52
3.4.7. El narcotráfico y las bandas criminales	53
3.4.8. Los ecosistemas naturales y ambientales	54
3.4.9. La vivienda	55
3.5. La Cultura	55
3.5.1. La idiosincrasia costeña	55
3.5.2. La Educación	57
3.5.3. El Consumismo	58
3.5.4. Las Expresiones artísticas	59
3.5.5. Las comunidades afro	60
3.5.6. Los indígenas	60
3.6. Las principales causas de los problemas de nuestra sociedad	61
3.6.1. Causas estructurales, antropológicas e ideológicas	61
3.6.2. Las causas morales	63
3.6.3. Las causas religiosas	64

CAPÍTULO IV

MIRADA PASTORAL DE LA REALIDAD ECLESIAL

4.1. Los dones de Dios a la Iglesia de Cartagena	67
4.4.1. Los dones en la historia	67
4.4.2. Los dones “en las buenas prácticas pastorales”	72
4.4.3. Los dones en los Rostros	78

4.2. Las debilidades de nuestra Iglesia.	80
CAPÍTULO V	
LA IGLESIA QUE BUSCAMOS FORMAR EN CARTAGENA	
5.1. Discípulos misioneros que se encuentran con Jesucristo	
Vivo en la Iglesia de Cartagena.	87
5.1.1. Discípulos misioneros	87
5.1.2 En una experiencia de encuentro con Jesús	88
5.2. Discípulos misioneros en Estado de Misión Permanente	90
5.3. Discípulos Misioneros con experiencia de encuentro con Jesucristo vivo.	93
5.3.1 Discípulos Misioneros al encuentro con Jesús Vivo en la Palabra: el itinerario del Sembrador	93
5.3.2 Discípulos Misioneros al encuentro con Jesús Vivo en la vida sacramental: el itinerario de los “discípulos de Emaús”.	95
5.3.3 Discípulos Misioneros al encuentro con Jesús Vivo en el pobre y en el que sufre: el itinerario del “Buen Samaritano”.	96
5.4. Discípulos Misioneros en una Iglesia que se expresa en Rostros diferentes y complementarios.	97
5.4.1. Rostro Discípulo	98
5.4.2. Rostro Comunión	99
5.4.3. Rostro Ministerial	100
5.4.4. Rostro Misionero	101
5.4.5. Rostro Solidario	102
5.4.6. Rostro Pluricultural	103
5.4.7. Rostro Mariano	104
CAPÍTULO VI	
OBJETIVO GENERAL	
6.1. Anunciar a Jesús	109
6.2. Con alegría	110
6.3. Y con el poder del Espíritu Santo	110
6.4. Y vivir como discípulos misioneros	110
6.5. En comunión de comunidades	111
6.6. En la Arquidiócesis de Cartagena	111
6.7. Para que comprometidos en un mundo más justo	111
6.8. El centro de nuestra mirada	112
6.9. Y de nuestro corazón	112
6.10. Sean los pobres	112
CAPÍTULO VII	
METODOLOGÍA – RUTA PASTORAL	
7.1. Metodología de la Misión Permanente	114
7.1.1. Primer Anuncio	115
7.1.2. Discípulos De Jesús	116
7.1.3. En Una Experiencia De Vida Comunitaria	118
7.1.4. Siempre En Salida	119
7.2. Ruta y Red de la Acción Pastoral en la Arquidiócesis de Cartagena	122

7.2.1. Escuchar	122
7.2.2. Acompañar	123
7.2.3. Discernir	124
7.2.4. Integrar	126

CAPÍTULO VIII

DESAFÍOS PASTORALES 2016-2026 Y POSIBLES LÍNEAS DE ACCIÓN

8.1. Conversión Pastoral y Renovación Eclesial	130
8.2. Fuerza transformadora de la Palabra de Dios	130
8.3. Misión Permanente	131
8.3.1. Convertirnos al Evangelio.	132
8.3.2. Vivir en comunión íntima con Cristo y con su Iglesia.	132
8.3.3. Dejarnos guiar por el Espíritu.	132
8.3.4. Tener conciencia de que somos enviados.	133
8.3.5. Tener valentía profética.	133
8.3.6. Amar a los hombres como Jesús los ha amado.	133
8.3.7. Esperanza en la hora que nos toca vivir.	134
8.4. Formación	134
8.5. Vida y Familia	136
8.6. Iglesia solidaria y misericordiosa:	137
8.7. Animación Pastoral	138
8.8. Evangelización de la cultura urbana: “Dios en la ciudad”	139
8.9. Jóvenes	140
8.10. Evangelizar la Devoción Mariana de nuestro pueblo.	141
8.11. El Mundo de las Comunicaciones – TIC’s	141
8.12. Patrimonio y Edificaciones	142
8.13. Administración Pastoral	143

CAPÍTULO IX

ORGANIGRAMA Y MANUAL DE FUNCIONES

9.1. Organismos Arquidiocesanos	155
9.1.1. Colegio de Consultores	155
9.1.2. Consejo Arquidiocesano De asuntos Económicos	155
9.1.3. La Comisión Arquidiocesana de Pastoral	157
9.1.4. Asamblea Arquidiocesana de Pastoral	158
9.2. Servicios Arquidiocesanos	160
9.2.1. Vicario General	160
9.2.2. Vicario de pastoral	161
9.2.3. Vicarios de las zonas de pastoral	162
9.2.4. Delegados para los Servicios Arquidiocesanos de Pastoral	163
9.2.5. Canciller Arquidiocesano	164
9.2.6. Ecónomo Arquidiocesano	166
9.2.7. Delegado Arzobispal para causa de partidas	168
9.2.8. Vicario Judicial	169
9.3. Organismos parroquiales	170
9.3.1. Consejo Parroquial Pastoral	170
9.3.2. Consejo Parroquial de Asuntos Económicos	171

“EN TIEMPOS DEL PAPA FRANCISCO”

El Plan Arquidiocesano de Pastoral 2016-2026, que estamos presentando, está llamado a acompañar la acción pastoral de la Iglesia de Cartagena “en tiempos del Papa Francisco”. ¿Qué significan estos tiempos?

En primer lugar implican que este Plan de Pastoral, que hemos soñado para los próximos diez años, ha nacido en una época privilegiada de la Iglesia Católica, cuando el Espíritu Santo está impulsando una “conversión pastoral y una renovación eclesial”, que cuenta con el liderazgo del Papa Francisco. No es un tiempo por venir, ya la estamos viviendo en la Iglesia y en la Arquidiócesis y una de sus características más estimulante es que de muchas maneras nos está invitando a “Volver a Jesús”. Es tiempo de gracia. Muchos hombres y mujeres, en especial los jóvenes, estamos recuperando la frescura del Evangelio. Y esto nos está haciendo mucho bien porque estamos acogiendo juntos la alegría del mismo.

En segundo lugar, “los tiempos del Papa Francisco” son espacios privilegiados en la acción evangelizadora para el encuentro personal con Jesucristo Vivo. Es significativo que su primera Carta a los Católicos como Papa comience prácticamente con esta invitación directa e inmediata a cada discípulo de Jesús. Es lo primero que brota de su corazón : “Invito a cada cristiano, en cualquier situación en que se encuentre, a renovar ahora mismo su encuentro personal con Jesucristo, al menos, a tomar la decisión de dejarse encontrar por él, de intentarlo cada día sin descanso”(La Alegría del Evangelio, No.3). Pero la intención del Papa Francisco es más globalizante. Desde el renovado encuentro con Jesucristo vivo, nos propone crear en la Iglesia de Cartagena “la Cultura del Encuentro” entre todos los discípulos de Cristo, en sus familias, en las parroquias, en los ambientes que se mueven, “en las calles digitales”, en la Ciudad-Región, en las periferias geográficas y en las periferias existenciales... Una Cultura del Encuentro, que posibilite tener la experiencia de Jesús, de su Palabra, de su vida, de sus dichos, de sus gestos, de su muerte, de su Resurrección. La Cultura del Encuentro con Jesús posibilitará que la misión salvadora de Jesús llegue a todos los hombres y mujeres de la Arquidiócesis, a los niños, a los jóvenes, a los adultos, a los ancianos y a todos los espacios y ambientes en que ellos se mueven. Las Programaciones anuales que haremos de este Plan y sus respectivas evaluaciones, durante estos diez años, nos dirán qué tanto hemos logrado caminar en esta dirección.

Son múltiples los desafíos que plantea la Cultura del Encuentro de la cual habla el Papa Francisco. En las programaciones que elaboremos, para hacer realidad este Plan tendremos que privilegiar el encuentro en las “calles digita-

les". Por ellas caminan hoy en día la gran mayoría de los habitantes de pueblos y ciudades. Los medios, en una gran diversidad y riquezas de TIC's están a la mano de un número inmenso de posibles misioneros. Nosotros tendremos que darles los contenidos de la "Buena Noticia" de la Salvación. De otra manera nos ganarán la apuesta aquellos que buscan volverlo todo comercio y ponerlo al servicio del consumismo. ¡Tamaño desafío! En síntesis, un Plan de Pastoral, "en tiempos de Papa Francisco" nos exige tomar en serio los adelantos que las técnicas digitales nos ofrecen.

En tercer lugar, "los tiempos del Papa Francisco" nos está planteando la formación de "una Iglesia en Salida", de una Iglesia con nuevas energías para anunciar a Jesucristo: su vida, sus Palabras, sus signos. Siempre con el poder del Espíritu Santo. Es la Iglesia que se desinstala y se vuelca sobre todas las situaciones y necesidades de los hombres y de las mujeres que se mueven en la Arquidiócesis de Cartagena. Es el mismo rostro de la Iglesia, que con constancia y entusiasmo en el Plan 2005-2015 viene multiplicando las "Tomas Misioneras" para todas las personas, todos los ambientes, y todas las situaciones. Por eso este Plan tiene que privilegiar con recursos de todo orden la formación misionera de todos con protagonismo especial "del Instituto Emaús" y tiene que multiplicar el uso de las "TICs", con las cuales las nuevas generaciones de los jóvenes están enriqueciendo y potenciando nuestro actuar pastoral.

El mejor entrenamiento para el Plan de Pastoral 2016-2026 lo hemos recibido en la Arquidiócesis de Cartagena en la Celebración del Jubileo de la Misericordia. En él todos hemos tenido la oportunidad de renovar nuestras energías pastorales y espirituales en el encuentro personal y comunitario con nuestro Padre Misericordioso. Desde Él vamos a vivir y anunciar con más alegría, durante esta década, la fresca original del Evangelio. Los objetivos están claros y lo está también el Camino. Avancemos "Juntos" y con alegría. Jesús, a quien hemos elegido como nuestro único Maestro y María, Madre de Misericordia, acompañan nuestro caminar. ¡No tengamos miedo! Y gracias a todos los que caminan con nosotros en esta hermosa aventura pastoral que es la misma de Jesús.

Va mi palabra de ánimo a todos para tan importante tarea y mi bendición de Arzobispo de esta Iglesia de Cartagena.

Cartagena, 9 de septiembre de 2016.

Fiesta de San Pedro Claver.



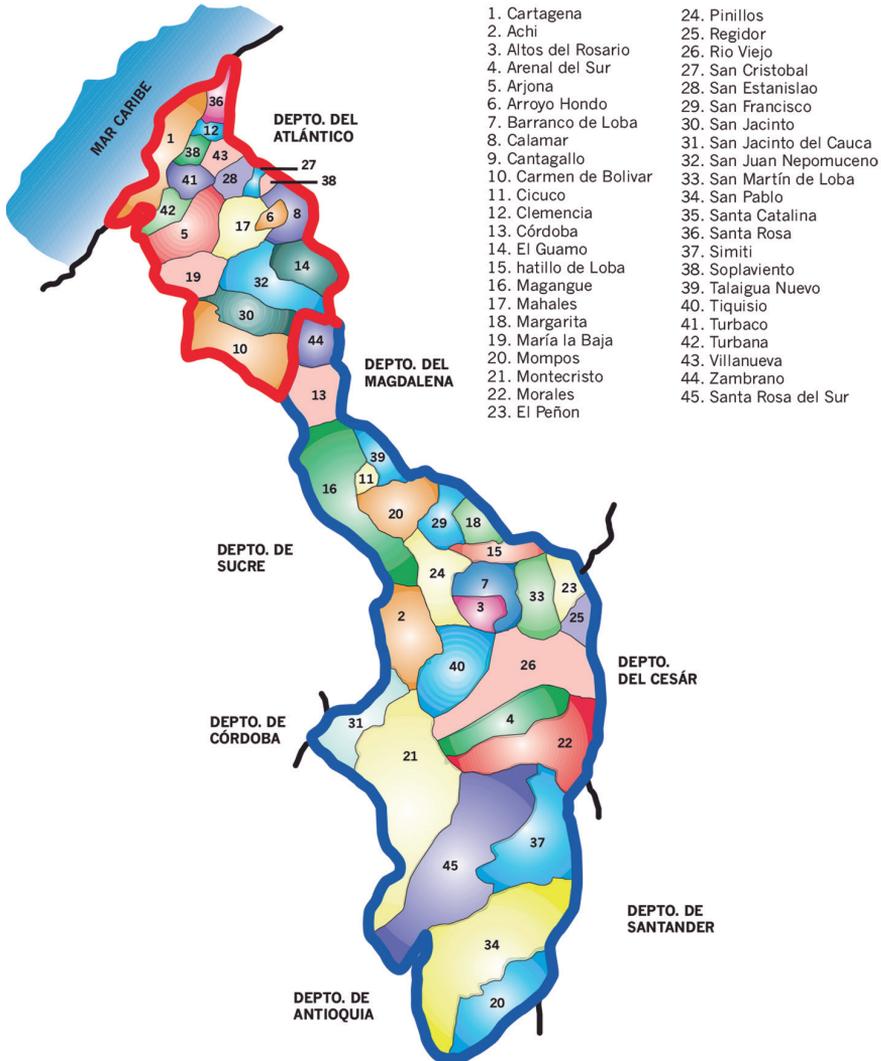
+ Jorge Enrique Jiménez Carvajal
Arzobispo de Cartagena

CAPÍTULO I

**GEOGRAFÍA DE LA
ARQUIDIÓCESIS DE CARTAGENA**

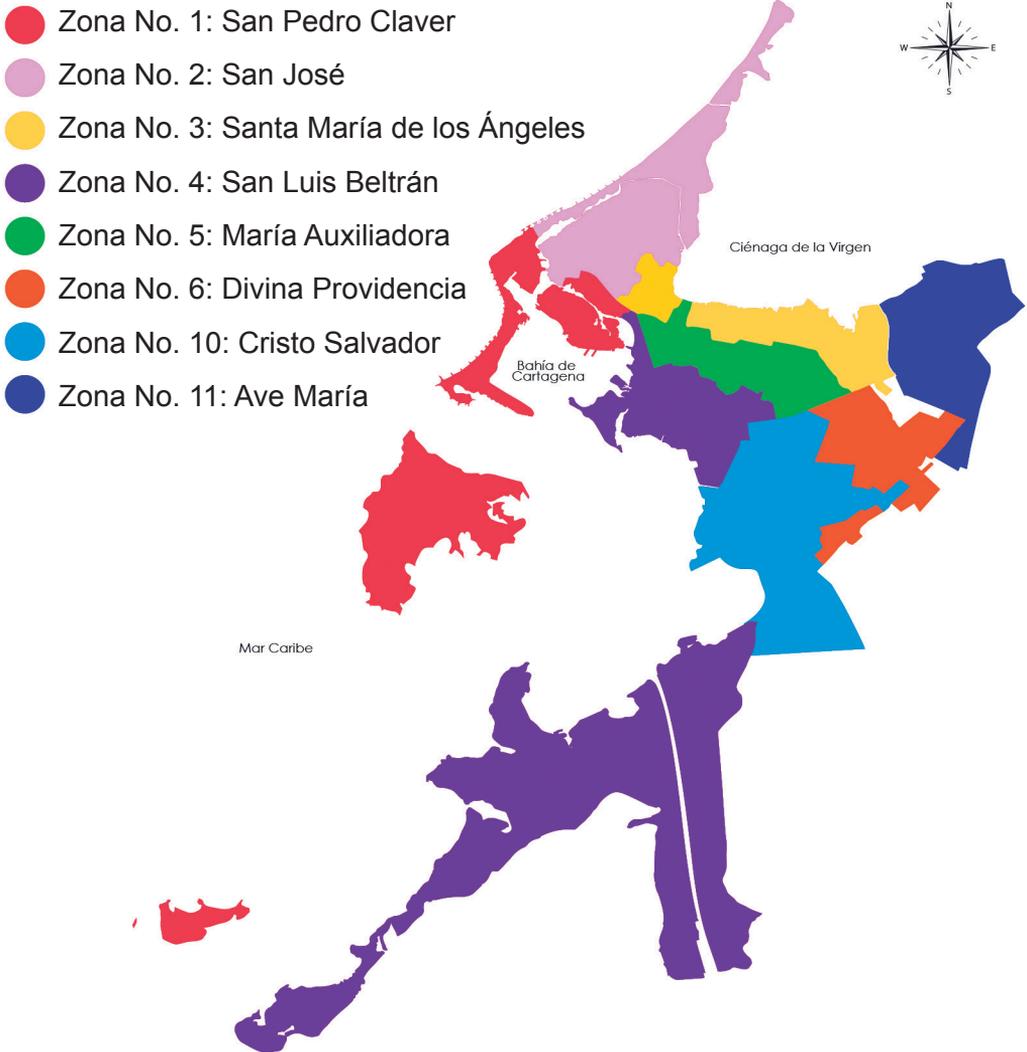


1.1. DIÓCESIS EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR



- Arquidiócesis de Cartagena
- Diócesis de Magangué

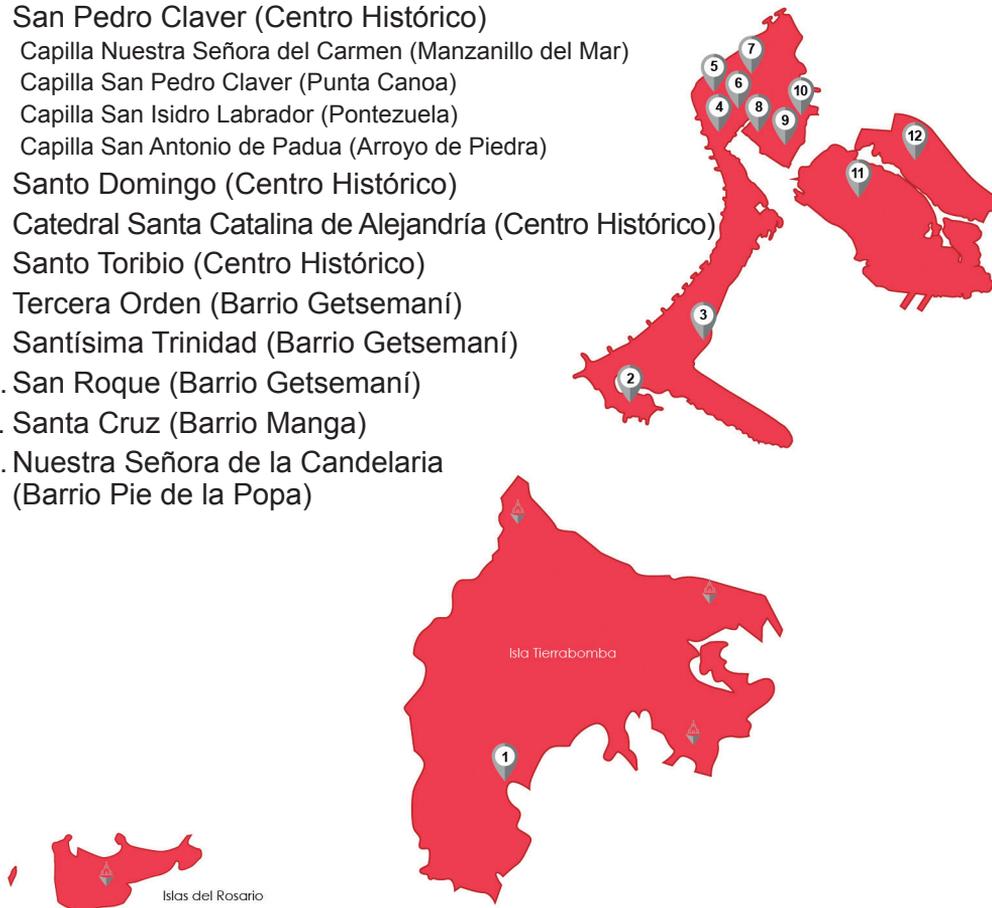
1.2. ARQUIDIÓCESIS DE CARTAGENA - ZONAS URBANAS DE PASTORAL



1.2.1. Zona No. 1 San Pedro Claver

Parroquias:

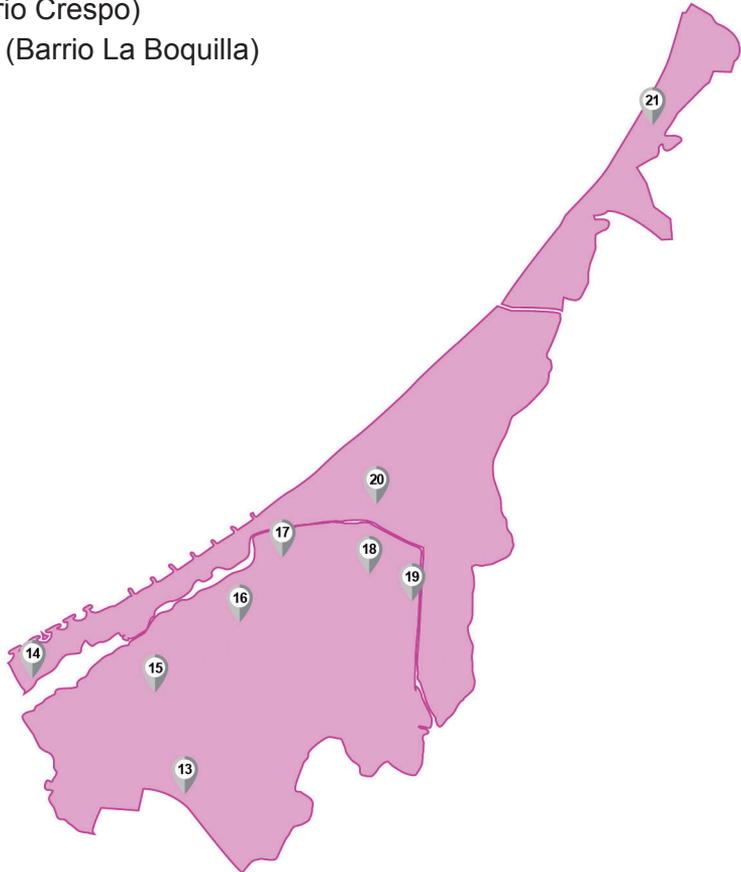
1. Nuestra Señora del Rosario (Isla Bocachica)
 - Capilla San Antonio de Padua (Tierrabomba)
 - Capilla San Antonio de Padua (Punta Arena)
 - Capilla San José (Caño del Oro)
 - Capilla Nuestra Señora del Rosario (Orika - Islas del Rosario)
2. Santa María del Mar (Barrio El Laguito)
3. Nuestra Señora del Perpetuo Socorro (Barrio Bocagrande)
4. San Pedro Claver (Centro Histórico)
 - Capilla Nuestra Señora del Carmen (Manzanillo del Mar)
 - Capilla San Pedro Claver (Punta Canoa)
 - Capilla San Isidro Labrador (Pontezuela)
 - Capilla San Antonio de Padua (Arroyo de Piedra)
5. Santo Domingo (Centro Histórico)
6. Catedral Santa Catalina de Alejandría (Centro Histórico)
7. Santo Toribio (Centro Histórico)
8. Tercera Orden (Barrio Getsemaní)
9. Santísima Trinidad (Barrio Getsemaní)
10. San Roque (Barrio Getsemaní)
11. Santa Cruz (Barrio Manga)
12. Nuestra Señora de la Candelaria (Barrio Pie de la Popa)



1.2.2. Zona No. 2 San José

Parroquias:

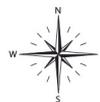
- 13. Santa Ana (Barrio Lo Amador)
- 14. María de las Mercedes (Barrio El Cabrero)
- 15. San José (Barrio Torices)
- 16. Santa Rita (Barrio Santa Rita)
- 17. San Agustín (Barrio Canapote)
- 18. San Juan Eudes (Barrio Daniel Lemaitre)
- 19. San Francisco de Asís (Barrio San Francisco)
- 20. Cristo Rey (Barrio Crespo)
- 21. La Encarnación (Barrio La Boquilla)



1.2.3. Zona No. 3 Santa María de los Ángeles

Parroquias:

- 22. María de los Ángeles (Barrio La María)
- 23. Nuestra Señora del Carmen (Barrio La Esperanza)
- 24. San Juan Bautista de la Salle (Barrio El Espinal)
- 25. San Carlos Borromeo (Barrio La Quinta)
- 26. Santa María Magdalena (Barrio Boston)
- 27. El Nombre de Jesús (Barrio Olaya Herrera)
- 28. María Madre de la Iglesia (Barrio Olaya Herrera)
- 29. San Miguel Arcángel (Barrio Olaya Herrera)
- 30. San Martín de Porres (Barrio Fredonia)
- 31. Inmaculada Concepción (Barrio Las Palmeras)



1.2.4. Zona No. 4 San Luis Beltrán

Parroquias:

- 32. San Luis Beltrán (Barrio Martínez Martelo)
- 33. Asilo San Pedro Claver (Barrio El Bosque)
- 34. San Juan Bautista (Barrio El Paraguay)
- 35. San Antonio de Padua (Barrio El Bosque)
- 36. Sagrada Familia (Barrio República de Chile)
- 37. San Isidro (Barrio San Isidro)
- 38. San Esteban (Barrio Nuevo Bosque)
- 39. San Enrique (Barrio Los Calamares)
- 40. María de la Paz (Barrio Los Corales)
Capilla de Santa Clara. (Santa Clara)
- 41. San Jerónimo (Pasacaballos, Cartagena)
Capilla de La Santa Cruz (Barú)
Capilla Santa Ana (Santa Ana)
Capilla de San Martín de Porres (Ararca)
Capilla San Juan Bautista (Leticia)
Capilla Nuestra Señora de la Consolata (El Recreo)
Capilla Virgen de Buen Aire (Pasacaballos)
Capilla de San Juan Bautista (Bocacerrada)
Capilla de la Natividad (Portonaito)



1.2.5. Zona No. 5 María Auxiliadora

Parroquias:

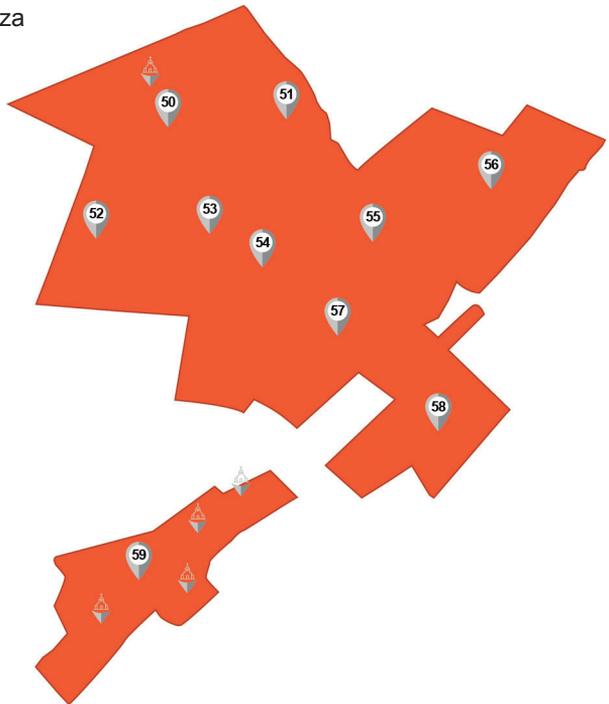
- 42. María Auxiliadora (Barrio Alcibia)
- 43. San Lorenzo (Barrio Piedra de Bolívar)
- 44. Sagrado Corazón (Barrio Escallón Villa)
- 45. María de Chiquinquirá (Barrio Chiquinquirá)
- 46. San Antonio de Lisboa (Barrio 13 de Junio)
- 47. Espíritu Santo (Barrio Las Gaviotas)
- 48. Cristo Sacerdote (Barrio Los Alpes)
- 49. Santa María Goretti (Barrio Las Delicias)



1.2.6. Zona No. 6 Divina Providencia

Parroquias:

50. Divina Providencia (Barrio La Providencia)
51. Asunción de Santa María Virgen (Barrio El Recreo)
52. San Nicolás de la Roca (Barrio El Socorro)
53. Santa Teresita (Barrio Alameda la Victoria)
54. San Juan Bosco (Barrio San Fernando)
55. San Sebastián (Barrio Ternera)
56. San José de Leonesa (Barrio San José de los Campanos)
57. Corazón de María (Barrio Simón Bolívar)
58. María Reina de la Paz (Barrio El Rodeo)
59. La Visitación de María (Barrio Nelson Mandela)
 - Capilla Corazón de Jesús y de María (Sector Nueva Colombia)
 - Capilla Santa María de la Esperanza (Sector Las Vegas)
 - Capilla María Medalla Milagrosa (Sector La Primavera)
 - Capilla Divina Infancia (Sector los Robles)



1.2.7. Zona No. 10 Cristo Salvador

Parroquias:

- 60. San Vicente de Paúl (Barrio Los Caracoles)
- 61. María Guadalupe (Barrio Almirante Colón)
- 62. Nuestra Señora de la Consolata (Barrio Blas de Lezo)
- 63. María de las Gracias de Torcoroma (Barrio El Campestre)
- 64. Santa Lucía (Barrio El Carmelo)
- 65. Cristo Salvador (Barrio Los Jardines)
- Epifanía (Barrio El Nazareno)
- 66. María de Nazaret (Barrio La Consolata)
- 67. María Milagrosa (Barrio Vista Hermosa)
- 68. María de Belén (Barrio Bella Vista)
- 69. María Madre de los Pobres (Barrio El Educador)
- 70. San Pablo (Barrio Ciudadela 2000)

Capilla Nuestra Señora del Rosario
(Villa Corelca)

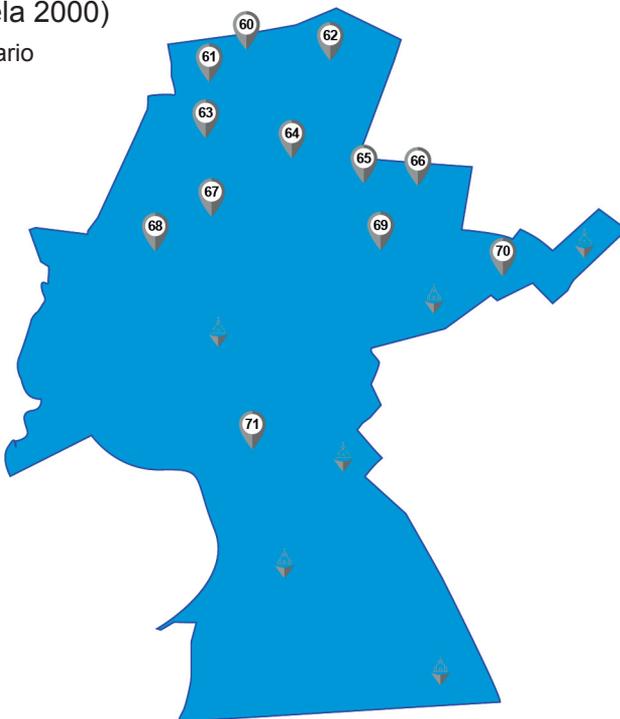
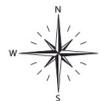
- 71. San Francisco de Asís
(Barrio Arroz Barato)

Capilla Sagrado Corazón
(Membrillal)

Capilla Santa Madre Bernarda
(Policarpa Salavarieta)

Capilla Sagrada Familia
(Villa Hermosa)

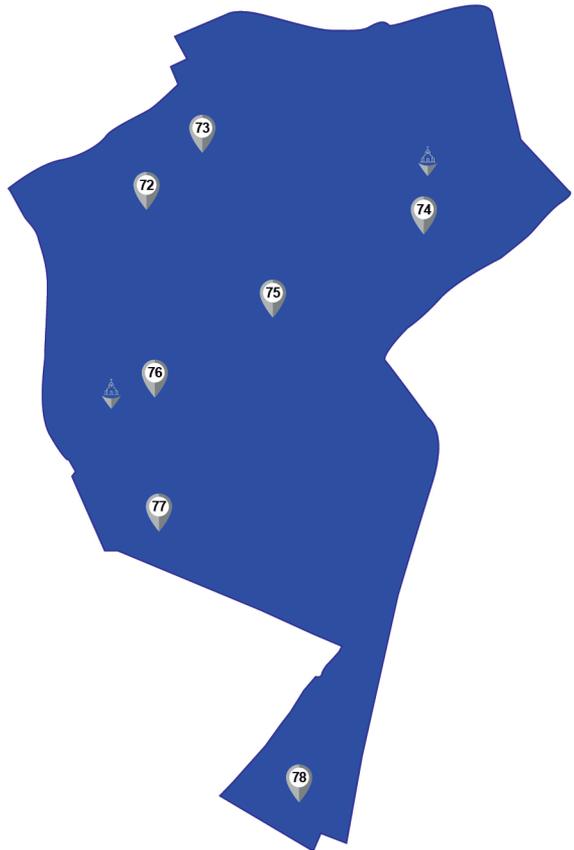
Capilla
Henequén



1.2.8. Zona No. 11 Ave María

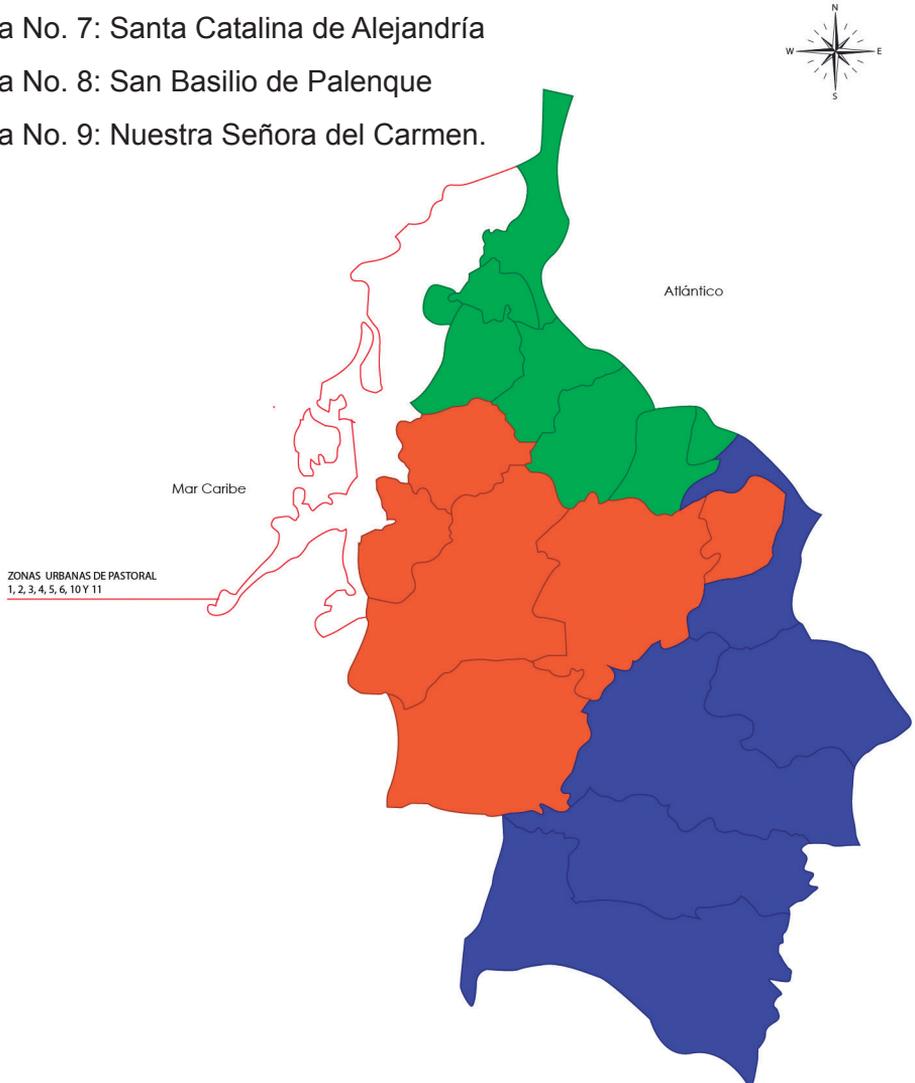
Parroquias:

- 72. Santa Eduvigis (Barrio El Pozón)
- 73. San Carlos José Eugenio (Barrio El Pozón)
- 74. Ave María (Urbanización La India)
- 75. San Blas (Barrio El Pozón)
- 76. Nuestra Señora de Fátima (Barrio Villas de la Candelaria)
Capilla de San Judas Tadeo (Villa Estrella)
- 77. El Divino Niño (Urbanización La Carolina)
- 78. El Señor de la Divina Misericordia
(Barrio Villa Grande)



1.3. ARQUIDIÓCESIS DE CARTAGENA - ZONAS RURALES DE PASTORAL

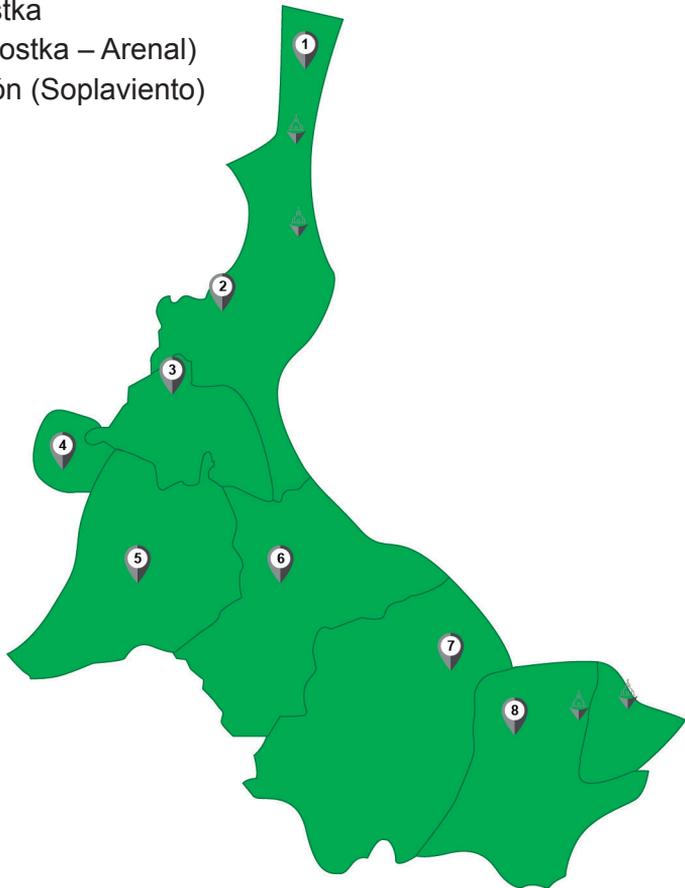
- Zona No. 7: Santa Catalina de Alejandría
- Zona No. 8: San Basilio de Palenque
- Zona No. 9: Nuestra Señora del Carmen.



1.3.1 Zona No. 7 Santa Catalina de Alejandría

Parroquias:

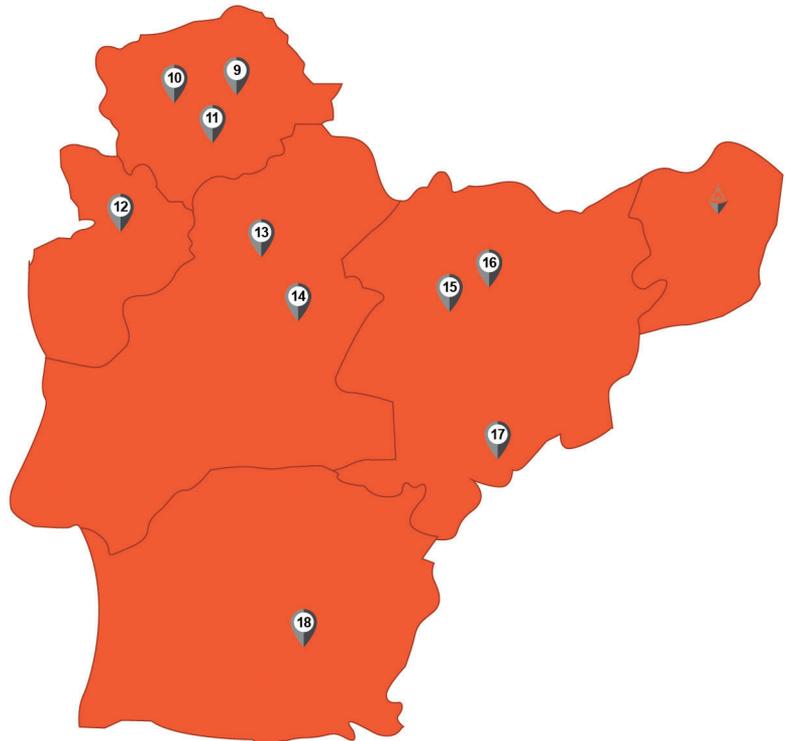
1. La Asunción (Galerazamba)
2. Santa Catalina (Santa Catalina)
3. San José (Clemencia)
4. San Antonio de Padua (Bayunca)
5. Santa Rosa de Lima (Santa Rosa de Lima)
6. San Juan Bautista (Villanueva)
7. San Estanislao de Kostka
(San Estanislao De Kostka – Arenal)
8. Inmaculada Concepción (Soplaviento)



1.3.2 Zona No. 8 San Basilio de Palenque

Parroquias:

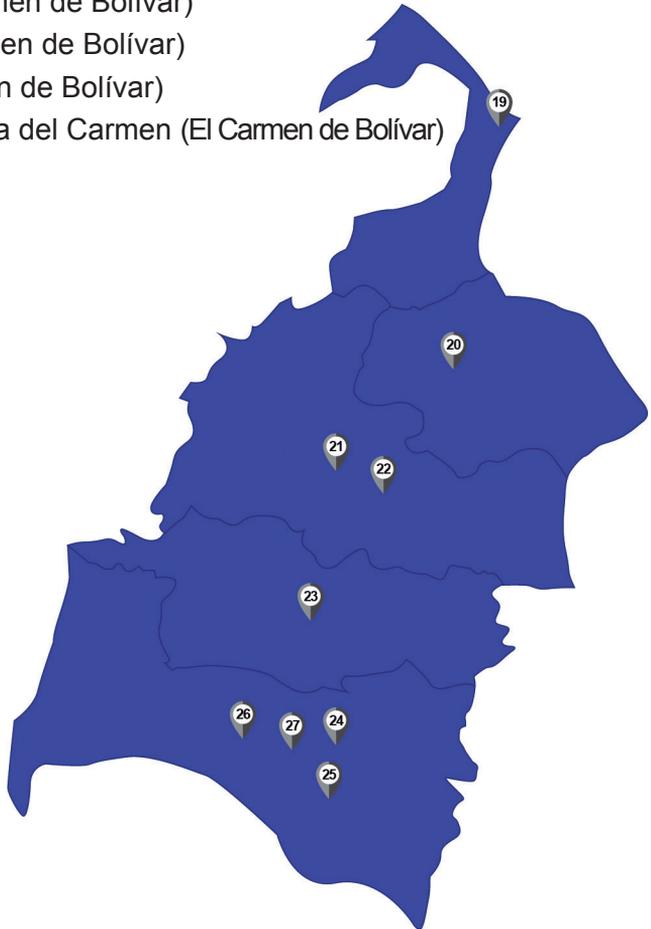
9. San Francisco Javier (Turbaco)
10. Santos Apóstoles Pedro y Pablo (Turbaco)
11. Santa Catalina (Turbaco)
12. San Antonio de Padua (Turbana)
13. Nuestra Señora de la Candelaria (Arjona)
14. San José Obrero (Arjona)
15. San Marcos (Malagana)
16. San Roque (Mahates)
17. San Cayetano (San Cayetano)
18. Inmaculada Concepción (Marialabaja)



1.3.3. Zona No. 9 Nuestra Señora del Carmen.

Parroquias:

19. Inmaculada Concepción (Calamar)
20. Santa Lucía (El Guamo)
21. San Juan (San Juan Nepomuceno)
22. San José (San Juan Nepomuceno)
23. San Jacinto (San Jacinto)
24. Sagrada Familia (El Carmen de Bolívar)
25. Jesús Redentor (El Carmen de Bolívar)
26. Espíritu Santo (El Carmen de Bolívar)
27. Santuario Nuestra Señora del Carmen (El Carmen de Bolívar)



CAPÍTULO II

MIRADA HISTÓRICA DE LA ARQUIDIÓCESIS DE CARTAGENA



1. El Papa Clemente VII creó la Diócesis de Cartagena el 24 de abril de 1534. Por Bula del 20 de julio de 1900, el Papa León XIII la elevó a la categoría de Arquidiócesis.

2. La Diócesis de Cartagena es una de las Sedes Episcopales más antiguas del nuevo mundo, en tierra firme fue la segunda Diócesis después de Santa Marta que fue creada el 10 de enero de 1534; fue la tercera Diócesis creada en la historia de América del Sur. Por tres siglos las Diócesis de Bogotá, Cartagena, Santa Marta y Popayán, fueron las únicas circunscripciones Eclesiásticas en el territorio de la actual Colombia.

3. Durante cuatro siglos la jurisdicción de la Diócesis de Cartagena tuvo presencia en 4 departamentos de la Costa Caribe: Bolívar, Atlántico, Sucre y Córdoba. En el año 1932 se creó la Diócesis de Barranquilla; en 1954 se creó la Diócesis de Montería; en 1969 se crearon las Diócesis de Sincelejo, Magangué y la Prelatura del Alto Sinú y San Jorge que posteriormente se convirtió en la Diócesis de Montelibano.

4. El primer Obispo de la Diócesis de Cartagena fue el dominico Fray Tomás del Toro y Cabero en 1534. Y el primer Arzobispo de la Arquidiócesis de Cartagena fue Monseñor Pedro Adán Brioschi en 1900.

5. La vida de la Arquidiócesis de Cartagena ha tenido diversas etapas a través de su historia en las cuales se puede descubrir Rostros diferentes de su acción evangelizadora en la Costa Caribe Colombiana. A continuación hacemos una rápida presentación de esos Rostros más acentuados en la historia de la Diócesis de Cartagena.

2.1. INICIO DE LA EVANGELIZACIÓN Y PRIMER ESFUERZO MISIONERO CON LOS INDÍGENAS NATIVOS DE LA REGIÓN

6. La Iglesia Católica hizo presencia en la Costa Caribe desde el momento del descubrimiento de América y rápidamente se fue organizando según el modelo que la Iglesia ha tenido a través de los siglos. En 1533 fue fundada la ciudad de Cartagena y en 1534 se fundó la Diócesis.

7. Los primeros destinatarios de la evangelización en esta etapa de la Iglesia de Cartagena fueron, los españoles que conquistaron esta parte del país pero rápidamente sus destinatarios más importantes fueron los indígenas

que poblaban la Costa Caribe. Algo muy importante de resaltar en este inicio de la evangelización es la defensa que la Iglesia Católica asumió directamente del cuidado de los indígenas. Bajo el liderazgo del dominico Fray Bartolomé de las Casas, especialmente con los Religiosos Dominicos, la Iglesia logra en el año de 1542 que el Rey Carlos I promulgue las “leyes nuevas” en defensa de los indios. Ellas prohíben reducirlos a esclavitud. La historia de la aplicación de estas leyes no fue fácil y la lejanía de la Corona Española de estas tierras hizo que se cometieran muchos atropellos a los indígenas de todos los pueblos de América. Sin embargo, la Iglesia siempre fue defensora de los indígenas y al mismo tiempo que les anunció el Evangelio de Jesucristo buscó proteger su dignidad y denunciar ante la Corona Española los abusos, particularmente de los “encomenderos”, que eran los que ejercían directamente la autoridad de la Corona Española sobre ellos. Seguramente se hubiera podido hacer mucho más para defender a los indígenas pero hay que reconocer que la Iglesia siempre lo buscó. Así no hubiera sido siempre eficaz en su acción.

2.2. LA EVANGELIZACIÓN Y LA DEFENSA DE LOS ESCLAVOS NEGROS

8. En 1589 llegan a Cartagena con destino a Santa Fe de Bogotá los primeros Jesuitas que penetran en el interior del territorio de la actual Colombia. En 1603 Felipe III autoriza la fundación de un Colegio de la Compañía de Jesús en Cartagena de Indias, “por el mucho fruto que harían los Jesuitas con su enseñanza y doctrina en aquella tierra”. En el otoño de ese mismo año el novicio Pedro Claver emprende una peregrinación al Santuario de la Virgen de Monserrate en España.

9. En julio de 1604 llega a Cartagena el Padre Diego Torres con una expedición de 45 Jesuitas. 12 de ellos se quedan en la ciudad destinados a fundar los Colegios de Cartagena y de Santa Fe de Bogotá, los demás continúan con el Padre Torres hacia el Sur del continente a fundar la Provincia Jesuita del Paraguay. En noviembre de 1615 Pedro Claver llega a Cartagena y el 19 de marzo de 1616 es ordenado sacerdote en la Catedral de Cartagena por el Obispo Fray Pedro de la Vega. Desde entonces se dedica a la defensa y cuidado de los esclavos negros. En 1622 hace profesión solemne en la Compañía y firma el documento como “Pedro Claver, esclavo de los esclavos”.

10. La misión de los Jesuitas con los esclavos negros, su evangelización, la

defensa de sus derechos, las denuncias de los atropellos que se comenten con ellos, su educación, son la tarea más hermosa de ésta que podríamos llamar como segunda etapa de la Iglesia Católica en Cartagena de Indias. La figura más notable ciertamente es la de Pedro Claver pero junto con él toda la comunidad Jesuita en Cartagena tenía como prioridad el servicio a los esclavos. Este trabajo se prolongará hasta el año de 1767 cuando son expulsados los Jesuitas por Carlos III de España, en todas sus colonias en América. El Colegio de Cartagena de convierte en Hospital a cargo de los Hermanos Hospitalarios de San Juan de Dios que organizarán allí un hospital al servicio de la ciudad.

11. Pedro Claver muere en la ciudad de Cartagena el 8 de septiembre de 1654, después de haber sufrido por más de cuatro años el mal del Parkinson que lo redujo a su lecho de enfermo. Fue beatificado el 31 de septiembre de 1851 y canonizado por el Papa León XIII 15 de enero de 1888.

12. Hay que mencionar como un hecho histórico importante de la ciudad de Cartagena, durante los siglos XVI, XVII y XVIII, el hecho de haber sido permanentemente asediada por los piratas que se la tomaron en varias ocasiones la ciudad y la destruyeron. Particularmente famosa fue la defensa heroica que hizo de la ciudad Don Blas de Lezo, cuando fue atacada por el Almirante Inglés Edward Vernon. La historia de los ataques y particularmente de las defensas que se hicieron de la ciudad le merecieron el título que ostenta con orgullo Cartagena como “Ciudad Heroica”.

2.3. LOS DIFÍCILES AÑOS DE LA IGLESIA CATÓLICA EN EL SIGLO XIX

13. Al cumplirse la emancipación de la Nueva Granada con respecto al reino de España, la fundación de la República trajo consecuencias nefastas para la Iglesia de Costa Caribe, quizás mayores a las que tuvo la misma Iglesia Colombia en otras regiones del país. El obispo y los sacerdotes españoles regresaron a España, el clero criollo y nativo no suficientemente preparado para el trabajo evangelizador no pudo continuar el ritmo de la obra evangelizadora de la Iglesia, tanto por la falta de número de sacerdotes como de la calidad de los mismos. El Seminario estuvo clausurado hasta el año de 1882, los conventos de los religiosos del Centro Histórico fueron expropiados, la mayoría de las parroquias quedaron sin sacerdotes y los fieles católicos vivieron la clásica figura del Evangelio cuando Jesús dice: “vivían como ovejas sin pastor” Mateo 9, 36-38.

14. Cuatro obispos pastorearon la Iglesia de Cartagena en este periodo de continuado deterioro de la vida eclesial, dos de ellos con un tiempo más prolongado: Juan Fernández de Sotomayor y Picón y Bernardo Medina y Moreno.

2.4. LA GRAN OBRA EVANGELIZADORA DE MONSEÑOR EUGENIO BIFFI

15. Monseñor Eugenio Biffi nació en Milán en el año de 1829 y fue ordenado sacerdote el 21 de mayo de 1853. El mismo año ingresó en el Seminario de Misiones de Milán donde se formaban sacerdotes italianos que la Santa Sede enviaba como misioneros a muchos países del mundo, el padre Eugenio fue destinado en 1856 por el Papa Pío IX a Cartagena como misionero y llegó a esta ciudad en el mismo año.

16. En 1858 Tomás Cipriano de Mosquera hace prisionero al presidente de Colombia Mariano Ospina Rodríguez y se toma el poder, una de las acciones más delicadas que emprende el nuevo presidente es la persecución de la Iglesia, y entre los hechos más delicados que realiza destierra al delegado de la Santa Sede y por segunda vez destierra a los Jesuitas. Biffi, quién trabaja como misionero en la ciudad, critica desde el púlpito esta conducta del dictador y apoya a quienes en Cartagena promueven la fuga de los presos políticos que aquí tenía el dictador Mosquera; en 1862 es desterrado Biffi quién viaja a Kingston(Jamaica), donde lo acogen los padres Jesuitas y se dedica a evangelizar la región de Belice.

17. En 1866 Biffi es destinado a Birmania Oriental como Prefecto Apostólico en la ciudad Tungú y allí permanece por más de 10 años. En 1880 el Papa León XIII nombra a Biffi Obispo de Cartagena. Ya el dictador Mosquera había dejado el poder y el nuevo presidente era el Cartagenero Rafael Núñez. Monseñor Eugenio Biffi se entrega del todo a su diócesis, organiza de nuevo el Seminario y lo pone en manos de los padre Eudistas pensando siempre en mejorar su presbiterio diocesano. Se instala en una pequeña casa, cerca de la Iglesia Catedral.

18. Durante la guerra civil de 1885 y el sitio de Cartagena de Gaitán Obeso, varios proyectiles caen en el aposento del Obispo Biffi y en la catedral. En 1886 logra que el gobierno le devuelva el Templo y el Convento de San Pedro Claver. Fija allí su residencia e inicia la restauración de este monumento de la ciudad.

19. El 15 de enero de 1888 es canonizado San Pedro Claver, el Obispo Biffi

celebra ese día una misa solemne en honor del Santo e invita a la ciudad a continuar el embellecimiento del templo. El 3 de abril de 1896 llegan los Padres Jesuitas de Panamá a quienes les cede el Santuario. Inicia la construcción de su residencia junto a la Catedral de la cual solamente alcanza a colocar los cimientos. El 8 de noviembre de 1896 murió en Barranquilla.

20. La acción pastoral de Monseñor Eugenio Biffi en la diócesis de Cartagena marcó de manera muy importante la renovación de la Iglesia en la Costa Caribe de Colombia. A una diócesis que llevaba varias décadas de estancamiento y de pobreza pastoral, le dio nueva vida. “Resucitó una diócesis que se hallaba postrada en la ignorancia”, según el decir del Papa León XIII. Era un gran misionero y a los sacerdotes les infundió este espíritu para que las parroquias fueran verdaderamente Evangelizadoras. Su diócesis era muy extensa y la visitaba continuamente. Especial cuidado tuvo en la formación de nuevos sacerdotes y eso lo llevó a la restauración del “Seminario San Carlos Borromeo”

21. Tenía fama de Santo, algunos lo llamaban en Cartagena “el segundo Claver”. Actualmente se están dando los primeros pasos para su posible canonización.

2.5. CARTAGENA TIERRA DE SANTOS

22. En la historia de nuestro País Cartagena ha sido llamada “Ciudad Heroica”. Título muy merecido porque durante cinco siglos ha sobrevivido a muchas invasiones, a muchas opresiones, a muchas desigualdades y a muchas formas de pobreza. Las empresas de turismo promocionan a Cartagena como “el primer destino turístico del país”. Pero igualmente Cartagena es “Tierra de Santos”. La ciudad tiene el privilegio de albergar en su seno los cuerpos de San Pedro Claver y de Santa María Bernarda Bütler. Uno y otro fueron importantes evangelizadores de la ciudad y de la región. Siempre entre los más pobres y necesitados.

23. María Bernarda (Verena Bütler) nació en Auw, en el Cantón de Argovia, en Suiza, el 28 de mayo de 1848. Hija de modestos campesinos y cristianos ejemplares.

24. A la edad de 14 años, terminados los estudios elementales, sintió la llamada de Dios a entregar completamente su vida al Señor Jesucristo y a la Iglesia. A los 18 años entró como postulante en un convento de la región. Comprobado

que no era aquél el lugar donde el Señor la llamaba, Verena regresó pronto al seno familiar. El trabajo, la oración, el apostolado en la parroquia, mantuvieron vivo en ella el deseo de la vida consagrada. El 12 de noviembre de 1867, Verena entró en el Monasterio franciscano de María Auxiliadora en Altstätten. El 4 de mayo de 1868 vistió el hábito franciscano, tomando el nombre de Sor María Bernarda del Sagrado Corazón de María, y, el 4 de octubre de 1869 emitió la Profesión religiosa, con el firme propósito de servir al Señor hasta la muerte, en la vida contemplativa.

25. Sus primeros años de vida religiosa los dedicó a la oración y a la formación de las religiosas en su Monasterio donde fue elegida Superiora. En 1888 acogió la invitación de Monseñor Pietro Schumacher, obispo de Puertoviejo, en Ecuador, quien le pidió venir a su diócesis, a servir a una región muy necesitada tanto de Dios como de recursos para vivir humanamente. Con seis compañeras comenzó su servicio en la comunidad de Chone que el Obispo diocesano le ofreció para que trabajara pastoralmente. Con ellas fundó una nueva Congregación Religiosa, la de las Hermanas Franciscanas Misioneras de María Auxiliadora, con quienes trabajó en medio de muchas necesidades sociales: la pobreza absoluta, el clima tórrido, incertidumbres y dificultades de todo tipo, riesgos para la salud y la misma seguridad de vida, incomprensiones de parte de la autoridad eclesiástica y, la separación de algunas Hermanas de la Comunidad, quienes fundaron otra congregación.

26. En 1895, una violenta persecución por parte de fuerzas hostiles a la Iglesia obligó a Sor María Bernarda y a sus Hermanas a escapar del Ecuador. Sin saber a dónde ir, con 14 Hermanas se dirigió a Bahía, de donde prosiguió para Colombia. El grupo estaba aún buscando dónde ir, cuando recibió la invitación de Monseñor Eugenio Biffi para trabajar en su diócesis de Cartagena. Y, así, el 2 de agosto de 1895 arribaron a Cartagena, recibidas paternalmente por el Obispo. Encontraron alojamiento en un ala del hospital femenino, llamado comúnmente «Obra Pía». El Señor Jesús las había conducido a aquel asilo, donde la Madre Bernarda permanecerá hasta el término de su vida. Después de la casa de Cartagena, se llevaron a cabo otras fundaciones no sólo en Colombia, sino en Austria, en Brasil, en Ecuador y en África.

27. Con un amor compasivo, de auténtica franciscana, la Congregación de Hermanas Franciscanas estaba encargada de socorrer las necesidades espirituales de los pobres que ella consideró siempre sus predilectos. Decía a las Hermanas: «Abren sus casas para ayudar a los pobres y a los marginados.

Prefieran el cuidado de los indigentes a cualquier otra actividad». La Madre guió su Congregación por espacio de treinta años.

28. El 19 de mayo de 1924, en la «Obra Pía» de Cartagena, amada y venerada de todos como auténtica santa, María Bernarda se durmió serenamente en el Señor. Contaba con 76 años de edad, 56 de vida consagrada y 38 de misionera. La noticia de su muerte se difundió rápidamente. El párroco de la catedral de Cartagena anunció el tránsito diciendo a sus fieles: «¡Esta mañana, en esta ciudad, ha muerto una Santa: la reverenda Madre Bernarda!» Su tumba fue pronto meta de peregrinaciones y lugar de oración.

29. El celo apostólico y el ardor de la caridad de la Madre María Bernarda han sido muy importantes para la evangelización de la Arquidiócesis de Cartagena, de la Región Caribe, de muchos lugares en Colombia y de países de tres Continentes donde se ha extendido la Congregación de las Hermanas Franciscanas. Los aportes que han dado a la Iglesia de Cartagena y a la Iglesia Católica en general son: la evangelización de hombres y mujeres, la atención de los pobres en sus necesidades sociales, particularmente en el campo de la salud y su servicio educativo en múltiples colegios en los cuales educan a niñas adolescentes y jóvenes de todas las clases sociales, en los cuales educan cristiana y humanamente. Su apoyo a las Parroquias donde trabajan ha sido invaluable.

30. El 29 de octubre de 1995, el Siervo de Dios Papa Juan Pablo II le confirió el título y los honores de los Beatos. El 12 de octubre de 2008, el Santo Padre Benedicto XVI la inscribe en el Catálogo de los Santos.

2.6. EL ESFUERZO CONTINUO POR LA FORMACIÓN DE SACERDOTES EN LA ARQUIDIÓCESIS DE CARTAGENA

2.6.1. Los comienzos del Seminario (1591-1883)

31. El Concilio de Trento en su vigésimo tercera sesión, del 15 de julio de 1563, y en el canon 18 del Decreto de Reforma, ordenó la creación de Seminarios Diocesanos y estableció las condiciones que debían observarse para formar debidamente a los clérigos. El Obispo Antonio de Hervías, o.p., alude ya en carta a Felipe II, del 11 de Mayo de 1591, a la Fundación de un Seminario en Cartagena de Indias

32. En su obra, “El Padre Teodoro Hamon, Primer Eudista llegado a Colombia”, el Padre Luis Samson, cjm., dice que el Seminario de Cartagena fue erigido en 1774 por cédula real de Carlos III, bajo la advocación de San Carlos Borromeo, patrono del rey, y organizado por el Obispo Fray José Díaz de Lamadrid en el antiguo convento de San Pedro Claver, después de la Expulsión de los Padres Jesuitas. Estos, concentrados en Mompox, en ejecución de la Pragmática Sanción de 1767, abandonaron el país con destino a Santo Domingo y Europa a finales de año. Es posible que, como dice el Padre Samson, en el año de 1774 se hubiera dado la Real Cédula de erección del Seminario; pero la fundación no se hizo sino en 1787, diez años después de la posesión del franciscano José Fernández Díaz de la Madrid, quiteño, como obispo de Cartagena.

2.6.2. La Dirección del Seminario bajo los padres Eudistas (1884-1964)

33. Monseñor Eugenio Biffi, consagrado Obispo en Milán el 19 de Febrero de 1882, llegó a Cartagena el 10 de Junio del mismo año. Cincuenta y seis (56) parroquias de la Diócesis carecían de párroco. Se consagró inmediatamente a la obra del Seminario. Personalmente solicitó al Papa León XIII que interviniera frente al Superior General de los Padres Eudistas en París para que ellos, que tenían como carisma especial la formación en los Seminarios se encargara de dirigir la formación en el Seminario. De hecho el Superior General aceptó la propuesta del Papa León XIII y la Congregación de los Padres Eudistas asumió la dirección del Seminario.

34. Así describió el Padre Hamon el edificio del seminario: “Vivimos en un antiguo convento de los Padres Dominicos, bastante espacioso y hermoso en cuanto al interior, a lo menos. Consta de un piso bajo y otro superior en forma de cuadro, una Iglesia cierra uno de los costados. Así tenemos dos claustros sobrepuestos, alrededor de un patio en cuyo centro hay una fuente que nunca seca. Por ser húmedos los cuartos bajos, no sirven más que para cocina, comedor y clases. Proviene esta humedad del suelo que está poco elevado sobre el nivel del mar, el cual nos rodea por todas partes. La iglesia puesta bajo la advocación de Santo Domingo tiene un coro amplio y siete altares... No hay cocina en forma, tampoco portería y la casa entreabierta para quien quiera. Los cuartos no tienen muebles, las paredes están desnudas y los pisos de los claustros hendidos”. (p. 105). El Padre Hamon abrió “formal y canónicamente el Seminario Conciliar de San Carlos Borromeo” el 8 de Febrero de 1884. Además

del Padre Dufouil, contaba con la colaboración del Padre Brioschi, secretario de Monseñor Biffi. Los alumnos eran catorce (14, “de los cuales tres nuevos y algunos de bastante edad, los que acabados los estudios, aguardaban sus ordenaciones” (Samson, o.c., (p.110).

2.6.3. La re-apertura del Seminario (1988-2010)

35. En febrero de 1964, en acatamiento de las disposiciones de la Santa Sede, los seminaristas de Cartagena pasaron al Seminario de la entonces Diócesis de Barranquilla. Inicia una nueva etapa en el camino de la formación en el Seminario Regional de la Costa Atlántica, que daría inicio en Puerto Salgar (Atlántico), bajo la dirección de los Padres Eudistas. El 29 de febrero de 1988 ante el considerable aumento de las vocaciones en el Seminario Regional Juan XXIII (más de 150 seminaristas), los Obispos de la Provincia Eclesiástica de Cartagena y los directores del Seminario vieron la necesidad de organizar en Cartagena el curso introductorio, donde inician 36 jóvenes de las nueve diócesis que en ese entonces formaban la región caribe. El 12 de febrero de 1989, los Obispos de la Provincia Eclesiástica de Cartagena, deciden volver a abrir el Seminario Provincial San Carlos Borromeo en la ciudad de Cartagena, en la antigua sede del Convento de Santo Domingo bajo la dirección de los padres Eudistas. Esta iniciativa fue liderada por Monseñor Carlos José Ruiseco Vieira, arzobispo de Cartagena. En 1994 se traslada la sede del Seminario, a su actual sede en el Km 4 entrada Matute, vía Turbaco. En el año 2010 los padres Eudistas renuncian a la dirección del Seminario Mayor.

2.6.4. Dirección bajo la responsabilidad de los Padres Diocesanos de la Provincia Eclesiástica de Cartagena (2011)

36. En el 23º aniversario de re-apertura, una nueva etapa se escribe en la historia de este Seminario en Cartagena, bajo la guía de los padres diocesanos nativos de esta Provincia Eclesiástica.

2.7. EL CONCILIO VATICANO II Y LA APLICACIÓN DE SUS ORIENTACIONES EN LA ARQUIDIÓCESIS DE CARTAGENA

2.7.1. Monseñor Pedro Adán Brioschi 1898 - 1943

37. A la muerte de Monseñor Eugenio Biffi le sucedió como Obispo Diocesano su secretario personal, Monseñor Pedro Adán Brioschi. Italiano. Discípulo de

Biffi, nació en Tradate, pueblo cercano a Milán, el 7 de abril de 1860. Fue designado Obispo de Cartagena el 15 de febrero de 1898 cuando ya vivía en Cartagena. Al saber su nombramiento fue a Bogotá para ser consagrado el día 8 de mayo de 1898. En virtud de la elevación de la diócesis a Arquidiócesis, el 20 de junio de 1900, fue designado Arzobispo el 27 de julio de 1901 y murió en Cartagena el 13 de noviembre de 1943.

2.7.2. Monseñor José Ignacio López Umaña (1943-1974)

38. A Monseñor Pedro Adán Brioschi le sucedió como Arzobispo de Cartagena Monseñor José Ignacio López Umaña en el año 1943. Nació el 11 de diciembre de 1883 en Alpujarra, Tolima. El 30 de noviembre de 1907 es ordenado sacerdote. Fue elegido como Obispo de Garzón el 23 de noviembre de 1924. Designado Arzobispo de Cartagena el 13 de noviembre de 1943. Participó en todas las Sesiones del Concilio Vaticano II. Murió en Cartagena el 3 de octubre de 1974.

2.7.3. Monseñor Rubén Isaza Restrepo 1974 - 1983

39. Nació el 20 de marzo de 1916 en Salamina, Caldas. Fue ordenado sacerdote el 29 de octubre de 1939 en Manizales. El 18 de diciembre de 1952 fue nombrado obispo auxiliar de la Arquidiócesis Cartagena. Fue el primer Obispo de la Diócesis de Montería en 1954 y gobernó esta Diócesis hasta 1959. Fue nombrado Obispo de la Diócesis de Ibagué en 1959 y gobernó esta Diócesis hasta 1964. Participó en todas las Sesiones del Concilio Vaticano II. Fue nombrado Obispo Coadjutor de Bogotá en 1964. En 1967 fue trasladado a Cartagena como Arzobispo y dirigió la Arquidiócesis hasta 1983, año en el cual la Santa Sede le aceptó su renuncia. Se preocupó mucho por la creación de nuevas parroquias en los barrios marginados de la ciudad. Cercano a los fieles dejó un recuerdo muy hermoso como pastor en medio de los fieles. A partir de su renuncia vivió en la Ciudad de Manizales donde murió el 9 de marzo de 1987.

2.7.4. Monseñor Carlos José Ruiseco Vieira 1983 - 2005

40. Nació en Medellín (Antioquia, Colombia), el 20 de octubre de 1935, fueron sus padres don Joaquín Ruiseco y Doña María Vieira.

41. Desde muy joven estuvo vinculado a Barranquilla y a esta Diócesis, porque aquí realizó sus estudios en el Colegio “San José” de la Compañía de Jesús,

hizo sus estudios eclesiásticos de Filosofía y Teología en el Colegio Aloysiano anexo a la Pontificia Universidad Javeriana, en donde se Licenció en Teología.

42. Fue ordenado presbítero el 6 de enero de 1960 por Monseñor Germán Villa Gaviria, Obispo de Barranquilla, se especializó en Roma en Derecho Canónico en la Pontificia Universidad Gregoriana. En la Diócesis fue párroco de las siguientes parroquias: San Antonio de Padua (Sabanalarga, Atlántico, Colombia), Nuestra Señora de las Gracias de Torcoroma (Barranquilla) y Nuestra Señora de la Caridad del Cobre. Además fue Canciller de la Diócesis y profesor del Seminario Regional “Juan XXIII”.

43. El 11 de diciembre de 1971 fue elegido por el Santo Padre Pablo VI, Obispo Titular de Febiana y Auxiliar de la Arquidiócesis de Barranquilla, recibiendo la ordenación episcopal de manos del mismo Santo Padre en Roma el 13 de febrero de 1972.

44. Fue nombrado por el Romano Pontífice, Obispo de Montería, el 28 de marzo de 1977, siendo su quinto Obispo.

45. Fue nombrado Arzobispo el 23 de septiembre de 1983 por el Santo Padre Juan Pablo II para la Arquidiócesis de Cartagena de Indias, a la cual sirvió hasta el 24 de octubre de 2005 cuando fue aceptada su renuncia por el Santo Padre Benedicto XVI.

46. Monseñor Carlos José Ruiseco dedicó sus 22 años de pastoreo en la Arquidiócesis a implementar el Concilio Vaticano II. Se puede decir que buscó que todos los Documentos del Concilio, en sus orientaciones y en sus propuestas pastorales tuvieron cabida en el servicio pastoral. Particular cuidado dedicó a la promoción de la Pastoral Vocacional. A él se deben las nuevas instalaciones del Seminario Provincial San Carlos Borromeo en Turbaco, lo cual significó una gran promoción de la importancia del Seminario en la Arquidiócesis y en la Provincia Eclesiástica de Cartagena.

2.7.5. Monseñor Jorge Enrique Jiménez Carvajal (2004-)

47. Nació en Bucaramanga el 29 de marzo de 1942. Perteneció a la Congregación de Jesús y María (Padres Eudistas). Fue ordenado sacerdote el 17 de junio de 1967. Su trabajo pastoral como sacerdote se desarrolló: como formador en el seminario Mayor de los Padres Eudistas en Bogotá; como colaborador del Padre Rafael García Herreros en la obra social del Minuto

de Dios donde dirigió un programa de mejoramiento de vivienda y un trabajo de promoción de campesinos en varios departamentos del país; trabajó en el Secretariado Nacional de Pastoral Social como responsable en la formación de la Doctrina Social de la Iglesia; fue vice-rector y responsable académico del ITEPAL (Instituto Latinoamericano de Pastoral) en la ciudad de Medellín, colaborando en la formación social de los sacerdotes en varios países y en la elaboración de planes de pastoral en diversas diócesis de América Latina. De 1988 a 1992 fue Superior Provincial de los Padres Eudistas en la provincia de Colombia, que comprendía varios países de América Latina. El Papa Juan Pablo II lo nombró Obispo de Zipaquirá y fue consagrado por el Cardenal Mario Revollo Bravo el 12 de diciembre de 1992. Siendo Obispo de Zipaquirá prestó los siguientes servicios al Episcopado Colombiano y Latinoamericano: Secretario de la Conferencia Episcopal Colombiana (1993 al 1995); Secretario del CELAM (Consejo Episcopal Latino Americano) (1995 al 1999); Presidente del CELAM (Consejo Episcopal Latino Americano) (1999 al 2003); Nombrado por el Papa Juan Pablo II Arzobispo Coadjutor de Cartagena (2004-2005) Fue nombrado Arzobispo titular de Cartagena por el mismo Papa Juan Pablo II desde el 2005 hasta la fecha.

48. Los servicios más importantes que ha prestado en la Arquidiócesis de Cartagena: La elaboración y promoción del Plan Arquidiocesano de Pastoral de la Arquidiócesis (2005-2015); la Misión Permanente de la Arquidiócesis, la promoción de la Pastoral juvenil y vocacional; el acompañamiento del Presbiterio de Cartagena que se ha incrementado de forma importante; la fundación de nuevas parroquias; la promoción del laicado tanto a nivel de las parroquias como de los diversos Movimiento Eclesiales. Coordinó la elaboración del Plan de Pastoral 2005-2015 y el Nuevo Plan de Pastoral 2016-2026.

CAPÍTULO III

MIRADA PASTORAL DE LA REALIDAD SOCIAL

SUS HECHOS MÁS DESAFIANTES



La mirada pastoral es el discernimiento “objetivo, analítico y global” que hacemos, “desde el evangelio”, del acontecer de la Realidad Social en la Arquidiócesis de Cartagena.

Visión objetiva: quiere decir que se parte de hechos comprobables y por lo tanto que se dispone de datos, en lo posible cuantificados y medidos.

Visión Analítica: quiere decir que los hechos más significativos son profundizados buscando detectar “hasta las raíces más profundas de ellos” (Puebla 63); estas raíces son verdaderas causas de orden social, ideológico, ético o religioso, según sea el análisis que estamos realizando.

Visión global: quiere decir que se busca mirar a toda la persona humana (“a todo el hombre y a todos los hombres”) (El progreso de los pueblos, 14) y a la realidad social en todas sus dimensiones (económica, política, cultural y religiosa).

3.1. LA CRISIS DE LA FAMILIA

3.1.1. Sus grandes carencias sociales

49. Son muchos los problemas sociales que aquejan las familias en la Arquidiócesis. Es una severa crisis reflejada en dificultades económicas, sociales y culturales. Los programas del Estado no logran dar el apoyo que necesitan las familias para superarlas. Muchas de ellas ni siquiera tienen la forma de ganarse la vida, no gozan de la protección social que necesitan y merecen, sus problemas se acrecientan de tal manera que cada día se aproxima más a lo que conocemos con el nombre de miseria absoluta. Son muchas las situaciones que se multiplican al interior de ellas que tienen nombre propio: enfermos crónicos, discapacitados, desempleados, en el trabajo informal y en el rebusque. A ello hay que añadir las problemáticas que a diario afrontan particularmente los jóvenes: el embarazo juvenil, el aborto y la imposibilidad de acceder a una educación de calidad.

3.1.2. Una niñez desamparada

50. La repercusiones de la pobreza sobre los niños son muy fuertes, muchos de ellos parecieran tener cerrados todos los horizontes de la vida desde su misma niñez y añadido a esto muchos sufren privaciones básicas, ausencia de un ambiente familiar y social apto para crecer, educarse y desarrollarse adecuadamente. Más grave aún es la situación de los niños, inocentes e indefensos, a los que se les niega el derecho mismo a nacer. El Papa Francisco denuncia esta situación en un discurso a un grupo de ginecólogos: “mientras se dan nuevos derechos a la persona, a veces incluso presuntos, no siempre se protege la vida como valor primario y derecho básico de todos los hombres”.

3.1.3. La juventud en riesgo

51. Se ha vuelto una frase “cliché” señalar que un número muy importante de jóvenes en la ciudad y en los pequeños pueblos de la Arquidiócesis viven en riesgo. Estos jóvenes con frecuencia carecen de un empleo digno, no tienen un hogar que los acompañe y acoja, viven expuestos a la drogadicción y a la prostitución, y bajo la tentación de formar parte de una “pandilla” o de una banda criminal. El DANE en el año 2014 hablaba de que el 17% de los jóvenes en la ciudad de Cartagena están afectados por esta realidad.

3.1.4. El abandono de los adultos mayores

52. La situación de los adultos mayores reviste un especial cuidado en la ciudad y también en las zonas rurales de la Arquidiócesis. Es importante reconocer sus valores. Actualmente se han convertido en el alivio de sus hijos y de sus nietos, gracias a una exigua pensión. Sin embargo, con frecuencia aparecen abrumados de trabajo, menoscabando su descanso y tranquilidad, lo cual deteriora sus condiciones de vida. El Papa Francisco es muy consciente de esta situación que no solo se da en nuestra arquidiócesis sino en muchos países del mundo. “Ellos son la esperanza de un pueblo. Los niños y los jóvenes porque sacarán adelante a ese pueblo; los abuelos porque tienen la sabiduría de la historia y son la memoria de un pueblo. Custodiar la vida en un tiempo donde los niños y los abuelos entran en esta cultura del descarte y se piensa en ellos como material desechable ¡No! Los niños y los abuelos son la esperanza de un pueblo”.¹

3.1.5. El Rol de la mujer en nuestra sociedad

53. A la raíz de los cambios más importantes que suceden en la sociedad colombiana, y esto es muy notable en la Arquidiócesis de Cartagena, está el cambio de rol de la mujer en nuestra sociedad. El papel que están jugando como madres y esposas merece un inmenso aplauso pero esto se da a costa de muchas injusticias que se comenten con ellas. En diversos aspectos, siendo sobresalientes el que se da en la remuneración de su trabajo. Cada día crece más el número de mujeres afectadas por la penuria económica. Algunas de ellas incluso son vinculadas a redes de explotación sexual, particularmente las jóvenes de los barrios más pobres, denominadas “prepagos”, cayendo así en la trampa de una nueva forma de esclavitud en pleno siglo XXI. Igualmente preocupa muchísimo la persistencia de la violencia intrafamiliar que tiene a las mujeres como sus principales víctimas. El Estado y el Gobierno están muy lejos de dar una respuesta adecuada a la problemática que viven la gran mayoría de las mujeres en el país y en la Arquidiócesis.

3.1.6. La población en situación de discapacidad

54. Es cada día mayor el número de personas que se encuentran en situación de discapacidad y observamos con preocupación que no se dan las condiciones necesarias para garantizarle su inclusión en una vida con calidad en

1 El Papa Francisco en visita la Basílica de Santa María en Trastévere en un encuentro con la Comunidad de San Egidio.

sociedad. No existe una infraestructura adecuada para su movilización, y los programas que se ocupan de su atención y cuidado se quedan en su fase asistencial y en algunos casos muy contados generan la posibilidad de un trabajo que les permita ganar un sustento diario para vivir con dignidad. Es una gran preocupación la falta de cuidado y atención espiritual a estas personas, así como los signos de una solidaridad que acoge y acompaña.

3.1.7. Los problemas más desafiantes de la familia hoy

55. Además de las situaciones descritas anteriormente, los problemas, más desafiantes de la familia hoy son los siguientes: la ideología de género (promovida a nivel nacional por el gobierno y a nivel internacional por algunas de las instituciones de las Naciones Unidas), el aborto, el divorcio, la desacralización del matrimonio, la promoción “de nuevas formas de familia”, que se proponen como modelos y que están muy lejos del proyecto original de Dios y de la tradición de la familia colombiana y de su versión cultural llamada “familia costeña”.

3.2. LA INHUMANA POBREZA DE LA MAYORÍA DE LA POBLACIÓN

56. El documento ONU-Hábitat – 2000 hace una síntesis sugestiva que nos permite descubrir la realidad de la pobreza en un territorio determinado, en este caso la Arquidiócesis de Cartagena: “Pobreza es hambre. Pobreza es falta de techo. Pobreza es estar enfermo y no poder ver a un doctor. Pobreza es no poder ir al colegio, no saber leer, no poder hablar apropiadamente. Pobreza es no tener un trabajo, es temer por el futuro, sobreviviendo cada día. Pobreza es perder un hijo por una enfermedad causada por la mala calidad del agua. Pobreza es impotencia, falta de representación y libertad. La Pobreza, con sus muchas facetas va cambiando, de un sitio a otro, a través del tiempo”²

3.2.1. Las múltiples expresiones de la pobreza en el sector rural de la Arquidiócesis

57. Nuestros agricultores, pescadores y pequeños ganaderos, escasos de tierra y sin con qué poder hacerla producir, han sido testigos del modo como se han aumentado los gastos de producción, sin que hayan podido sacarle una mínima ventaja, o al menos recuperar algo en el precio de sus productos. Hoy

2 Dinesh Mehta, Coordinador del Urban Management Programme, UN-HABITAT, Asian Mayors Forum, Shangai, Junio de 2000. Citado por Sevanatha (2000), p. 11.

nuestros campos, además de la fuerte tendencia de los monocultivos, mayoritariamente, están ocupados por personas mayores, enfermas y solas, planteando unos problemas y desafíos sociales de profundo calado.

58. No ayuda mucho, ni en el campo ni en la ciudad, las políticas de subsidios familiares del gobierno, que llegan a convertirse en una verdadera cultura del asistencialismo privando a las personas de su dignidad y generando victimización y dependencia.

3.2.2. La desigualdad social

59. La pobreza y la desigualdad en Colombia es de las mayores en América Latina. Esto se puede observar con datos muy concretos en la ciudad de Cartagena y en los pueblos rurales de la Arquidiócesis, especialmente en la generación de ingresos, el empleo, la dotación de activos y el acceso al capital, teniendo como eje transversal el sistema educativo. Según el DANE (2013), el Distrito de Cartagena³ registró una incidencia de pobreza de 29,2%, lo cual equivale más o menos a 321.200 personas se ubican en este umbral. En cuanto a la pobreza extrema se estima que el 5,8%, más o menos 63.800 cartageneros en condiciones de indigencia, particularmente en los barrios: El Pozón, Nelson Mandela, Olaya Herrera, los sectores aledaños a la Ciénaga de la Virgen, las faldas del Cerro de la Popa y la zona industrial de Mamonal, en donde conviven los pobres históricos y las víctimas de la violencia asociada al conflicto armado. La pobreza multidimensional en la zona del Canal del Dique y de los Montes de María es muy similar a la de los barrios anteriormente mencionados.

3.2.3. En situación de desplazamiento

60. En la ciudad de Cartagena y en los pueblos vecinos continua siendo un gran desafío el fenómeno de los desplazados que llegaron a la ciudad a final del siglo XX y a principio de este siglo. El problema de emergencia humanitaria en este grupo de personas, aun cuando ha tenido atención importante y su número siguen siendo desafiante. La Unidad de Víctimas (2012) registra en ciudades como Cartagena (81.214), El Carmen de Bolívar (88.047), Marialabaja (22.415) y San Jacinto (18.918), la mayor concentración de víctimas del desplazamiento

3 A manera de síntesis, es innegable que la década de crecimiento económico sostenida a nivel nacional y territorial no logra una correspondencia con la reducción de la pobreza y mucho menos con la desigualdad – a nivel país ese mantiene 0.56 -, reflejando como el modelo económico soportado en la libertad del mercado y limitada intervención del Estado, deriva hacia una mayor concentración de la riqueza y la inequidad.

forzado. La emergencia que vive Venezuela, donde vivían y trabajaban un número muy importante de cartageneros y bolivarenses crece y ciertamente el Gobierno no está preparado para dar respuesta a esta situación. Es un desafío importante para nuestra Pastoral Social.

3.2.4. La pobreza en el mundo rural

61. En la Arquidiócesis de Cartagena, como en la inmensa gran mayoría de Colombia, se reduce el número de habitantes netamente campesinos. Los desplazamientos urbanos han contribuido de una manera muy importante para ello. Igualmente, los medios masivos de comunicación y las TIC's hoy en día han "urbanizado" a la inmensa gran mayoría de los habitantes del campo. Sin embargo es importante tener en cuenta que las oportunidades de los campesinos, en especial en lo económico, son muy inferiores a las que se encuentran en la ciudad. Y esto sucede en diversos aspectos: en los salarios en general, en las diferencias de los salarios entre hombre y mujer, en la seguridad social, en los servicios de salud, en el hecho de la utilización de los menores de edad en el trabajo agrario, en las posibilidades de una educación integral y de calidad; etc.

3.3. ECONOMÍA

3.3.1. Desarrollo socioeconómico sostenible y sustentable

62. El desarrollo económico-productivo de Cartagena y las Zodes Dique y Montes de María tiene como particularidades: a) La concentración de la producción en actividades como los Puertos, la industria (Refinación y petroquímica), el comercio, y el Turismo; b) Es innegable un bajo nivel de articulación con la vocación productiva del departamento de Bolívar y con el sistema educativo territorial en su relación con la mano de obra y la investigación en ciencia y tecnología por parte de las empresas; c) Es una economía altamente intensiva en capital y tecnología (lo cual implica una generación de empleo reducida y especializada), la cual va estar a sujeta a los desarrollos científicos-tecnológicos externos. Con base en la descripción anterior se deduce como este modelo de desarrollo económico genera desigualdad, profundiza las brechas al interior de la sociedad, a la vez que promueve procesos de extracción (Petróleo, gas y minería), incurriendo en altos costos ambientales y una mayor vulnerabilidad a los efectos del cambio climático.

63. Sin embargo, es ineludible una reestructuración de este modelo económico que privilegie la vocación económica del territorio, en donde se minimicen los impactos ambientales, asociado a cadenas productivas en donde los pequeños y medianos agentes económicos se articulen de manera competitiva y la relación con el sistema educativo sea la base de esa reestructuración que propicie una ruptura, con la dependencia en el acceso a las tecnologías y se genere conocimiento.

64. La mayor necesidad que tenemos en materia de desarrollo sostenible y sustentable es impulsar un proceso de transformación y modernización dinámico de la sociedad rural de nuestro territorio, para efectos de superar los elevados índices de pobreza, identificando a los campesinos, pescadores, Estado y los empresarios en actores de esa transformación, con el fin de alcanzar un verdadero desarrollo humano. Igualmente se convierte en un imperativo la construcción de una visión compartida sobre la problemática rural que sea capaz de involucrar a todos los actores sociales en el territorio, en especial los jóvenes y mujeres; que pueda crear asociaciones sociales abiertas e innovadoras que dialoguen entre sí y con el Estado desde las relaciones público privadas.

65. El modelo de desarrollo que reclama la dinámica urbana rural, no sólo ha de suscitar un crecimiento económico, sino también una distribución más equitativa de sus beneficios, regenerando la relación ambiental con todos los ecosistemas, fomentando la autonomía de los pobladores, ampliando sus oportunidades y opciones y previendo su participación en las decisiones que afectan sus vidas.

3.3.2. El mundo del trabajo

66. Como ya se reseñó el modelo de desarrollo económico afianzado en el Distrito y las Zonas Dique y Montes de María, propicia tanto la desigualdad como la profundización de las brechas sociales al interior de la población, derivando hacia un escenario en donde a pesar de su crecimiento sostenido – de la actividad productiva – en la última década, no ha logrado un incremento similar para la generación de ingresos y empleo de carácter sostenible en el distrito y municipios circunvecinos.

67. El desempleo posee una tasa para el 2013 del 9.9 %, la cual comparada con las trece principales ciudades del país (10.6%) muestra un comportamiento positivo. Para el 2014, había 754 mil personas en edad de trabajar, de los cuales 417 mil estaban ocupadas (55%); a su vez la tasa de informalidad en la ciudad

para este periodo era de 54,2%, bajó 1.3 puntos porcentuales; es decir que en Cartagena sólo el 29.4% de la población en edad de trabajar se desempeñó en un empleo formal, lo que equivale a 222 mil personas aproximadamente, según datos del DANE.

68. Unido al elevado índice de desempleo que experimentamos hoy en la Ciudad-Región, que es todo el territorio Arquidiocesano, se da la inseguridad, nuestro principal problema, dando origen a la frustración, la irresponsabilidad, la desconfianza en la sociedad y en sí mismos. Este escenario limita las capacidades de desarrollo personal, se pierde el entusiasmo, el amor y la solicitud por el bien, hasta originar la crisis familiar y la desesperanza cuyas consecuencias se manifiestan (sobre todo en los jóvenes) en el consumo de drogas, el alcoholismo y la criminalidad. Cuando se llega a este punto ya no hay capacidad de iniciativas.

3.3.3. El turismo

69. El turismo en la ciudad es uno de los sectores de la economía con mayor dinamismo en la última década. A ello han contribuido los avances en seguridad y la ampliación de la capacidad hotelera y las distintas gamas de servicios a los visitantes, así como el incremento sostenido de los cruceros que visitan la ciudad de Cartagena, ha redundado en la consolidación de nuestra ciudad como el principal centro turístico del país. Una muestra de ello es que en los diez primeros meses del 2013, los turistas extranjeros se acercaban a 147.280 y los nacionales a 1.384.670”, para un incremento del 15% frente al año anterior (Corporación de Turismo).

70. No obstante las cifras señaladas se da una tendencia cada vez mayor de concentración de sus modalidades en las grandes cadenas hoteleras, las empresas navieras y una cadena de servicios integrados, que da la impresión de excluir la participación de los raizales (artesanías, gastronomía y las manifestaciones culturales o folclóricas), reflejando la ausencia de un mayor beneficio e impacto en la calidad de vida de la población cartagenera.

71. De otra parte el auge del turismo de lujo ha venido ocasionando un profundo desarraigo en sectores tradicionales de la ciudad como Getsemaní, San Diego y los barrios aledaños al Centro Histórico, en un cambio radical del uso del suelo (pasa a comercial –turístico-recreacional) cuyos costos, vía impuesto predial y servicios públicos, obligan a la venta de sus inmuebles, generando

además la pérdida de una memoria y prácticas culturales comunitarias.

72. De igual manera, el desarrollo turístico y las connotaciones de una región que tiene al turismo como apuesta productiva territorial requiere un proceso de formación en este tema y una apuesta educativa que fomente las actividades de servicios del sector y el bilingüismo.

3.4. LO POLÍTICO

3.4.1. Administración departamental y distrital

- **Cartagena de Indias:**

73. Ubicada a orillas del Mar Caribe, es la capital del departamento de Bolívar. Fue fundada el 1 de junio de 1533 por Pedro de Heredia y desde 1991 es un Distrito Turístico y Cultural. Desde su fundación, en el siglo XVI, y durante toda la época colonial española, Cartagena fue uno de los puertos más importantes de América. De esta época es la mayor parte de su patrimonio artístico y cultural.

74. Su historia ha estado muy asociada a la presencia de los piratas en el Caribe. Por ello fue objeto de numerosos ataques de quienes vieron en ella un lugar adecuado para saquear. Esta es una de las mayores razones que Cartagena tuvo para convertirse en la ciudad más reforzada de América del Sur y el Caribe. Su actual arquitectura colonial es reflejo de esa época.

75. Con el correr del tiempo, Cartagena ha desarrollado su zona urbana, conservando el centro histórico y convirtiéndose en uno de los puertos de mayor importancia para Colombia y el Caribe, así como un muy importante destino turístico.

76. Según proyecciones de población del DANE para el año 2015. La población total es 1.001.755 de habitantes, siendo el quinto (5) municipio más poblado de Colombia. Su centro histórico, la Ciudad Amurallada, fue declarado Patrimonio Nacional de Colombia en 1959 y por la Unesco Patrimonio de la Humanidad en 1984. En enero del año 2016 asumió alcalde mayor Manuel Vicente Duque quien representa la rama ejecutiva y cuenta con los alcaldes locales del distrito quienes tienen la función de representar y coordinar su respectiva localidad en el gobierno distrital con los ediles, elegidos por votación popular, que integran las Juntas Administradoras Locales de cada una de las tres localidades en que está dividida la ciudad: La Localidad Histórica y del Caribe Norte (1); La Localidad de la Virgen y Turística (2); La Localidad Industrial de la Bahía (3).

- **El Departamento de Bolívar:**

77. Es uno de los 32 departamentos de Colombia, En enero del año 2016 asumió como gobernador el Dr. Dumek Turbay Paz. Fue uno de los nueve estados originales de los Estados Unidos de Colombia. Se encuentra ubicado al norte del país, en la Región Caribe. Su población es de 2.122.021 habitantes, y su capital es Cartagena de Indias. Tiene una superficie de 25.798 km². Lleva su nombre en honor al libertador Simón Bolívar.

78. El departamento está conformado por 45 municipios y 1 Distrito, organizados territorialmente desde el año 2001 (según lo dispuesto en la Ordenanza 012 del 17 de mayo de 2001) en seis (6) Zonas de Desarrollo Económico y Social o ZODES de los cuales dos pertenecen a la Arquidiócesis de Cartagena:

79. Zodes Dique: conformado por los municipios de Cartagena, Turbaco, Arjona, Calamar, Arroyo Hondo, Clemencia, Mahates, Soplaviento, San Cristóbal, San Estanislao de Kostka, Santa Catalina, Santa Rosa de Lima, Turbaco, Turbana y Villanueva.

80. Zodes Montes de María: conformado por los municipios de Córdoba, El Guamo, Carmen de Bolívar, María La Baja, San Jacinto, San Juan Nepomuceno y Zambrano.

3.4.2. Derechos Humanos

81. Los derechos humanos, siguen siendo un desafío ineludible e inaplazable ante el acumulado de víctimas de la violencia asociada al conflicto armado y el deterioro del tejido social. Cartagena-ciudad muestra una constante vulneración de los derechos humanos, en especial el derecho a la vida, en donde el promedio de homicidios en los últimos cinco años es de 221,8 anuales y para el 2014 asciende a 284 ((Medicina Legal- COSED) muertes violentas. Complementa lo anterior violaciones como la desaparición forzada en Cartagena (367) y El Carmen de Bolívar (343); el reclutamiento forzado de menores y adolescentes en ambas ciudades (39 y 12), lo cual evidencia precarios resultados en cuanto a su prevención y sanción, constatando una ausencia de protección de los derechos humanos.

82. Sin embargo es importante señalar tanto de parte de la ciudadanía en general como de la Iglesia Católica, que la problemática de los derechos humanos ha despertado la necesidad ampliamente sentida de globalizar la solidaridad. Los nuevos escenarios de justicia, verdad y reparación reclaman

no sólo una mayor presencia sino un mejor acompañamiento pastoral, lo cual significa exhortar a la creatividad comunitaria que haga posible escuchar la voz de los apabullados que han querido ser silenciados mediante el terror.

3.4.3. La convivencia y la violencia social

83. La angustia que vive la Ciudad-Región frente a la inseguridad es notoria. La violencia de la calle tomó ventaja. A ello se le suma que a los jóvenes sólo se les ofrece sexo y violencia. Es la “basura cultural” que diariamente les cae encima. El asombro y la reacción ya no existen. Se ha llegado al extremo de la indolencia, de la insolidaridad, de la impotencia, de la inercia. Se reacciona de manera irresponsable frente a los desastres naturales y de forma cobarde frente al desastre de la criminalización del conflicto social. No se cree en nada, ni en nadie. No se cree que alguien pueda parar las muertes en Cartagena y no falta quien diga que quienes desean hacerlo alguna ventaja pretenden sacar. A ello se le suma el hecho de la indiferencia frente a los caminos de solución. No son pocos los que consideran que es una tarea del Alcalde, del Gobernador y del Comandante de la Policía. La seguridad humana, que es tarea de todos, no tiene que ver con la participación. Nadie se interesa por saber qué relación tiene la violencia de la calle con el aporte de los ciudadanos a Distriseguridad.

84. Otra preocupación, no menos relevante, es que preferimos seguir hablando de las “pandillas juveniles” cuando el fenómeno tal vez deberíamos comprenderlo desde la reconfiguración de las Bacrim en la ocupación de territorios, intereses, rutas y espacios de estas pandillas. La organización criminal de hoy tiene más fuerza desestabilizadora que hace cinco años. No podemos seguir hablando de lo mismo cuando hay categorías nuevas en la conflictividad social que nos reclaman nuevas lecturas e interpretaciones.

85. Pastoralmente el desafío de colaborar en la seguridad de la ciudad y del campo es importante. Y todos estamos comprometidos en esta tarea. Es una realidad que la ciudad cada día está más amenazada y que las instituciones que tiene el gobierno no logran darle la seguridad que necesita la ciudad y los ciudadanos. Esta sería la gran tarea de la paz y la reconciliación en los próximos años.

3.4.4. Las víctimas de la guerra

86. “De acuerdo con la Unidad para la Atención y Reparación Integral de

las Víctimas (UARIV), el conflicto armado convierte a Bolívar en el segundo departamento con mayor número de víctimas a nivel nacional, equivalente a 590.081 personas. Esta cifra indica que el 8% del total de las ocurrencias de hechos victimizantes en Colombia se han presentado en el Departamento de Bolívar, sólo superado por Antioquia, que en tamaño de su población, supera a Bolívar en más de cuatro millones de habitantes. A partir de 1998 y hasta el año 2009 se presentó en el Departamento de Bolívar el mayor número de víctimas como consecuencia de la disputa territorial entre los grupos armados ilegales, especialmente en las zonas de los Montes de María y el Sur de Bolívar, que desencadenaron las masacres de El Carmen de Bolívar (SALADO) (1999), Zambrano (1999), Las Palmas - San Jacinto (1999), El Salado (2000), Macayepo (2000), Mampuján (2000), -en la Jurisdicción de la Arquidiócesis de Cartagena-.”⁷⁴

87. Este panorama nos muestra cómo el territorio Arquidiocesano ha sido herido y profanado por una violencia generalizada que ha obedecido a tendencias y orientaciones que han ocasionado daños masivos a la mayoría de la población en vez de ayudarle. No fueron pocas las comunidades masacradas y empujadas hacia la muerte con efectos horrorosos. Esta dura realidad confirma que la Ley de víctimas 1448, no nace de una teoría particular sino de un sinnúmero de gritos de millones de colombianos. La ley es respuesta a esos gritos. La legislación, la codificación, la normativa y la elaboración de protocolos, es posterior a esa instancia primordial de “escuchar” y “sentir” el grito de quien se ha convertido en víctima, de quien ha sido despojado de su dignidad violentando sus derechos.

3.4.5. La construcción de lo público como lo que es de todos

88. La construcción de lo público en la ciudad y demás municipios es un desafío inaplazable, ante la preeminencia de lo privado sobre la esfera de lo público, en ese espacio, que es de todos, y que implica responsabilidades ciudadanas para el adecuado funcionamiento de las instituciones y el Estado. En nuestro caso es de resaltar cómo se ha instalado la cultura de la informalidad, de la carencia de responsabilidad en la toma de decisiones y del ejercicio de los derechos ciudadanos por la vía clientelista-electoral.

89. Complementa lo anterior una gran superficialidad y fragmentación de las organizaciones comunitarias y sociales de la ciudad, lo cual ligado a la ausencia de nuevas formas o expresiones organizativas limitan la movilización de

los sectores sociales, las poblaciones (etnias, jóvenes, mujeres) y los gremios, construyendo una participación débil y atomizada que no representa los intereses colectivos. Cierra esta parte la carencia de un mínimo de Ética Pública, que al final se traduce en una crisis de legitimidad. Esta crisis se ve reflejada en la pérdida de credibilidad y confianza en una institucionalidad incapaz de ejercer su función normativa en la comunidad Cartagenera y Bolivarenses.

3.4.6. La Ciudad - Región

90. Uno de los grandes debates en nuestras ciudades es el rol desempeñado por los procesos de planeación en la construcción de una ciudad ordenada, equilibrada y con un sentido de inclusión social y económica. En el caso específico de Cartagena y los municipios circunvecinos, el escenario que se muestra en el tercer milenio, es el de urbes caóticas, llena de conflictos y desconcertantes, que se alejan de esa localidad “ideal”, en donde el orden, la planificación y regulación son su razón de ser para la ciudadanía y sus gobernantes. En el Distrito en su territorio convive la ciudad histórica y turística, con la ciudad industrial y portuaria y asimismo la ciudad periférica y excluida.

91. En cuanto al relacionamiento inter e intra-urbano de la ciudad es muy claro como se ha ido configurando de hecho o de manera espontánea un área metropolitana⁵ alrededor de Cartagena, en donde nueve, municipios (Turbaco, Turbana, Arjona, Santa Rosa de Lima, Villanueva, Clemencia, Santa Catalina, San Estanislao de Kostka, y Marialabaja), muestran una gran interrelación desordenada y carente de mecanismos articuladores con el Distrito. Una primera manifestación de ello es la conurbación y el efecto ciudad dormitorio⁶, seguido de una dependencia o subsidiariedad, hacia Cartagena por parte de los demás entes territoriales en diversas funciones urbanas y de actividades económicas (ampliación de la zona industrial de Mamonal a municipios como Arjona, Turbana, Santa Rosa y Turbaco), sin mayor coordinación o concurrencia en los planes de ordenamientos territoriales como tampoco en los planes municipales de desarrollo.

5 El fenómeno metropolitano es relativamente nuevo, es característico de la segunda mitad del siglo XX. La región metropolitana más antigua del mundo es tal vez la de Toronto que fue organizada en 1954. Las regiones metropolitanas de Chicago, Boston y San Francisco fueron organizadas en los años 60 y las regiones metropolitanas de América Latina corresponden a la época de los años 70. www.almamater.org/publicación/ciudadregión. Eje Cafetero 2002.

6 Este fenómeno es cada vez más evidente en los municipios de Turbaco, Turbana, Santa Rosa, Villanueva y Arjona, como resultado de la red vial y de transporte existente y de la presencia de inversionistas en condominios urbanos.

92. Es prioritario avanzar hacia una multifuncionalidad. En la práctica sería el rol que jugaría cada municipio o nodo, en el sistema ya sea como productor de bienes y servicios, o prestador de servicios y/o comercio, en concordancia con las vocaciones, potencialidad e infraestructura existente al respecto.

93. Asimismo en la construcción de la Ciudad-Región se deben definir unas prioridades. Lo primero es preferir la utilización renovable de los recursos naturales. Cartagena es viable si el entorno del Canal del Dique y los Montes de María, con todos sus ecosistemas, son viables. Lo segundo es poner por encima del valor de cambio el valor de uso. Cartagena tiene que contribuir a que Montes de María y la zona del Canal del Dique puedan convertirse en fuerzas importantes de producción y de aceleración de procesos de fortalecimiento regional. Lo tercero será promover la participación democrática en todos los sectores de la vida colectiva de Cartagena, Montes de María y el Canal del Dique. Cartagena tiene el deber y le cabe la obligación de mirar a su alrededor siendo mucho más incluyente con el territorio y sus territorialidades. Y cuarto, optar por la interculturalidad como forma de vida centrada en la dignidad de las personas y como principal indicador de que se han ordenado las esperanzas. Estos serán los fundamentos sanos de un enclave económico real y los buenos cimientos para la nueva institucionalidad y el nuevo liderazgo político que demanda la Ciudad-Región.

3.4.7. El narcotráfico y las bandas criminales

94. El narcotráfico se ha constituido en un severo problema para la sociedad en general, logrando permear los distintos estratos sociales y es un factor generador de violencia, tanto a nivel de la criminalidad organizada como del conflicto armado interno.

95. Para el caso de Cartagena y los municipios circunvecinos la coincidencia de varios componentes facilita su dinámica y persistencia. Por ejemplo, la condición portuaria - se refleja en la operación de aproximadamente 70 muelles privados- , lo cual suministra el transporte de narcóticos hacia Estados Unidos y Europa; La presencia de Bandas Emergentes Criminales - BACRIM⁷, como los Urabeños y los Rastrojos, quienes vienen disputando algunos espacios del

7 6. Durante los primeros 4 meses del año 2014, en el puerto de Cartagena de Indias se han decomisado un total de 10 toneladas de cocaína, aproximadamente, presumiblemente de la Banda “Los Urabeños”. También se ha experimentado un incremento de los homicidios relacionados con esta actividad.

territorio distrital, a más de ser reductos del Paramilitarismo, y la violencia juvenil asociada a las más de 80 pandillas que cobijan a más de 10.000 jóvenes (Personería Distrital, 2012), se han constituido en los determinantes de este flagelo en la subregión. Dentro de los efectos perversos tenemos el microtráfico entre los jóvenes, el afianzamiento de una cultura mafiosa y la incidencia sobre el poder político y social, desde los voluminosos recursos que se irrigan a la economía local.

96. El conflicto urbano, la seguridad y la protección violenta son desafíos permanentes en nuestra Ciudad-Región. La mutación del paramilitarismo hacia articulaciones cada vez más finas con el narcotráfico, en redes cada vez más complejas, han hecho de la seguridad violenta el eslabón clave de la cadena. Las Bacrim son empresas de muerte que operan en todas las escalas del territorio como las mayores responsables de la violencia urbana y rural. Basta mirar las extorsiones, las muertes selectivas, los atracos, las vacunas a los pequeños y medianos comerciantes, la delincuencia común que hace carrera sobre todo en las zonas rurales, así como las violaciones a los DDHH.

3.4.8. Los ecosistemas naturales y ambientales

97. Cuando el Papa Francisco puso en la agenda pública mundial un tema tan determinante como es el cuidado de la Casa Común a través de su carta encíclica *Laudato Sí*, buscaba fundamentalmente sacudir la conciencia de todos, para que escucháramos el grito de la tierra como el grito de los pobres. En este documento, primera encíclica sobre ecología, el Papa enfrenta a las empresas petroleras y a los poderosos mercados financieros y nos pide a todos un cambio en nuestro estilo de vida. No se trata solo de mitigar los desastres naturales del 2010 y 2011 experimentados en el Canal del Dique como consecuencia del cambio climático, sino de impedir que “la tierra, nuestra casa, incluida la bahía de Cartagena, se transforme en un inmenso depósito de inmundicias”.

98. Las preocupaciones por la Casa Común, la contribución del ser humano al cambio climático y la desaparición de especies, hoy alcanzan al cartagenero de a pie que vive cotidianamente los embotellamientos del tráfico y al campesino de nuestra región incapaz, por el daño causado a la creación, de prever el tiempo de lluvia o de sequía para sembrar o cosechar.

99. Amerita que desde esta conciencia ambiental nuestras acciones pastorales se puedan orientar hacia una mayor sensibilización y conciencia de los actores con responsabilidad en el tema.

3.4.9. La vivienda

100. El problema de vivienda urbana en Cartagena es un mal crónico que se ha ido acrecentando en la ciudad desde la segunda mitad del siglo XX. Los problemas más importantes en este campo han sido: las invasiones permanentes de terrenos en la ciudad, la especulación de la tierra para la construcción de vivienda que es la mayor en el país, la falta de vivienda, las muy pocas posibilidades de mejoramiento de vivienda, el inquilinato, el déficit de los servicios públicos fundamentales. Hay que reconocer que en el siglo XXI ha habido, por parte del Gobierno Nacional una mayor atención a la construcción de vivienda social, como ha sucedido en varias de las ciudades de la Costa Caribe.

3.5. LA CULTURA

3.5.1. La idiosincrasia costeña

101. La cultura representa todas las formas de hacer y sentir de un grupo social, el conjunto de prácticas, creencias, mitos y cosmovisiones del ser humano en relación con su entorno y con la solución de sus problemas cotidianos. La cultura, por el hecho de ser transmitida por las generaciones anteriores, no es repetitiva sino que se transforma, bien se ayuda por el desarrollo de las tecnologías o por los cambios de contexto. Tiene particularidades en cada uno de los grupos, pero permite relacionarse y coexistir, haciendo que la diferencia enriquezca esa experiencia. El reconocimiento de esas diferencias deberá permitir la integración antes que la segregación y la discriminación.

102. La población de la ciudad de Cartagena y del Departamento de Bolívar es multicultural. Aquí conviven prácticamente las diversas culturas que han formado el subcontinente latinoamericano, aun cuando en menor proporción la cultura indígena.

103. Como hecho es una riqueza. Sin embargo, es un verdadero desafío que todos nos enriquezcamos. Sin embargo, hay muchos que opinan que la “cultura costeña” es algo común a todos los habitantes de esta región. Y que es esa cultura la que hay que tener en cuenta, principalmente, en la acción evangelizadora de nuestra Iglesia. Es un tema importante para la reflexión ya que para muchos en la Iglesia, éste es nuestro gran desafío al inicio del Tercer Milenio: la evangelización de las culturas.

104. ¿Qué entendemos por “cultura costeña”? Se han hecho y se hacen muchas investigaciones. A continuación compartimos uno que podemos ir enriqueciendo. Lo típicamente característico del hombre y de la mujer que viven en el Caribe colombiano, y más concretamente en una ciudad como Cartagena y sus municipios cercanos, es la espontaneidad y la jovialidad, la cordialidad y la acogida, la solidaridad en el duelo y su riqueza folclórica en los momentos de alegría, el amor al presente y su temor por el riesgo del futuro. Los costeños son tan buenos para improvisar, como geniales para sacarle ritmo a un palo de escoba. Es gente amante del “verbo encarretador” por su tradición oral, lo cual los hace directos en sus relaciones. “Buenos” para gastar y “malos” para ahorrar. Amantes de las fiestas patronales que distinguen su religiosidad, como de las fiestas de independencia que reflejan cuánto soñaron y realizaron sus mayores por la ciudad y el departamento. La proximidad al mar los hace abiertos y plurales frente a lo nuevo y al que llega.

105. Es una identidad que está muy por encima del ser negro, blanco o indio. Es algo novedoso cada día que se cuece para unos en las arenas del Mar Caribe y en lo ardiente de su sol, para otros en la frescura que dan los Montes de María y para otros, en la posibilidad que ofrece el vivir junto al Canal del Dique. En síntesis, hay una cultura que identifica a los costeños y que consideran su mayor capital. Los identifica no sólo por cuanto reciben y conservan en su tradición de la cosmovisión afro, europea o precolombina, sino como manifestación auténtica de su modo de ser, de hablar, de sentir, de pensar y de reaccionar. Como pueblo con amplia vocación artística tienen claro que el porro de Lucho Bermúdez, nacido en los Montes de María, ya no es el de los gaiteros que hoy suenan la gaita en San Jacinto, como ésta tampoco es la de Batata IV, tamborero de Palenque, con el patrimonio de sus ancestros, ni la del Michi Sarmiento con su Saxofón en una noche de bohemia cartagenera. Sin embargo, en todas está la misma savia, el mismo impulso, producto de la historia y de las sangres que los han unido como caribeños.

106. Este acervo cultural es un verdadero patrimonio. Es lo que los hace únicos y diferentes mas no equivocados. Desde esta riqueza común a todos hay el desafío de garantizar la promoción y formación cultural, fortalecer la identidad y la práctica de los valores ciudadanos, para generar sentido de pertenencia con la ciudad y con los municipios. Sólo ello hará posible el surgimiento de un liderazgo colectivo fundado en sus raíces propias que permita la convivencia pacífica.

3.5.2. La Educación

107. La educación es uno de los derechos fundamentales consagrados en la Constitución Política de Colombia, considerándose como un componente esencial en el relacionamiento de los ciudadanos e igualmente clave para que la sociedad avance hacia la igualdad de oportunidades y un factor determinante en la obtención de ingresos de las personas (A Montenegro-R Rivas 2005).

108. El sistema educativo está en crisis, tal como lo evidencia los indicadores de cobertura y calidad, por ejemplo en los Montes de María su cobertura es de solo 36%, la cual es inferior al promedio Departamental. En cuanto a las Pruebas Saber 11⁸, en lenguaje y matemáticas tanto el Departamento como las dos Zodes presentan rendimientos por debajo de la nación, por ejemplo en Matemáticas el promedio nacional es de 45%; mientras que en la Zode Dique es de 43% y Montes de María es 42%.

109. En Cartagena es preocupante la reducción de la cobertura en la básica y media, según datos de CEDETRABAJO (2014), “la tasa de Matricula sin extraedad de estudiantes que se encuentran entre los 5 a 16 años, se disminuyó de 183.315 mil estudiantes en 2008 a 168.041 mil estudiantes en 2014, con una población en Edad Escolar que hoy en día según el DANE es de 214.037 personas, cuando en 2005 eran 215.104 “. En relación a la Calidad educativa, las pruebas Saber muestran que en Lenguaje para el grado 5 de básica primaria, el 67% de los estudiantes evaluados obtienen un puntaje de “Insuficientes y Mínimos”, cuando en el promedio nacional fue de 58%. En Matemáticas el 73% de estos alumnos sacaron un puntaje insuficiente o mínimo, cuando la media nacional es 67%, y tenemos además una tasa de reprobación que afecta a 13.809 mil estudiantes.

110. Ahora bien, es necesario permear los contenidos curriculares con mejores y nuevos contenidos culturales ajustados al contexto territorial para actualizar y hacer más realista el proceso de enseñanza-aprendizaje, en el propósito de fortalecer los conocimientos, las competencias comunicativas y creativas, para desde el aula formar el estudiante crítico y el participante consciente de la fiesta

8 Durante los años 2009 a 2012 los resultados obtenidos por parte de los estudiantes, evidencia la carencia de procesos y programas que posibiliten un aprendizaje sostenible en la prueba de lenguaje en la competencia interpretativa, el 40% de los estudiantes clasifican en la categoría baja, y tan solo el 7,94% de los estudiantes se ubican en la categoría alta, mientras que el 51,73% alcanzan la categoría media. Lo anterior revela que 4 de cada 10 estudiantes poseen un débil desarrollo de las habilidades lectoescriturales necesarias para identificar y comprender las ideas fundamentales en una comunicación o un texto

patronal y el espectador alerta para el festival , la poesía, el teatro y las artes plásticas entre otros.

111. La calidad educativa va más allá de la excelencia académica, es decir su trascendencia no es posible asimilarla con los resultados de las “pruebas saber”. ¿A qué se refiere la calidad educativa? ¿A la transmisión de contenidos y apropiación de los mismos? ¿A la formación integral del ser, del ciudadano entendida como la “Paideia” de los griegos? o ¿al justo equilibrio que debe existir entre ambos? La calidad educativa siempre tendrá que ver con la calidad de vida, con el tipo de sociedad, de democracia que se construye.

112. Los indicadores de la calidad educativa deben apostarle a dos cosas muy concretas: cómo son las relaciones en materia de convivencia de quienes participan del proyecto educativo y cómo se mueven de manera colectiva en la búsqueda del bien común. Por ello la escuela, la universidad, la familia, la parroquia, los medios masivos de comunicación, las redes sociales y los grupos de amigos deben fortalecer la voluntad de niños y jóvenes haciéndolos conscientes de sus deberes y responsabilidades. La urgencia de hoy es educar el carácter y ponerlo al servicio de la comunidad. Una educación con calidad pensará necesariamente a la nueva ciudadanía.

3.5.3. El Consumismo

113. Es difícil negar el alto impacto que la sociedad de consumo tiene en personas, familias y comunidades. Todos los medios de comunicación social y el internet se han convertido en una “gran fábrica de consumo social” y de alienación masiva donde se dictan las ideas y convicciones, los centros de interés, los gustos y las expectativas de las personas. Del pienso luego existo... se pasa al consumo luego soy. Allí se impone la imagen de la vida que se ha de tener y las creencias que se han de alimentar. Es un consumo exacerbado que atrofia la capacidad de reflexionar. Es el mundo del ruido y la superficialidad.

114. En medio del ruido, es imposible que las personas lleguen a conocerse a sí mismas. No tienen capacidad para lo mejor de ellos y cobra fuerza la afirmación del Papa Pablo VI: “Nosotros, hombres modernos, estamos demasiado extrovertidos, vivimos fuera de nuestra casa e incluso hemos perdido la llave para volver a entrar en ella” ¿Qué produce esta cultura de lo intrascendente y banal y hacia donde nos lleva?

115. **A ser personas sin interioridad** que viven desde fuera, en la corteza

de sí mismo. Toda la vida se va haciendo exterior. Prefieren seguir viviendo una existencia intranscendente donde lo importante es vivir entretenido y sumergidos en la espuma de las apariencias, funcionar sin alma, vivir sólo de pan, continuar muerto interiormente antes que exponerse al peligro de vivir en la verdad y la plenitud.

116. **A ser personas sin núcleo unificador.** Personas llevadas y traídas por todo lo que, desde fuera o desde dentro, las arrastra en cualquier dirección. La existencia se hace cada vez más inestable, cambiante y frágil. No es posible la consistencia interior. No hay metas ni referencias básicas. La vida se va convirtiendo en un laberinto. Ocupada en mil cosas, la persona se mueve y agita sin cesar, pero no sabe de dónde viene ni a dónde va.

117. **A ser personas completamente alienadas.** El estilo de vida que impone hoy la sociedad de consumo aparta a las personas de lo esencial, impide su crecimiento integral y tiende a construir seres serviles y triviales, llenos de cosas y sin originalidad alguna.

118. **A ser personas con mucha confusión interior.** La persona no conoce su auténtica realidad; no tiene oído para escuchar su mundo interior; ni siquiera lo sospecha. El ruido crea confusión, desorden, agitación, pérdida de armonía y equilibrio. El hombre y la mujer de hoy han aprendido muchas cosas y están superinformados de cuanto acontece, pero no saben el camino para conocerse a sí mismos.

119. **A ser personas a quienes les cuesta la cultura del encuentro** Hombres y mujeres de hoy, volcados hacia fuera, viven paradójicamente encerrados en su propio mundo, cada vez más perdidos, e incapaces de entablar contactos vivos y amistosos; muchos no conocerán nunca la experiencia de amar y ser amados en verdad.

3.5.4. Las Expresiones Artísticas

120. La cultura costeña es particularmente rica en expresiones artísticas: la música, el canto, la pintura, la literatura, la danza, etc. tienen en este pueblo un terreno fértil. Es importante trabajar en el diseño e implementación de una gran plataforma cultural para orientar los procesos de participación y desarrollo cultural, como correa para sintonizar las preocupaciones de los procesos locales con las grandes opciones de la Ciudad-Región. Igualmente se siente el reclamo de un verdadero ejercicio de incidencia política para que las entidades estatales

reconozcan y apoyen los procesos culturales de construcción social, obviando el sometimiento a los vaivenes políticos propios de los cambios de gobierno.

121. Por último es necesario que a partir de la complejas relaciones de cultura y procesos locales en el territorio, los medios de comunicación asuman un rol definitivo de visibilización, promoción, difusión, registro y crítica del acontecer cultural y social, que permita en su ejercicio mediático inscribir lo cultural como un factor definitivo del cambio social y del crecimiento educativo en el seno de las comunidades.

3.5.5. Las comunidades afro

122. Muy a pesar de tener a los afrodescendientes como un componente muy significativo de la población, tanto en Cartagena como en el Dique y los Montes de María, sigue siendo un desafío los temas que conciernen a las Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras.⁹ En el grupo de las poblaciones afrodescendientes hay aún desconocimiento en temáticas como Ley 70 de 1993 y demás normas, la consulta previa y la participación ciudadana, la justicia ancestral, comunitaria y reparativa, entre otros.¹⁰

123. Los afrodescendientes representan proporcionalmente más de un tercio de la población de Cartagena, ciudad que concentra casi el 8% de todas las personas de este grupo étnico en Colombia. Se trata de una población más joven que la nacional y que, por esto, requiere mayor inversión en servicios de salud y educación.¹¹

3.5.6. Los indígenas

124. Los pueblos indígenas no tienen una presencia numérica significativa en la ciudad, y los pocos existentes, pertenecientes a la etnia Zenú, viven predominantemente en la zona rural de Cartagena, Gambote y Marialabaja, y poseen un abastecimiento de agua potable. Los indígenas se encuentran en una posición intermedia entre los afrodescendientes y el resto de la población en este sentido. Una de cada cuatro viviendas de afrodescendientes en el medio rural no tiene acceso al agua potable, lo que representa el doble del resto de la población. Las personas de este grupo étnico también están en desventaja

9 Plan de Desarrollo Departamental de Bolívar. 2011 - 2015. Pág. 44.

10 Ibídem

11 CEPAL/FI (Comisión Económica para América Latina y el Caribe/ perfil sociodemográfico básico de Cartagena.

respecto al resto en relación con los indicadores educativos analizados, y los habitantes de la ciudad de Cartagena están en mejor situación que sus pares nacionales.¹²

125. En síntesis, la residencia urbana tiene una incidencia en la mejora de los indicadores de todos los grupos étnicos, tanto a nivel local como nacional. Los indígenas están en mejor situación que los afrodescendientes en cuanto al acceso al agua potable, mientras que estos últimos los superan en los indicadores de educación.¹³

3.6. LAS PRINCIPALES CAUSAS DE LOS PROBLEMAS DE NUESTRA SOCIEDAD

3.6.1. Causas estructurales, antropológicas e ideológicas

126. **La negación de la primacía del ser humano:** En el origen de la actual situación está el hecho de la negación de la primacía del ser humano, como fue el Proyecto de Dios desde la creación. La cual es consecuencia de negar la primacía de Dios en la vida personal y social. “La persona humana... es el principio, el sujeto y el fin de todas las instituciones sociales”.¹⁴

127. Un orden económico establecido exclusivamente sobre el afán de lucro y las ansias desmedidas de dinero, sin consideración a las verdaderas necesidades del hombre y de la mujer.

128. El imperio en nuestra sociedad de las leyes del beneficio y de la competitividad. Muchas personas son excluidas y marginadas del bien común. Se impone la urgencia de una economía con rostro humano.

129. El Papa Francisco ilumina el contenido de esta primacía: “afirmar la dignidad de la persona significa reconocer el valor de la vida humana, que se nos da gratuitamente y, por eso, no puede ser objeto de intercambio o de comercio (...) preocuparse de la fragilidad, de la fragilidad de los pueblos y de las personas” (Confer. Papa Francisco, Discurso al Parlamento Europeo, 2014).

130. **La cultura de lo inmediato y de la técnica:** La inmediatez parece haberse apoderado de la vida pública, de la vida privada, de las relaciones sociales y de las instituciones. Como denuncia el papa Francisco, “en la cultura predominante, el primer lugar está ocupado por lo exterior, lo inmediato, lo visible, lo

12 Ibídem

13 Ibídem

14 Concilio Vaticano II, Gozos y esperanzas, No. 25

rápido, lo superficial, lo provisorio. Lo real cede el lugar a la apariencia”.¹⁵

131. Hoy la técnica parece ser la razón última de todo lo que nos rodea. El dolor de nuestra gente no es entendido como un fenómeno de carácter moral, sino como una crisis de crecimiento, de aplicación correcta de las reformas, en definitiva, como un problema de orden exclusivamente técnico.

132. En el fondo lo que se busca es mostrar la técnica como la panacea que resuelve todos nuestros problemas. Pero la técnica no es la medida de todas las cosas, sino el ser humano y su dignidad.

133. **Un modelo centrado en la economía:** Gran parte de la pobreza que actualmente existe en nuestro pueblo tiene que ver con la inequidad, la exclusión y la marginalidad. Que la economía vaya bien y sea una de las mejores del continente es una afirmación con una corriente favorable en la opinión pública; pero que el país vaya mal es una afirmación que se legitima en las bases y no tiene una corriente favorable en la opinión pública. A la raíz de todo está un hecho perverso: Nuestra economía socializa sus pérdidas pero no comparte sus beneficios.

134. Aspectos como la lucha contra la pobreza, que debería ser el centro de nuestro proyecto como nación, se sacrifica en aras del crecimiento económico. Lo que hay detrás es un comportamiento irracional e inhumano de personas e instituciones que ven como única salida al desbarajuste una reforma tributaria y el aumento de sueldo a los congresistas. Haberle apostado a un modelo de crecimiento, creyendo que tener más es estar mejor, ha sido un fracaso. Este es un modelo que se opone al proyecto de Dios y que urge revisar.

135. **La idolatría de la lógica mercantil:** La extensión ilimitada de la lógica mercantil se acaba convirtiendo en una “idolatría” que tiene consecuencias económicas, éticas y culturales; en lugar de tener fe en Dios, se prefiere adorar a un ídolo que nosotros mismos hemos hecho.¹⁶

136. Entre quienes dirigen el país, y particularmente la vida económica se dice que esta tiene su propia lógica que no puede mezclarse con cuestiones ajenas, por ejemplo, las motivaciones éticas. “La exigencia de la economía de ser autónoma, de no estar sujeta a injerencias de carácter moral, ha llevado al hombre a abusar de los instrumentos económicos incluso de manera destructiva”.¹⁷

137. La actividad económica, por sí sola, no puede resolver todos los

15 Papa Francisco, La Alegría del Evangelio, No. 62.

16 Papa Francisco, La Luz de la Fe, No. 13.

17 Papa Benedicto XVI, Caridad en la Verdad, No. 34.

problemas sociales; su recta ordenación al bien común es incumbencia sobre todo de la comunidad política, la que no debe eludir su responsabilidad en esta materia.

138. Esta tarea de restablecer la justicia mediante la redistribución está especialmente indicada en momentos como los que estamos viviendo. Es importante para la armonía de la vida social. “La dignidad de cada persona humana y el bien común son cuestiones que deberían estructurar toda política económica, pero a veces parecen sólo apéndices agregados desde fuera para completar un discurso político sin perspectivas ni programas de verdadero desarrollo integral”¹⁸.

3.6.2. Las causas morales

139. Los procesos de corrupción que se han hecho públicos, derivados de la codicia y la avaricia personal, provocan alarma social y despiertan gran preocupación entre los ciudadanos. Solemos decir, y con mucha razón, que la corrupción es lo que más muerte genera entre nosotros. Para un corrupto todo es poco para que pueda quedar satisfecho.

140. La corrupción es una práctica que altera el normal desarrollo de la actividad económica, impidiendo la competencia leal, encareciendo los servicios y alejando el horizonte del bien común y la vida decente para los ciudadanos. Es una conducta éticamente reprobable, y un grave pecado.

141. La corrupción política, “compromete el correcto funcionamiento del Estado, influyendo negativamente en la relación entre gobernantes y gobernados; introduce una creciente desconfianza respecto a las instituciones públicas, causando un progresivo menosprecio de los ciudadanos por la política y sus representantes, con el consiguiente debilitamiento de las instituciones”¹⁹.

142. Cartagena y los municipios de la Arquidiócesis deben abrirse a una verdadera regeneración moral a nivel personal y social y, como consecuencia, buscar un mayor aprecio por el bien común, que sea verdadero soporte para la solidaridad con los más pobres y favorezca la auténtica cohesión social. Esta regeneración nace de las virtudes morales y sociales, se fortalece con la fe en Dios y la visión trascendente de la existencia, y conduce a un irrenunciable compromiso social por amor al prójimo.

18 Papa Francisco, *La Alegría del Evangelio*, No. 203.

19 Pontificio Consejo “Justicia y Paz”. *Compendio de Doctrina Social de la Iglesia*, 411. Cf. Bula *Misericordiae vultus*, No. 19.

3.6.3. Las causas religiosas

143. Por encima de la pobreza material, hay otra menos visible, pero más honda, que afecta nuestra realidad social y que trae serias consecuencias personales y sociales. La indiferencia religiosa, el olvido de Dios, la ligereza con que se cuestiona su existencia, la despreocupación por las cuestiones fundamentales sobre el origen y destino trascendente del ser humano tienen influencia en el talante personal y en el comportamiento moral y social de los ciudadanos. Lo afirmaba el beato Pablo VI: “Ciertamente, el hombre puede organizar la tierra sin Dios, pero, al fin y al cabo, sin Dios no puede menos de organizarla contra el hombre”²⁰.

144. La personalidad del hombre se enriquece con el reconocimiento de Dios. La fe en Dios da claridad y firmeza a nuestras valoraciones éticas. El conocimiento del Dios amor nos mueve a amar a todo hombre; el sabernos criaturas amadas de Dios nos conduce a la caridad fraterna y a la justicia. Como señala el Concilio Vaticano II, “el misterio del hombre sólo se esclarece en el misterio del Verbo encarnado”²¹.

145. El empobrecimiento espiritual se da también en muchos bautizados que carecen de una suficiente formación cristiana y vivencia de la fe.

146. Cuando los cristianos tienen la experiencia gozosa del encuentro con Jesucristo, alimentada por la oración, la Palabra de Dios y la participación en los sacramentos, se acercan a la madre Iglesia deseosos de amarla más y de hacerla crecer, se empeñan en su edificación, viven una fe comprometida socialmente, y aprenden a encontrar y a servir a Cristo en los pobres.

147. Los pobres también están necesitados de nuestra solicitud espiritual. Comprobamos con dolor que “la peor discriminación que sufren es la falta de atención espiritual. La inmensa mayoría de los pobres tiene una especial apertura a la fe; necesitan a Dios y no podemos dejar de ofrecerles su amistad, su bendición, su Palabra, la celebración de los Sacramentos y la propuesta de un camino de crecimiento y de maduración en la fe. La opción preferencial por los pobres debe traducirse principalmente en una atención religiosa privilegiada y prioritaria”²².

20 Papa Pablo VI, El Progreso de los Pueblos, No. 42

21 Concilio Vaticano II, Gozos y Esperanzas, No. 22.

22 Papa Francisco, La Alegría del Evangelio, No. 200.

CAPÍTULO IV

MIRADA PASTORAL DE LA REALIDAD ECLESIAL

SUS HECHOS MÁS SIGNIFICATIVOS



La mirada pastoral es el discernimiento “objetivo, analítico y global” que hacemos, “desde el evangelio”, del acontecer de la Realidad Eclesial en la Arquidiócesis de Cartagena.

Visión objetiva: quiere decir que se parte de hechos comprobables y por lo tanto que se dispone de datos, en lo posible cuantificados y medidos.

Visión Analítica: quiere decir que los hechos más significativos son profundizados buscando detectar “hasta las raíces más profundas de ellos” (Puebla 63); estas raíces son verdaderas causas de orden social, ideológico, ético o religioso, según sea el análisis que estamos realizando.

Visión global: quiere decir que se busca mirar a toda la persona humana (“a todo el hombre y a todos los hombres”) (El progreso de los pueblos, 14) y la realidad eclesial en sus diversas dimensiones.

4.1. LOS DONES DE DIOS A LA IGLESIA DE CARTAGENA

4.4.1. LOS DONES EN LA HISTORIA

148. **Cartagena tierra de Santos:** Esta realidad es muy especial en la historia de la Iglesia de la Arquidiócesis, comparada con la historia de Colombia. Los más sobresalientes: San Pedro Claver, que ejerció todo el tiempo de su ministerio como sacerdote en la ciudad y Santa María Bernarda Bütler que desarrolló aquí la Congregación de las Hermanas Franciscanas Misioneras de María Auxiliadora y con ellas aportó una valiosa acción misionera que existe con gran vitalidad y que desde aquí llegó a muchas diócesis de Colombia y del mundo. San Luis Beltrán, sacerdote Dominicano, trabajo durante varios años la misión en la Arquidiócesis de Cartagena y en la Diócesis de Santa Marta; luego dedicó el resto de su vida a la formación en la Orden Dominica en España.

149. La presencia de Monseñor Eugenio Biffi en la restauración de la Arquidiócesis después de las cruentas guerras civiles que sucedieron a la independencia del país, estuvo marcada por hechos muy importantes: su audacia misionera, la creación de nuevas parroquias, la formación de sacerdotes, la invitación a varias comunidades religiosas extranjeras que colaboraron de manera muy significativa en la obra que él emprendió. Pero también hay que señalar que muchos sacerdotes, religiosas y laicos han ofrecido su vida por la causa del Evangelio en nuestra Iglesia, nos han enseñado con sus vidas y sus ejemplos que la santidad no es otra cosa que el florecimiento y fructificación de aquel germen divino, que llamamos gracia santificante, sobre el terreno común y simple de nuestra vida cotidiana. El florecimiento de los ministerios laicos que vivimos actualmente en la Arquidiócesis es una muestra llena de esperanza de la calidad de la vida religiosa que se vive en nuestra Iglesia. .

150. **Nuestros pastores:** La memoria colectiva de nuestros esfuerzos pastorales, bajo el cayado del santo Obispo Biffi, pastor lleno de iniciativas pastorales, de Monseñor Pedro Adam Brioschi, pastor de esta Arquidiócesis durante la primera mitad del siglo XX, de monseñor José Ignacio López Umaña, el pastor tan firme como piadoso a la hora de cuidar su rebaño, de Monseñor Rubén Isaza Restrepo, el Padre-Obispo cercano a su pueblo, de Monseñor Carlos José Ruiseco, el pastor bueno de un rebaño seguro y de Monseñor Jorge Jiménez Carvajal, nos han permitido compartir una misma visión de la Iglesia que hemos construido, fieles al magisterio, a la doctrina del Vaticano II,

a las aspiraciones más profundas de nuestra gente, a nuestras tradiciones e idiosincrasia y en comunión con la Iglesia Universal. El testimonio de sus vidas y su generosa entrega a la construcción de la Iglesia Particular han sido definitivos para dar esperanza a nuestro pueblo.

151. **El presbiterio diocesano:** El testimonio de vida y de entrega de la gran mayoría de los sacerdotes que forman el Presbiterio Arquidiocesano de Cartagena es una de las fortalezas de nuestra Iglesia Particular. Generosos en su entrega y preocupados de pastorear el redil. Buen número de ellos han hecho un gran esfuerzo por capacitarse en diversas disciplinas que les posibilitan ejercer un ministerio más eficaz. No obstante que existen muchas limitaciones físicas y económicas, nuestros sacerdotes siempre están presentes en el pastoreo y en el acompañamiento de nuestros fieles. El empeño de Monseñor Jorge Jiménez Carvajal por la construcción de nuevos templos y de casas curales ha encontrado en los sacerdotes una respuesta generosa. Su preocupación por la formación de los laicos ha posibilitado que miremos con más esperanza los actuales desafíos pastorales que tiene nuestra Iglesia. El fondo de solidaridad sacerdotal emerge en el seno de nuestro presbiterio como un hecho concreto de nuestra disposición para compartir nuestros bienes y cuanto tenemos con los hermanos presbíteros en necesidad, de tal manera que a nadie le falte porque a ninguno le sobra.

152. **La presencia generosa de religiosos y religiosas:** Igualmente, hay que reconocer la presencia de los religiosos y de las religiosas en la acción evangelizadora de nuestra Iglesia Arquidiocesana, aportando las inestimables riquezas de sus carismas particulares en diferentes niveles y acciones, pero de manera especial, en los campos de la educación, de la caridad, de la Pastoral Social y de la pastoral parroquial. Es curioso ver que son pocas las comunidades religiosas presentes en nuestra Diócesis que no integran adecuadamente estas tres opciones.

153. **El testimonio generoso de muchos agentes de pastoral, sacerdotes, religiosos, religiosas y laicos:** En muchos de nuestros presbíteros, religiosos, religiosas y laicos se está despertando la conciencia de misión asumida en el sacrificio, la pobreza y el desprendimiento. Muestra de ello es la presencia de los jóvenes sacerdotes y agentes pastorales en los barrios subnormales de Cartagena y en las zonas rurales de la Arquidiócesis, donde comparten con su rebaño el proyecto de Dios trabajando en condiciones de mucha pobreza.

154. **El testimonio de los misioneros y misioneras:** Valoramos, reconocemos

y agradecemos el testimonio de los misioneros, que en varios momentos de la vida eclesial, Han trabajado con nosotros. entre ellos algunos Europeos, algunos africanos, algunas religiosas de Oceanía, y de otros países de América Latina y el Caribe. Algunos de ellos continúan un testimonio de varios siglos que ha sido definitivo para la consolidación de nuestra Iglesia.

155. El compromiso de los laicos: La presencia y la participación de los laicos en la acción evangelizadora de la Arquidiócesis es una de los signos más esperanzadores de nuestra Iglesia Particular. Sin ellos es imposible la renovación de nuestras parroquias. Son muchas las tareas que realizan con gran generosidad. Cada vez tienen una mejor formación aun cuando todavía estamos muy lejos de darles la formación que deseáramos. En este trabajo el gran liderazgo lo tiene el Instituto Emaús que está formando miles de ministros laicos para la Arquidiócesis. Los laicos comprometidos en la Arquidiócesis crecen en calidad y en cantidad. Colaboran en los diversos organismos de participación que se han ido implementando a nivel Arquidiocesano, zonal y parroquial. Son fuerza muy importante para los diversos servicios con los cuales se apoya el trabajo pastoral de nuestras parroquias. Aspiramos muy pronto que se logre una formación política en Doctrina Social de la Iglesia que les ayude a un compromiso más cualificado de nuestra sociedad.

156. El patrimonio artístico, religioso y cultural: Otro aspecto que reviste una singular importancia y que deja ver claramente la impronta del Espíritu y sacerdotes y laicos, son las manifestaciones del patrimonio artístico, religioso y cultural de nuestra iglesia de Cartagena. Si un día se nos ocurriese caminar nuestro “corralito de piedra” con los ojos de la fe, nos daríamos cuenta cómo nuestros monumentos, templos y conventos, aún los que ahora son grandes hoteles, universidades o centros culturales, son la más viva muestra y expresión de fe explícitamente cristiana.

157. La piedad popular: La Arquidiócesis cuenta con una riquísima religiosidad popular, recibida desde la primera evangelización de los pueblos de América Latina y conservada y transmitida por los agentes pastorales pero de una manera especial por la familia. Esta religiosidad ha sabido traducir, al lenguaje de los sencillos, las grandes verdades y valores del Evangelio, los ha encarnado en la idiosincrasia costeña y ha convertido los grandes símbolos cristianos en signos identificadores de la colectividad en Cartagena y cada pueblo de la Arquidiócesis. Basta mirar la tipificación religiosa del “cartagenero” con El Cristo de la Expiración, la Virgen de la Candelaria, la Virgen del

Carmen y san Pedro Claver, o la de los “carmeros” con la Virgen del Carmen o simplemente miremos los nombres de nuestros pueblos y veredas, tratando de descubrir todo lo que hay detrás de estas expresiones y por consiguiente en la celebración de sus fiestas patronales. Sin embargo, es importante reconocer que, en muchas ocasiones, la religiosidad popular la hemos dejado mezclar de sincretismos que exigen una purificación para que ésta llegue a ser auténticamente evangelizadora.

158. La renovación de muchas parroquias: Un fenómeno de gran alcance, que se ha producido últimamente, es la revitalización de muchas parroquias en donde no sólo se celebran las eucaristías dominicales, sino que se han convertido en verdaderas escuelas de fe en Misión Permanente, en ámbitos de experiencia cristiana compartida buscando ser “comunidad de comunidades”, en plataforma de irradiación evangelizadora y en centros de promoción humana. Nuevas metodologías pastorales ayudan a muchas de nuestras parroquias a renovar su misión evangelizadora, particularmente con la formación de nuevos discípulos de Jesucristo, de misioneros, de formación de pequeñas comunidades eclesiales entre adultos y entre jóvenes. Los nuevos Movimientos Eclesiales se han ido integrando cada vez más en el Plan de Pastoral de la Arquidiócesis, lo cual ha servido para potenciar la acción evangelizadora que aquí se realiza.

159. Los medios de comunicación social: Aun cuando todavía de una manera muy limitada, la Arquidiócesis ha hecho un esfuerzo por hacerse presente en los nuevos areópagos de la comunicación social. La Emisora Minuto de Dios llega con un mensaje evangelizador a muchas familias de Cartagena. Tanto el Arzobispo como muchos de nuestros sacerdotes y laicos han sabido aprovechar este medio para la catequesis y la difusión del mensaje cristiano. Alientan los esfuerzos que ya se sienten por tener emisoras comunitarias en el área rural. De gran importancia son también los boletines y revistas, tanto de parroquias como de instituciones y movimientos apostólicos.

160. La sed de Dios de nuestro pueblo: Vemos con alegría cómo aumenta la sed de Dios en muchos hombres y mujeres de la Arquidiócesis. Muchos creyentes que tenían adormecida su fe han vuelto a vivir con alegría su experiencia cristiana. En esta renovación las fuentes más importantes de motivación las hemos encontrado en: la Palabra de Dios, especialmente en la Lectio Divina, la oración en las pequeñas comunidades y en familia, la renovación de la Liturgia Católica y el servicio a los pobres. Fiel reflejo de ello son los nuevos espacios pastorales que se han ido multiplicando en las parroquias, zonas de pastoral,

servicios diocesanos y movimientos de espiritualidad. Todo ello ha ayudado a que muchos laicos tengan un compromiso concreto en sus parroquias.

161. **El sentido de pertenencia a la Iglesia:** Vivimos en la Arquidiócesis un crecimiento importante del sentido de Iglesia, lejos de ser todavía el ideal. Este crecimiento se ha ido concretando en la búsqueda de una “comunidad” más efectiva y afectiva con la Arquidiócesis, con las Zonas Pastorales y con las Parroquias. En este sentido, han sido importantes las experiencias que se están viviendo tanto en las 11 zonas de pastoral, en los 20 servicios diocesanos y en las más de 100 parroquias que forman la Arquidiócesis de Cartagena. Reflejo de esta experiencia también son el mínimo de estructuras de orden diocesano que hacen posible el máximo de vida eclesial y pastoral; particularmente los consejos parroquiales de pastoral y el consejo económico parroquial. Igualmente, expresan esta comunión, las asambleas del presbiterio, el fondo de solidaridad sacerdotal, las normas pastorales y administrativas elaboradas por todos y asumidas por todos, las asambleas zonales de pastoral, los encuentros de los servicios diocesanos, los equipos zonales de apoyo, así como la vitalidad que le han dado a nuestras parroquias los nuevos Movimientos Eclesiales y las pequeñas comunidades eclesiales que se multiplican en las parroquias y en algunos Movimientos Eclesiales. La elaboración del Plan Arquidiocesano de Pastoral, a través de asambleas y encuentros, ha fomentado la conciencia de pertenecer a una Iglesia que hace el esfuerzo por construir un camino en el que todos nos sintamos solidarios con su vida y su misión.

162. **La presencia alegre de los jóvenes y de los niños:** Damos gracias a Dios por la presencia de los jóvenes en la vida parroquial y en la vida Arquidiocesana, por el entusiasmo con que asumen sus responsabilidades. Los encontramos en casi todas nuestras parroquias ofreciendo su aporte generoso a la evangelización y vinculados a los procesos de la vida parroquial y diocesana, particularmente a través de sus comunidades juveniles e infantiles. Son ellos quienes animan y mantienen la esperanza de una Iglesia que se renueva siendo fiel a la Palabra, celebrando su fe y compartiendo con los más pobres y necesitados. Igualmente, vemos con mucha esperanza las diversas iniciativas de trabajo con niños y niñas quienes encuentran en la Infancia Misionera, los grupos de acólitos, los grupos de Scouts y las liturgias especiales para ellos, formas adecuadas para su evangelización.

4.4.2. Los dones “en las buenas prácticas pastorales”

163. **El Plan Arquidiocesano de Pastoral y sus buenos resultados:** El Plan de Pastoral ha mantenido y estructurado el camino de la Arquidiócesis. Hay un órgano de comunión y de carácter colegial que toma las decisiones como es la Comisión Arquidiocesana de pastoral con representatividad de los otros órganos de conducción del plan de pastoral como son las Zonas de Pastoral, los Rostros y los Servicios Diocesanos. En el Plan siempre han estado claros los roles y las reglas de juego. El plan ha instaurado procesos más que eventos. Hemos logrado que los eventos nutran los procesos. Los eventos nos arrojan productos. Los procesos nos generan impactos. Un ejemplo: Hacer los itinerarios con la Palabra ha permitido que la Iglesia vuelva a sus orígenes: las casas. Que nuestras parroquias sean comunidad de comunidades. Que seamos una “Iglesia en salida” y con presencia, que surjan equipos misioneros, que nazcan pequeñas comunidades eclesiales, que los laicos deseen formarse, se desencadena la ministerialidad, aparecen comunidades juveniles con acento vocacional, crecen en calidad nuestra celebración y hay una mayor respuesta desde la solidaridad a los desafíos de la ciudad y el departamento. Otro factor de éxito del Plan son los aprendizajes y los espacios de evaluación que acompañan el Plan Arquidiocesano nos ha dejado. Ello tiene que ver no solo con los informes que hacemos para las Asambleas de Pastoral sino para ver cómo, a partir de ellos vamos tomando medidas correctivas. La evaluación no es solo reportar sino generar una cultura evaluativa. Tanto en las Asambleas como en la Comisión Arquidiocesana de Pastoral hemos aprendido que los errores y desaciertos son aprendizajes y no una oportunidad para cortarles la cabeza a nadie.

164. **El Seminario Provincial San Carlos Borromeo: “La Escuela de los Discípulos de Jesús”:** Responde al camino del discipulado en la Iglesia de Cartagena. Es de carácter provincial. Cuenta con un equipo de formadores diocesanos. Cada año se cuenta con alrededor de 100 candidatos. El equipo de formadores en este momento es de seis sacerdotes. Su direccionamiento está alineado con las opciones del Plan de Pastoral. Anima las cinco dimensiones de la formación integral que la Iglesia exige a los discípulos de Jesús. Mantiene una media de 12 egresados cada año de las diferentes jurisdicciones eclesiales. En la Arquidiócesis se mantiene un promedio de 5 sacerdotes ordenados cada año. La cifra en los últimos 10 años pasa de 40 sacerdotes ordenados. Tiene una proyección pastoral en las parroquias, zonas, servicios,

Instituto Emaús y comunidades. El Seminario Mayor San Carlos Borromeo es el corazón de nuestra Iglesia Arquidiocesana, allí se forman no sólo los futuros presbíteros de nuestra Iglesia Particular sino también de la Provincia Eclesiástica de Cartagena. Se destaca que la formación que se imparte en el Seminario Mayor es cada vez más seria y se inserta en la acción pastoral de nuestra Iglesia Arquidiocesana, con la colaboración, en muchas de las parroquias de las zonas pastorales tanto urbanas como rurales. Si el Seminario es el corazón de la Diócesis, no lo es únicamente por su esfuerzo en formar pastores según el corazón de Cristo sino también por toda la dinámica pastoral que de Él emana. Por otra parte, surgen vocaciones sacerdotales y religiosas, aunque no son todas las que necesitamos, para ofrecer un futuro esperanzador en la primavera de vocaciones que amerita nuestra Iglesia de Cartagena.

165. Los Servicios Diocesanos de Pastoral: Hay que reconocer que los Servicios Diocesanos de Pastoral, en su esfuerzo inmenso por servir al Pueblo de Dios desde la Arquidiócesis, dinamizan la pastoral de muchas parroquias y son un signo esperanzador para nuestra Iglesia Particular. En ellos, nuestros sacerdotes nos dan un bello testimonio de entrega y celo pastoral. Pero en ellos nuestros laicos, presentes en la tarea de la Iglesia, aumentan cada día más en calidad y número. Qué importantes los trabajos de formación de la pastoral laical en los ciclos profético, litúrgico y social y más recientemente el fortalecimiento de los equipos zonales de apoyo. Qué esperanzadores las Escuelas Parroquiales de Catequesis, los grupos de infancia y juventud misionera, los círculos bíblicos y asambleas familiares de muchas parroquias, los esfuerzos de la Pastoral Social Arquidiocesana y sus niveles de organización y cohesión, el Banco de Alimentos, la Pastoral de la Primera Infancia en los barrios más pobres de la ciudad y en las comunidades más vulnerables de la Arquidiócesis, el acompañamiento cercano a los reclusos y encarcelados desde la pastoral penitenciaria, y la formación de los comités parroquiales de salud. La pastoral Juvenil Arquidiocesana está ampliamente presente en todas las parroquias y con muy buenos niveles de organización y formación. Por otra parte, miramos con mucha esperanza la pastoral con afrodescendientes caminando directo al corazón de la cultura. El propósito firme y constante desde la Pastoral Educativa, es no sólo ofrecer una educación con calidad para los más pobres de Cartagena, sino también el tener un proyecto educativo Arquidiocesano que evangelice la cultura y la transforme desde dentro a todos los miembros de la comunidad educativa. Nos llena de gran alegría la Pastoral Familiar Arquidiocesana, con su visión integral de la familia y con su plan de llegar a todas las familias, incluidas

las incompletas que, en nuestra Arquidiócesis, son muy numerosas. En fin, los servicios diocesanos han sido un lugar especialmente propicio para el trabajo entre sacerdotes, religiosos, religiosas y laicos. En ellos los laicos han encontrado espacios propicios para desarrollar su creatividad pastoral.

166. Los organismos diocesanos y parroquiales de participación: Se han dado, gracias a decisiones oportunas de los Arzobispos, como a la disponibilidad de muchos, importantes pasos en la corresponsabilidad de la acción de la Iglesia Arquidiocesana. Manifestación de ello son el Consejo Presbiteral, los perfiles de los coordinadores de zonas pastorales y de los responsables de los servicios diocesanos, el funcionamiento y fortalecimiento de muchas de las comisiones de pastoral y particularmente de la Comisión Arquidiocesana de Pastoral y del Consejo Económico Arquidiocesano. Todos estos organismos nos permiten acometer una pastoral más coordinada para responder a los desafíos que nos plantea la situación actual. Por otra parte, estamos dando pasos importantes para la organización administrativa y contable de la Arquidiócesis y de las Parroquias. Esfuerzo especial ha requerido ponernos al día en las exigencias del Estado colombiano en estos campos, para los cuales los presbíteros no hemos tenido una formación especializada. Un reflejo de este esfuerzo es la renovación de los Consejos Parroquiales de Pastoral y de los Consejos Económicos de las Parroquias.

167. El Instituto Emaús: “Un camino de formación hacia la ministerialidad”: Es una de las realidades más importantes de la Arquidiócesis de Cartagena. Su creación respondió a muchos anhelos y diversas experiencias que se realizaban de manera limitada en las parroquias o en los Movimientos Eclesiales. El apoyo del presbiterio y de los laicos ha sido definitivo para impulsarlo y tener actualmente en la Arquidiócesis una institución absolutamente imprescindible para la renovación de la Iglesia como es la formación de los laicos. Tiene un director general y un consejo directivo. El currículum actual es muy rico y cada vez se enriquece más. La formación virtual, que no fue fácil impulsar en su primer momento, brinda cada día mayores posibilidades para la formación de los laicos, la plataforma virtual cada vez sirve a más laicos fuera de la Arquidiócesis de Cartagena. El Instituto cuenta con un equipo de tutores presenciales y virtuales. Tiene un direccionamiento estratégico hasta el año 2018 y se renueva cada tres años. Su apuesta es por la formación y acompañamiento del laicado. Tiene su página web y está conectado a las redes sociales. Cuenta con estudiantes de todas las parroquias, tanto de las zonas urbanas

como en las rurales. Cada año pasan más de 5.000 alumnos por sus aulas y diversos escenarios.

168. Las tomas misioneras: “Una Iglesia en salida”: Nacieron en la Arquidiócesis de la formación en el discipulado, porque para Aparecida “todo discípulo es misionero”. Un discípulo fervoroso siempre desea llevar el mensaje una vez que lo conoce y que acoge la Palabra en el corazón. Los discípulos misioneros crecen con el estudio y meditación de la Palabra de Dios, con el estudio del Catecismo de la Iglesia Católica y del Magisterio de la Iglesia, particularmente en los tiempos del Papa Francisco. Tiene una estructura propia que ordinariamente sigue el siguiente itinerario: oración, envío, Palabra, Mensaje, oración, encuentro, evaluación y oración. Han desarrollado una metodología de acercamiento a las comunidades. Los Retiros Kerigmáticos han despertado el interés por llevar a Jesús a los hermanos. Hoy se tienen las “tomas misioneras” a nivel parroquial, zonal y Arquidiocesana. Permiten un mayor acercamiento y presencia de la Iglesia. Son una gran oportunidad para los ministros instituidos y enviados. Impactan las parroquias y comunidades, tocan la vida de los mismos misioneros, de las familias y de muchos laicos que se han enfriado en la fe. Son las pequeñas comunidades eclesiales de la Arquidiócesis entregando el acontecer del evangelio en sus vidas como signo de una Misión Permanente.

169. Los Movimientos Eclesiales y Las Asociaciones de Laicos: También hemos de constatar la vitalidad creciente de más de 25 Movimientos Eclesiales y Asociaciones de Laicos, que viven su experiencia religiosa en nuestra Arquidiócesis a partir de la inspiración que han recibido de carismas que el Espíritu Santo ha ido suscitando en la Iglesia actual y que han sido discernidos a nivel arquidiocesanos e integrados al trabajo del Plan Arquidiocesano de Pastoral. En este momento en la Arquidiócesis están reconocidos los siguientes Movimientos Eclesiales y Asociaciones de Laicos: Renovación Carismática Católica, la Legión de María, los Cursillos de Cristiandad, las Jornadas de Vida Cristiana, los Encuentros Matrimoniales, Talleres de Oración y Vida, Camino Neocatecumenal, Focolares, Infancia Misionera, Salvatorianos Laicos, Laicos Misioneros de la Caridad Madre Teresa de Calcuta, Laicos Misioneros Teresianos, Acción Católica Arquidiocesana, Centro María Reina de la Paz, Guerreros de Cristo, Apostolado de la Oración Sagrado Corazón de Jesús, Lazos de Amor Mariano, Orden Seglar de Carmelitas Descalzos, Laicos de Madre Bernarda, Encuentro Juvenil, Movimiento Emaús, Asociación de Misioneros Seglares de la Madre Laura, Laicos de San Nicolás de la Roca,

Seglares Claretianos, Movimiento Apostólico Servir, Oremos por Colombia. El sentido misionero de estos movimientos y su vinculación a las parroquias es una esperanza grande para la evangelización de la Arquidiócesis. Una actividad importante para la coordinación de estos Movimientos Eclesiales de la Arquidiócesis es la reunión bimensual de los representantes de cada uno de ellos, donde se comparte los mensajes actuales de la Iglesia y del Papa Francisco y se busca la coordinación en los grandes eventos eclesiales de la Arquidiócesis.

170. **El despertar de la conciencia social:** Nos produce gran satisfacción el despertar de la conciencia social en nuestra Iglesia Arquidiocesana, así como la multiplicación permanente de gestos de solidaridad cristiana para con los pobres y necesitados, que son la gran mayoría de nuestra Arquidiócesis. Es la Iglesia solidaria y la Iglesia del Buen Samaritano que se hace prójimo de las múltiples necesidades que hay en nuestra ciudad y en nuestros campos... Gracias a Dios, el amor por los más pobres es un valor siempre creciente en nuestra Iglesia.

171. **El Banco de Alimentos: “Un puente entre la carencia y la abundancia”:** Tiene direccionamiento estratégico y cuenta con un equipo humano y una infraestructura. Está articulado al rostro solidario. Mantiene una dinámica de articulación con el sector empresarial como actores y aliados del Banco de Alimentos. Tiene una Junta Directiva orientadora. Pertenece a la Red Abaco. Genera dinámicas de inclusión y participación de la periferia hacia el centro. Es un activo de la Arquidiócesis de Cartagena en materia de seguridad alimentaria y soberanía alimentaria. Garantiza el derecho a la “cuchara” siendo un puente entre la carencia y la abundancia. Mantiene una red de organizaciones beneficiarias sin importar credo o condición. Responde al desafío del hambre y la inequidad en la ciudad y el departamento.

172. **Los Programas de Desarrollo y Paz: “Una apuesta por el desarrollo de capacidades en personas y organizaciones”:** En la Arquidiócesis tenemos dos Programas de Desarrollo y Paz – PDP: uno en el Canal del Dique, los Pueblos de la Línea y de la Zona Costera; este PDP lo desarrollamos junto con la Arquidiócesis de Barranquilla. El otro lo promovemos en los Montes de María donde participan 19 municipios de la Arquidiócesis de Cartagena y de las Diócesis de Sincelejo y de Magangué. Cuentan con una Junta Directiva, que presiden los Obispos de la Provincia Eclesiástica de Cartagena y en la cual participan empresarios y los pobladores con sus organizaciones. Cuentan con un

equipo humano y un direccionamiento estratégico que tiene cinco ejes: articulan la Iglesia, la institucionalidad, la cooperación internacional, las empresas y universidades en una apuesta por el Desarrollo y la Paz. Generan condiciones para el Desarrollo y la Paz en medio del conflicto. Construyen acuerdos concertados desde las regiones en torno al bien común, la vida digna y el medio ambiente sano. Son una apuesta por el rescate de la democracia real en las comunidades desde la formación, la inclusión y la participación. En su trabajo con personas y organizaciones ponen el énfasis en la capacidad para producir, la capacidad para relacionarse y la capacidad para emprender. El acompañamiento lo realizan a través de las redes articuladas en el territorio, las mesas interinstitucionales y las agendas de incidencia política. Están articulados al rostro solidario y buscan responder a los desafíos regionales. Son el esfuerzo conjunto para que en la región todos tengamos la comida y la salud necesaria, la educación básica y el techo necesario para la intimidad del hogar y el medio ambiente sano. Esto lo pretendemos porque nos reconocemos, unos a otros como seres humanos.

173. La Comisión Arquidiocesana de Pastoral: “Un signo de la Comunión y Participación”: Posibilita acordar las tareas que realizamos juntos en la Arquidiócesis. Es un espacio de reflexión y concertación ininterrumpido donde se aprende de que la comunión es una acción con el otro; de igual manera nos ha permitido descubrir que hay unas formas de solidaridad orientadas hacia el mundo que debemos evangelizar y que son nuestra proyección como Iglesia hacia afuera, y que hay otra forma de comunión interior que apunta al fortalecimiento de los procesos internos que marcan la vida pastoral. igualmente, ha sido un espacio de mente abierta, brazos abiertos, corazón abierto y voluntad abierta.

174. La Asamblea Arquidiocesana de pastoral: “Celebramos la cultura del encuentro”: Es un hábito pastoral de la Iglesia de Cartagena, un espacio de participación y representatividad de la Arquidiócesis; un espacio de formación, coordinación, reflexión y compromiso desde el cual se ordena el camino pastoral de la arquidiócesis. Tiene una estructura propia con objetivos muy claros y definidos. Es uno de los espacios de mayor movilización y participación pastoral de todo el año. Se encarga de tomar el pulso y marcar la ruta pastoral. Produce conocimiento nuevo que ha de ser socializado y devuelto a las comunidades. Está bajo la orientación y seguimiento de la Comisión Arquidiocesana de Pastoral. Se realiza durante tres días plenos cada año.

175. Los Colegios Arquidiocesanos: Son 8 colegios, administrados por la Arquidiócesis como estrategia pedagógica para educar y evangelizar aproximadamente a una población de 8.000 estudiantes. Los colegios se orientan en su quehacer pedagógico a través de un proyecto educativo y de un manual de convivencia en clave de pastoral.

4.4.3. Los dones en los Rostros

176. La Iglesia Arquidiocesana de Cartagena en su Plan decenal de Pastoral 2005 - 2015, optó por buscar que nuestra Iglesia tuviera 7 Rostros complementarios para poder llegar a todas las dimensiones de la evangelización y a todos los ambientes, que llamó, en su momento, “rasgos que identifican claramente a la comunidad querida y fundada por Jesús”; y que también describió como “el reflejo de lo que es Jesús como verdadero Dios y como verdadero hombre”. Estos Rostros como “rasgos” y como “reflejo” en el qué hacer pastoral de la Arquidiócesis, se fueron convirtiendo en la clave metodológica que logró dinamizar de manera progresiva y exitosa la realidad eclesial de Cartagena. De igual manera, en este sentido las Parroquias han asumido esta metodología, han alcanzado mayor organización y éxito pastoral en corto plazo. Por estas razones, se podría decir, que nuestra Iglesia local es metodológicamente “de Rostros”, ya que su dinámica evangelizadora se ha expresado en estos Rostros cuya construcción procedimental manifiesta una identidad y unas características propias de nuestra manera de ser y de nuestro qué hacer pastoral. El término “Rostros”, en el contexto pastoral, ha ido cobrando un nuevo significado; se podría decir categoría de aspectos innegociables de una “eclesiología de comunión” siempre dinámica y siempre exitosa. Por ello, estos Rostros no se consideran partes separadas de un todo, sino expresiones de la misma realidad eclesial. Se han convertido en senderos que nos ayudan a adentrarnos en los desafíos de la Iglesia. De igual manera ya son principios que han permitido la integración en la unidad de diversos estilos de comunidades, siempre conservado su originalidad y sus riquezas. En este sentido, los Rostros se han consolidado conformando una unidad de plenitud y de riqueza en los servicios arquidiocesanos que reconducen a una síntesis la infinita diversidad de expresiones de personalidad, de sentimientos, de pensamientos, de acciones; como de manifestaciones religiosas y culturales que la Iglesia local debe acoplarlas a sí misma, para incorporarlas al mismo tiempo a Cristo.

177. Por otra parte, haciendo un análisis de las evaluaciones del trabajo

pastoral por Rostros desde el 2006 hasta 2015, se encuentra una tendencia fluctuante pero siempre creciente en tres cortes de acumulados. El primer acumulado va de 2006 hasta el 2010; el segundo va de 2011 hasta el 2013; y el tercero es específicamente el 2014 hasta el 2015, que en este caso son los últimos datos que se tienen de la evaluación. (Ver tablas en anexo página 174)

178. Como se puede ver en las figuras, se encuentra que los porcentajes de los Rostros han ido creciendo en los tres acumulados de manera considerable, pero también se observan fluctuación en el rostro solidario (39% - 67% - 56%) en el rostro ministerial (60% - 72% - 67%) y en el rostro pluricultural (49% - 69% - 60%). Sin embargo, esto muestra también la dinámica de los ritmos crecientes de los Rostros en la línea del tiempo, y por supuesto el avance significativo que se ha tenido en todas actividades pastorales durante estos diez años.

179. En este sentido, los siete (7) Rostros se han constituido en el elemento metodológico más importante e incluyente del Plan de Pastoral, porque al cobrar dinamismo y protagonismo en las actividades pastorales ha mostrado su utilidad cuantitativa y cualitativa en todos los aspectos de la macro y de lo micro pastoral. Por eso se observan Rostros mucho más crecientes que otros en la dinámica de las actividades pastorales, como se ve en las tablas de abajo. Donde el rostro Discípulo (73% - 83% - 82%), Misionero (81% - 76% - 76%) y Mariano (82% - 83% - 80%) se mantienen siempre crecientes, a pesar de como se dijo anteriormente, de las fluctuaciones propias que caracterizan la dinámica de las actividades pastorales.

180. Es importante precisar, también, que los “Rostros” en su propia dinámica de crecimiento y de fluctuaciones tienen sus propios desafíos y retos. En el caso del Rostro Discípulo, es necesario hacer un esfuerzo para que en todas las parroquias se prepare en equipo del Itinerario. Se observa que unas 40 parroquias no tienen equipo de Pastoral Litúrgica, y otras 44 parroquias no tienen equipo de Rostro Discípulo.

181. Y de igual manera el trabajo en comunión de los servicios del “rostro” no se da con frecuencia. En el Rostro Comunión, casi la mitad de las parroquias no han presentado ante la Vicaria de Pastoral los consejos pastorales y los consejos económicos. Además 33 parroquias no cuentan con el equipo del rostro Comunión y no todos los movimientos eclesiales participan en las actividades y reuniones en la Pastoral de Movimientos Eclesiales. En el Rostro Ministerial, 63 parroquias no cuentan con el comité vocacional; 94 parroquias cuentan con

ministros lectores y extraordinarios de la comunión; también falta en muchas parroquias ministros del canto litúrgico, animadores de comunidad, animadores juveniles, y animadores de la solidaridad. Seguidamente 55 parroquias no tienen equipo de Rostro Ministerial. Y se insiste en la escasa presencia de algunas Comunidades Religiosas en la Misión Permanente y en los Itinerarios.

182. En el Rostro Misionero, en el último año unas 38 parroquias no promovieron nuevas pequeñas comunidades. En 30 parroquias no hubo tomas misioneras y en 40 parroquias no tienen equipo de Rostro Misionero. En el Rostro Solidario, 40 parroquias no tienen comité de Pastoral Social y/o ayuda humanitaria. Además 49 parroquias no tienen equipo de pastoral de la salud y 32 parroquias no colaboran con el Banco de Alimentos, ni con la Pastoral Social. En el Rostro Pluricultural, 44 parroquias no cuentan con el equipo de Pastoral Familiar; 37 parroquias no realizan un trabajo de evangelización en sus colegios de su jurisdicción. 48 parroquias no realizan un trabajo de pastoral ni de evangelización con personas de la tercera edad. De igual manera 53 parroquias no realizan un trabajo en actividades sociales y 57 parroquias no tienen equipo de Rostro Pluricultural. En el Rostro Mariano, unas 38 parroquias no cuentan con el equipo de Rostro Mariano y el conocimiento de María y la Devoción Popular aunque es creciente, también es mayor su depuración.

4.2. LAS DEBILIDADES DE NUESTRA IGLESIA

183. Sólo desde el reconocimiento humilde de nuestras fragilidades y limitaciones podremos abrirnos a la ayuda imprescindible de la gracia y construir nuestra Iglesia sobre fundamentos sólidos.

184. ¿Cuáles son las mayores debilidades de la Iglesia Arquidiocesana?

185. **La participación en los males sociales y morales de la sociedad:** Los católicos tenemos que reconocer nuestra parte en los males sociales y morales que aquejan a nuestra sociedad, como es la pobreza extrema; las diversas violencias que se suceden a lo largo de todo el territorio de la Arquidiócesis; las injusticias y las desigualdades sociales; el materialismo que nos va haciendo insensibles a la llamada de Dios; la incoherencia existente entre lo que decimos que creemos y nuestros comportamientos concretos; la huida hacia lo fácil y cómodo; la deformación de la conciencia moral; la falta de testimonio. A esto hay que añadir que en algunas ocasiones hay fallas graves en el testimonio de la vida cristiana, tanto en sacerdotes, como en religiosos y en laicos.

186. **La ignorancia religiosa:** A pesar de los esfuerzos realizados es muy grande. Muchos católicos “del común” han accedido a la Iglesia por motivos familiares o sociales. Pero ni saben bien lo que creen, ni han conseguido encarnar su fe en actitudes y comportamientos personales coherentes con el Evangelio. A ello ha contribuido la falta de unidad y de cohesión en la acción pastoral.

187. **El vacío de la experiencia de comunidad:** Buena parte de los católicos no han tenido ni tienen experiencia de comunidad. Al menos, sin integración efectiva en una comunidad que sea punto de referencia, ámbito de fraternidad, cauce donde formar y compartir su fe y plataforma desde la que se emprende la misión. Y este cristianismo individualista, vivido “a la intemperie” corre el riesgo de ir desvaneciéndose ante los vientos contrarios que soplan con intensidad cada vez más fuerte.

188. **La atomización de la acción pastoral:** No obstante los esfuerzos que se realizan en la Arquidiócesis, por medio del Plan Arquidiocesano y por medio de los organismos de comunión, sin embargo todavía hay parroquias que trabajan atomizadas y que no entran con todo el entusiasmo en la búsqueda de los objetivos comunes. Estos no solamente sucede en las parroquias sino también en algunos Movimientos Eclesiales y en el trabajo de algunas Comunidades Religiosas. Esto igualmente acontece en las exigencias que tiene la Arquidiócesis para la preparación de los Sacramentos y la celebración de los mismos lo cual debilita los esfuerzos pastorales que se realizan.

189. **Clericalismo y falta de testimonio.** Estamos aún bastante lejos de lograr que todos los católicos seamos corresponsables en la vida y la misión de nuestra Iglesia Arquidiocesana. Algunos sacerdotes son todavía muy “clericales” en la organización de las parroquias y no les dan a los laicos el lugar y la responsabilidad que les da el hecho de ser bautizados.

190. **Falta de evangelización de la cultura:** El carácter fuertemente festivo de la cultura caribe, puede llevar a veces a expresiones meramente folclóricas, sin contenidos ni actitudes evangélicas suficientes en la liturgia y en la religiosidad popular. Necesitamos evangelizar con más entusiasmo la religiosidad popular de nuestro pueblo y sus variadas expresiones. El mundo de los profesionales y las universidades siguen siendo un gran desafío para la evangelización, no obstante que ya se están realizando esfuerzos importantes, como la Pastoral Universitaria que cada vez más llega a este mundo.

191. **Falta de compromiso social y político:** La vitalidad de nuestra Iglesia, no se traduce suficientemente en una presencia y actuación transformadora en las estructuras sociales y en los ámbitos del pensamiento y de la cultura. Hay demasiado repliegue hacia ambientes seguros y demasiado miedo a presencias más públicas y comprometidas. La formación de la conciencia social de los católicos es elemental y tenemos urgencia de multiplicar el compromiso en la solución de los problemas sociales que sufren la gran mayoría de los habitantes de nuestra Arquidiócesis. Es un desafío muy grande que en Colombia la ciudad de Cartagena pasa por ser aquella donde las desigualdades sociales son más aberrantes.

192. **El fenómeno de las sectas y de nuevos movimientos religiosos:** El fenómeno siempre creciente de las sectas y de otros nuevos movimientos religiosos, ha permitido que al menos un 10% de católicos haya abandonado nuestra Iglesia, ante un ofrecimiento, a veces vacío de doctrina pero lleno de emociones. Muchas de nuestras prácticas pastorales no les dicen nada a buen número de católicos. La pastoral rutinaria nunca atajará el camino hacia las sectas. Hace 100 años en Cartagena la religión católica se asumía como se asume la lengua madre. Era casi imposible pensar en un culto budista en Cartagena o en el éxito de los mormones o de la oración fuerte al Espíritu Santo. Hoy todo es distinto. Hoy son muchas las iglesias cristianas no católicas que encontramos en todos los estratos sociales de nuestra ciudad y nuestros pueblos. El crecimiento de las sectas y de los nuevos movimientos religiosos tiene que interrogarnos sobre la clase de Evangelización que estamos desarrollando en nuestras parroquias.

193. **La “incredencia”:** También hace carrera en medios más selectos de nuestra sociedad, el grave fenómeno de la “incredencia” que pretende erradicar la experiencia cristiana, llegando a situaciones de vida en donde es notoria la ausencia de interés por el hecho religioso. No pocas de nuestros colegios y universidades son una manifestación de ello. Éste es un cuestionamiento muy grave a la clase de evangelización que estamos realizando.

194. **Escasez de sacerdotes, de templos y de casas curales:** El crecimiento de la ciudad de Cartagena no ha estado acompañado con el crecimiento proporcional del número de sacerdotes, ni del número de templos, ni de las casas curales necesarias. Hay una desproporción muy grande entre el 1.508.000 de habitantes que tiene aproximadamente la Arquidiócesis y los agentes de pastoral y los centros parroquiales desde donde se pueda evangelizar adecuadamente

esta población. En muchos barrios falta una presencia visible de nuestra Iglesia o solamente se da a partir de pequeñas capillas. La pastoral vocacional no es una prioridad suficientemente sentida en nuestras parroquias y comunidades ni aún en el mismo presbiterio. No hay suficiente apoyo a los jóvenes seminaristas. Se nos olvida que una Iglesia es madura cuando de su seno salen las vocaciones sacerdotales y religiosas que han de continuar la obra iniciada por otros. Lo primero que entusiasma a un joven a sentir en lo más íntimo de su ser la llamada del Señor es el testimonio, abnegado y generoso, de su propio párroco que vive la alegría de su ministerio sacerdotal. Hay una urgente necesidad de multiplicar las vocaciones y multiplicar los lugares de culto, particularmente en la ciudad de Cartagena.

195. Falta de un programa de formación permanente de los sacerdotes:

La formación permanente de los presbíteros es absolutamente necesaria para la perseverancia en el ministerio y para el buen desempeño del ministerio pastoral. Este programa debe ser integral para que responda a todas las necesidades humanas, cristianas y ministeriales de los presbíteros. Igualmente, es preciso tener en cuenta las necesidades más sentidas de la Arquidiócesis en materia pastoral, en Biblia, en teología y en las ciencias humanas y sociales, para que desde esta perspectiva tengamos sacerdotes más calificados y en condición de prestar un mayor y mejor servicio pastoral a la Arquidiócesis. Se han de mirar las posibilidades de formación permanente que se ofrecen en Colombia y América Latina.

196. Debilidad de la Pastoral del Turismo: La ciudad de Cartagena es el principal centro turístico del país y el turismo está actualmente en pleno auge, siendo muchos los miles de habitantes que visitan a diario nuestra ciudad por diversos motivos. Sin embargo, nuestra Arquidiócesis no ha hecho una reflexión seria sobre las implicaciones pastorales que tiene esta realidad y por lo tanto no ha dado las respuestas que se necesita para evangelizar esta realidad, sin desconocer los esfuerzos que algunos sacerdotes y laicos realizan en este campo.

197. Muchas parroquias no se autosostienen: El autosostenimiento de las parroquias de la Arquidiócesis es todavía frágil. No hay claridad en el manejo económico de algunas parroquias por parte de los presbíteros y de los Consejos Económicos Parroquiales. No existe la suficiente conciencia de los fieles en cuanto a su obligación del sostenimiento de las mismas. Se requiere organizar una campaña del diezmo que posibilite solucionar esta problemática.

198. **Anticlericalismo:** Finalmente, no podemos hacer silencio sobre un fenómeno de gran trascendencia para la Iglesia en el momento histórico que vive la nación. Existen factores anticristianos que influyen de forma consciente o inconsciente en la postura de muchos colombianos ante la religión. Por una parte, se da un mal entendido progresismo que considera a la religión cristiana como algo que pertenece al pasado y que obstaculiza el auténtico desarrollo del hombre; se la tolera como resto de una cultura ya pasada o como mero folclor, pero se le niega la posibilidad de aportar caminos de futuro. Por otra parte, existen grupos influyentes en el país, empeñados en una campaña de desprestigio de la Iglesia Católica que ataca de muchas maneras a nuestra Iglesia. El anticlericalismo de algunos sectores, se ve a veces alentado por la ignorancia religiosa creciente, por las experiencias negativas que algunos han tenido de la Iglesia y por el afán de justificación de otros que, que o han perdido la fe o quieren reducir la experiencia de Dios a una esfera meramente individual sin ninguna resonancia en la sociedad.

CAPÍTULO V

LA IGLESIA QUE BUSCAMOS FORMAR EN CARTAGENA

“DISCÍPULOS DE JESUCRISTO VIVO
EN LA IGLESIA DE CARTAGENA AL
INICIO DEL TERCER MILENIO”





Modo de ser Iglesia

- Conjunto de principios bíblicos, teológicos y pastorales que orientan, apoyan y sustentan nuestra acción pastoral.
- Se fundamenta en el Evangelio, en el magisterio pontificio (particularmente en las enseñanzas del Papa Francisco,) en el magisterio de la Iglesia Latino Americana en sus Conferencias Generales de Obispos, privilegiadamente Aparecida.
- Señala el “querer ser” de nuestra Arquidiócesis hoy, el “hacia dónde” queremos caminar.
- Bajo su luz se analiza la realidad para diagnosticarla y para determinar las urgencias pastorales de nuestra Arquidiócesis.
- Es un “modo de ser Iglesia” que busca replicar en cada parroquia de la Arquidiócesis y en todos sus organismos lo que nos proponemos a nivel de la Arquidiócesis globalmente.

5.1. DISCÍPULOS MISIONEROS QUE SE ENCUENTRAN CON JESUCRISTO VIVO EN LA IGLESIA DE CARTAGENA.

5.1.1. Discípulos misioneros

199. “Al pasar vio Jesús a un hombre llamado Mateo, sentado en el despacho de impuestos, y le dijo: ‘Sígueme’. Él se levantó y lo siguió”. (Mt 9,9)

200. No se comienza a ser cristiano por una decisión ética o una gran idea, sino por el encuentro con un acontecimiento, con una Persona, que da un nuevo horizonte a la vida y, con ello, una orientación decisiva.²³

201. La alegría del Evangelio llena el corazón y la vida entera de los que se encuentran con Jesús. Una de las más importantes acciones de Jesús en su vida pública, que preparó la fundación de la Iglesia, se concretó en el llamamiento, formación, entrenamiento y envío de los discípulos.

202. A ellos les dedicó lo mejor de sus energías. Los discípulos a su vez fueron comprendiendo que no seguían a un Maestro cualquiera sino que seguían al que es el Camino, la Verdad y la Vida (Jn 14, 6). También comprendieron que no eran ellos los que lo habían escogido a él (Jn 6, 70) sino que la iniciativa venía de Jesús (Mc 1, 17-20), y a través de Él era el Padre quien obraba y daba a Jesús sus discípulos (Jn 10, 29). Jesús les enseñó que el discipulado no consistía en aprender una doctrina sino en vivir una relación cada vez más intensa e íntima con el Maestro. Para estos seguidores del Nazareno el discipulado significó adherir su vida, pensamientos, sentimientos y acciones a Él (Mt 8, 19). Ellos calcaron la propia conducta en la suya, escucharon atentamente sus lecciones y conformaron la propia vida con la de este Maestro (Ga 2, 20). A su vez llegaron a comprender que no se “graduarían” en esta escuela para luego abandonar al maestro (Mt 10, 24; 23, 8. 10), pues no podían jamás abandonar al que se ha constituido para ellos en alguien mucho mayor que el padre y la madre (Mt 10, 37; Mc 1, 18). Todo, comparado con él, lo consideraron basura (Fil 3, 8).

203. Al igual que a los discípulos de los que nos habla el Evangelio, Jesús también nos ha hecho el llamamiento a cada uno de nosotros en la Iglesia. Él quiere hacernos sus discípulos, por ello el itinerario que cada cristiano debe recorrer es propiamente el “camino del Discípulo”.

204. El llamado lo ha hecho Jesús desde el día de nuestro bautismo, pero hemos de retomarlo en muchas ocasiones a lo largo de la vida bajo la luz que

nos brinda la Palabra de Dios. Así vamos aprendiendo a pisar las mismas huellas del Maestro.

205. En la Arquidiócesis de Cartagena unidos en el Plan de Pastoral Arquidiocesano, queremos profundizar cada vez más en nuestra fe en Jesús, renovar la adhesión personal a Él y confirmar el compromiso de seguirlo por los caminos de la vida en nuestra Comunidad Eclesial. Es un Plan que busca afianzar nuestra identidad como creyentes en Jesús y nuestro sentido de pertenencia a la Iglesia, que es comunidad de discípulos. De ahí que el Plan Pastoral busque hacer un proceso de crecimiento y de madurez en la misma fe.

5.1.2 En una experiencia de encuentro con Jesús

206. “¿No estaba ardiendo nuestro corazón cuando nos hablaba en el camino y nos explicaba las Escrituras?” (Lc 24,32).

207. “Ustedes saben que le tengo miedo a los cristianos quietos. Terminan como el agua estancada”.²⁴

208. Los grandes encuentros con Jesús que nos presentan las páginas del Evangelio: Zaqueo (Lc 19, 2-10), la mujer samaritana (Jn 4, 1-38), los apóstoles (Jn 1, 35-51), María Magdalena (Jn 20, 11-18), los discípulos de Emaús (Lc 24, 13-35)... por sólo nombrar algunos, nos revelan la dinámica del encuentro que comienza con la iniciativa de Jesús, llena de gozo el corazón de las personas, produce una profunda conversión y se proyecta en una espontánea actividad misionera. De manera muy especial la parábola del hijo pródigo (Lc 15, 11-32) es quizá el encuentro que mejor simboliza la experiencia de todo hombre y mujer en relación con Dios.

209. Todo esto nos lleva a ratificar que el punto de partida en la experiencia del discipulado es el encuentro personal con Jesucristo Vivo. Esta experiencia consiste en conocer quién es Jesús y lo que él ha hecho por cada uno de nosotros. Al escuchar el anuncio del Kerigma, el discípulo se abre a la contemplación del Señor muerto y resucitado y esto despierta el deseo de vivir el paso de la Pascua.

210. No se queda contemplando a Jesús Vivo sino que comprende que este Jesús lo implica y lo transforma. En esta experiencia se dan cita la grandeza de la misericordia de Dios manifestada en su Hijo Jesús y la pequeñez y limitación del ser humano necesitado de redención. Se trata de una experiencia personal que requiere silencio interior y apertura humilde de parte del discípulo. De este

24 Papa Francisco, Carta al Obispo de Concepción por los 50 años de la Diócesis de Concepción (Chile)

encuentro liberador brota la conversión, la comunión y la solidaridad.

211. La pedagogía que Jesús utilizó para la formación de sus discípulos fue siempre el encuentro con Él a través de “sus dichos y sus hechos”. El encuentro y la experiencia viva con Jesucristo Resucitado es camino obligado para todos los que hemos sido llamados a ser discípulos en nuestra Iglesia.

212. Por eso, el encuentro con Jesucristo Vivo, la contemplación de su rostro doliente y resucitado, seguirá siendo uno de elementos más urgentes en la Evangelización de nuestra Arquidiócesis en nuestro tiempo. “Es un encuentro que contribuirá eficazmente a consolidar la fe de muchos católicos, haciendo que madure en fe convencida, viva y operante”.²⁵

213. Quizá uno de nuestros errores en la evangelización que realizamos es que presuponemos la fe en todos los bautizados, pero “la fe no puede darse por supuesta, sino que debe ser propuesta explícitamente en toda su amplitud y riqueza”.²⁶ “A Jesús no se llega verdaderamente más que por la fe”.²⁷ “El anuncio claro e inequívoco de la persona de Cristo”²⁸ sintetizado en el Kerigma (1Co 15, 1-10), es el punto clave para llevar a un profundo encuentro con Él. Cuando las personas atienden este anuncio, no hacen otra cosa sino responder a su condición de bautizados. El encuentro con Cristo les hace descubrirse como hijos e hijas de Dios.

214. Este anuncio implica buscar formas actuales de anunciar el nombre, la gracia, el misterio y la presencia viva del Señor. La Nueva Evangelización consiste precisamente en proclamar con nuevos métodos, nuevos lenguajes y renovado ardor, la presencia de Cristo vivo en todos los ambientes, culturas y espacios en los que hoy se desarrolla la vida de las personas. Esto es saber y reconocer que Dios está en la ciudad, en el campo, en el trabajo, en los colegios, en los ambientes de nuestra vida.

215. Si la persona de Cristo es el fundamento imprescindible de la Iglesia y de su evangelización entonces todo en la pastoral ha de ir orientado hacia un encuentro salvífico con el Señor muerto y resucitado. Ésta es la dinámica que busca ofrecer nuestra Iglesia para la formación de muchos discípulos en nuestras parroquias y en todas nuestras comunidades. Un encuentro que “abra un auténtico proceso de conversión, de comunión y de solidaridad”²⁹.

25 Papa Juan Pablo II, Iglesia en América, No. 12,1

26 Papa Juan Pablo II, Iglesia en América, No. 69

27 Papa Juan Pablo II, En el Inicio del Tercer Milenio, No. 19

28 Papa Juan Pablo II, Iglesia en América, No. 66

29 Papa Juan Pablo II, Iglesia en América, No. 8,1

216. Tenemos un especial interés de presentar a Jesucristo Vivo a los católicos alejados e indiferentes para que los ayude a reencontrar la fe y a vitalizar su pertenencia a la Iglesia. Para ello hemos de reforzar en nuestra Iglesia Arquidiocesana cuatro ejes:

217. **La experiencia religiosa:** En nuestra Iglesia debemos ofrecer a todos nuestros fieles un “encuentro personal con Jesucristo vivo”, una experiencia religiosa profunda e intensa, un anuncio kerigmático y el testimonio personal de los evangelizadores, que lleve a una conversión personal y a un cambio de vida integral.

218. **La vivencia comunitaria:** Nuestros fieles buscan comunidades cristianas, en donde sean acogidos fraternalmente y se sientan valorados, visibles y eclesialmente incluidos. Es necesario que nuestros fieles se sientan realmente miembros de una comunidad eclesial y corresponsable en su desarrollo. Eso permitirá un mayor compromiso y entrega en y por la Iglesia.

219. **La formación bíblico-doctrinal:** Junto con una fuerte experiencia religiosa y una destacada convivencia comunitaria, nuestros fieles necesitan profundizar el conocimiento de la Palabra de Dios y los contenidos de la fe, ya que es la única manera de madurar su experiencia religiosa. En este camino, acentuadamente vivencial y comunitario, la formación doctrinal no se experimenta como un conocimiento teórico y frío, sino como una herramienta fundamental y necesaria en el crecimiento espiritual, personal y comunitario. Agradecemos a Dios el fruto del esfuerzo en la formación que el Instituto Emaús de nuestra Arquidiócesis viene haciendo para formar a nuestros laicos y cualificar más su experiencia de encuentro con Jesús.

220. **El compromiso misionero de toda la comunidad:** Ella sale al encuentro de los alejados, se interesa por su situación, a fin de re-encantarlos con la Iglesia e invitarlos a volver a ella.³⁰

5.2. DISCÍPULOS MISIONEROS EN ESTADO DE MISIÓN PERMANENTE

221. “Vayan, pues, y hagan discípulos a todas las gentes bautizándolas en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo, y enseñándoles a guardar todo lo que yo les he mandado. Y he aquí que yo estoy con ustedes, todos los

días, hasta el fin del mundo”. (Mateo 28, 19-20). “Como el Padre me envió, así los envió yo a ustedes” (Juan 20, 21).

222. En los textos finales de los Evangelios, especialmente en Mateo y Juan, las últimas palabras de Jesús, antes de su Ascensión a los cielos, siguen resonando hoy en la Arquidiócesis de Cartagena con nuevo ardor y se convierten en ocasión propicia para fortalecer la fe e impulsar un renovado dinamismo evangelizador en nuestros tiempos.

223. Cuando se encuentra a Jesús se vive el estupor y se siente la necesidad de buscarlo en la oración, en la lectura de los Evangelios. Se siente la necesidad de adorarlo, de conocerlo y, por lo tanto, la necesidad de anunciarlo. Observemos esta palabra: anunciar, es decir ser misioneros, llevar el nombre, las enseñanzas y los gestos de Jesús a los hermanos. El cristiano, pues, camina, se deja transformar en discípulo y anuncia. No se queda quieto. Sale de sí mismo para anunciar la Buena Noticia de Jesús a los hermanos.

224. Todo cristiano es misionero en la medida en que se ha encontrado con el amor de Dios en Cristo Jesús; ya no decimos que somos «discípulos» y «misioneros», sino que somos siempre «discípulos misioneros»³¹.

225. A lo largo de los siglos, los teólogos cristianos han elaborado profundos estudios sobre la Trinidad. Sin embargo, bastantes cristianos de nuestros días no logran captar qué tienen que ver con su vida esas admirables doctrinas.

226. Al parecer, hoy necesitamos oír hablar de Dios con palabras humildes y sencillas, que toquen nuestro pobre corazón, confuso y desalentado, y reconforten nuestra fe vacilante. Necesitamos, tal vez, recuperar lo esencial de nuestro credo para aprender a vivirlo con alegría nueva.

227. Frente al misterio de la Trinidad en la que Jesús nos envía a evangelizar, cuando contemplamos el símbolo de nuestra fe cristiana o Credo de los Apóstoles, profesamos tres grandes verdades; primera: «Creo en Dios Padre, creador del cielo y de la tierra». Es decir, no estamos solos ante nuestros problemas y conflictos. No vivimos olvidados, Dios es nuestro «Padre» querido. Así lo llamaba Jesús y así lo llamamos nosotros. Su nombre es hoy olvidado y negado por muchos. Segunda: «Creo en Jesucristo, su único Hijo, nuestro Señor». Este es el gran regalo que Dios ha hecho al mundo. Él nos ha contado cómo es el Padre. Para nosotros, Jesús nunca será un hombre más. Mirándolo a él, vemos

al Padre: en sus gestos captamos su ternura y comprensión. Tercera: «Creo en el Espíritu Santo, Señor y dador de vida». Este misterio de Dios no es algo lejano. Está presente en el fondo de cada uno de nosotros. Lo podemos captar como Espíritu que alienta nuestras vidas, como Amor que nos lleva hacia los que sufren. Este Espíritu es lo mejor que hay dentro de nosotros.

228. El anuncio del Reino que inauguraba la misión de Jesús y que constituía el centro de todo su mensaje, se ha ido develando a lo largo de su ministerio público a través de las parábolas, los milagros y la formación de sus discípulos. En efecto, aquella predicación de Jesús: “el Reino de los Cielos ha llegado” (Mt 4,17), preparada de antemano por Juan Bautista (Mt 3,2) y luego continuada por los discípulos (Mt 10,7), fue adquiriendo claridad e historicidad gracias a la Palabra y a la acción de Jesús. Aún más, la predicación del Reino va progresivamente cristificándose, porque lo predicado y testimoniado por Jesús, va ahora, con su pasión, muerte y resurrección, a realizarse y personificarse en Él mismo.

229. Desde que Jesús comienza a decir que “debía ir a Jerusalén y sufrir muchas cosas de parte de los ancianos, de los principales sacerdotes y de los escribas, y ser muerto, y resucitar al tercer día” (Mt 16,21), el horizonte de comprensión del ministerio de Jesús pasa a ser su Pascua. A partir de ese momento las enseñanzas y las acciones de Jesús estarán en función de preparar a los discípulos para el desenlace de su vida. El Reino da paso a Jesucristo muerto y resucitado. El Reino de Dios ha llegado, porque Jesús –el que “verdaderamente es Hijo de Dios”–, ha llegado al punto más propio de la condición humana: la muerte. A partir de ese momento, cuando los discípulos proclamen el Reino de Dios, anunciarán el Kerigma: “que Cristo murió por nuestros pecados, según las Escrituras; que fue sepultado y que resucitó al tercer día, conforme a las Escrituras” (1Co 15,2-3).

230. Quizá por eso, las últimas palabras de Jesús antes de partir, hablan del Reino de Dios, pero desde su realización concreta: el discipulado, el bautismo –con todo su significado pascual y de comunión trinitaria–, su Palabra y su presencia real en medio de todos los que creemos en Él.

231. Cualquiera que quiera vivir y anunciar la experiencia del Reino de Dios en este tiempo deberá hacerse y hacer a otros discípulos de Jesús, deberá llevar a los hombres y mujeres de este mundo a la comunión bautismal con Dios uno y trino, deberá enseñar a guardar sus palabras y aprender a reconocer su presencia real en la Iglesia (Cf. Mt 18, 20), en la Eucaristía (Cf. 1Co 11, 24-26;

MND, 16) y en los pobres (Cf. Mt 25, 40).

232. Es desde esta convicción profunda que queremos construir el Reino de Dios en nuestra Arquidiócesis de Cartagena: formando discípulos, viviendo en comunión, que van al encuentro con Jesucristo vivo en la Palabra, la Eucaristía y los pobres.

5.3. DISCÍPULOS MISIONEROS CON EXPERIENCIA DE ENCUENTRO CON JESUCRISTO VIVO.

233. En el camino al encuentro Jesucristo Vivo en la Arquidiócesis de Cartagena, los discípulos misioneros privilegiamos tres ricas experiencias: la Lectura Orante de la Palabra de Dios, la celebración de los sacramentos, especialmente en la Sagrada Eucaristía y también en la comunidad reunida, “especialmente en los pobres y en los que sufren con los que Cristo se identifica” (Iglesia en América No. 12).

5.3.1 Discípulos Misioneros al encuentro con Jesús Vivo en la Palabra: el itinerario del Sembrador

“¿A quién iremos? Tú tienes palabras de vida eterna”.

(Juan 6, 68)

234. “Una mañana, el sembrador salió a sembrar. Y mientras sembraba, parte de la semilla cayó junto al camino; y vinieron las aves y la comieron. Parte cayó entre piedras, donde no había mucha tierra; y brotó pronto, porque no tenía profundidad de tierra; pero salido el sol, se quemó; y porque no tenía raíz, se secó. Y parte cayó entre espinos; y los espinos crecieron, y la ahogaron. Pero parte cayó en buena tierra, y dio fruto, unos al ciento, unos al sesenta y otros al treinta por uno. El que tiene oídos para oír, oiga”. (Mateo 13, 3b-9)

235. El primer itinerario que tiene que hacer todo discípulo misionero de Jesús, en la dinámica del encuentro con Él, es el de la Palabra. Ahí comienza todo en nuestra vida cristiana. La Palabra de Dios no nos deja indiferentes. Todos los discípulos son hijos de un llamado, de una Palabra. Todos hemos sido engendrados por ella –y lo seguimos siendo– y a esa Palabra primordial debemos nuestro ser cristianos.

236. En la Parábola del sembrador, los primeros tres terrenos son improductivos: a lo largo del camino las aves se comen la semilla; sobre el terreno pedregoso los brotes se secan rápidamente porque no tiene raíces; en medio a las zarzas la semilla viene sofocada por las espinas. El cuarto tipo de terreno es el terreno bueno, y solamente ahí la semilla germina y da fruto.

237. Jesús no se ha limitado a presentar la parábola, también la ha explicado a sus discípulos. La semilla que cae sobre el camino indica a cuantos escuchan el anuncio del Reino de Dios pero no lo reciben; así llega el maligno y se lo lleva. De hecho el maligno no quiere que la semilla del Evangelio germine en el corazón de los hombres y de las mujeres. Esta es la primera comparación.

238. La segunda es aquella de la semilla que cae sobre las piedras: representa a las personas que escuchan la Palabra de Dios y la reciben enseguida, pero superficialmente, porque no tiene raíces y son inconstantes; y cuando llegan las dificultades y las tribulaciones, estas personas se abaten enseguida.

239. El tercer caso, es aquella de la semilla que cae entre las zarzas: Jesús explica que se refiere a las personas que escuchan la Palabra pero, a causa de las preocupaciones mundanas y de las seducciones de la riqueza, permanece sofocada. Finalmente, la semilla que cae en terreno fértil representa a cuantos escuchan la Palabra, la reciben, la cuidan y la comprenden, y esa da fruto. El modelo perfecto de esta tierra buena es la Virgen María.

240. La Iglesia Arquidiocesana de Cartagena quiere seguir siendo la Iglesia de la Palabra. Y quiere que esa Palabra sea para todos buena y nueva. Quiere que esa Palabra produzca gozo en el corazón de todos los oyentes. Y que sea salvadora para todos los hombres y mujeres y para todas las situaciones. Y quiere anunciarla en las diversas experiencias que ha ido recorriendo esa Palabra en tantos y tantos discípulos de Jesús, a través de todos los tiempos: el kerigma, la catequesis, la predicación, etc., buscando siempre que esa Palabra haga procesos en el corazón de cada uno y en cada una de nuestras comunidades.

5.3.2 Discípulos Misioneros al encuentro con Jesús Vivo en la vida sacramental: el itinerario de los “discípulos de Emaús”.

“Y sucedió que, cuando se puso a la mesa con ellos, tomó el pan, pronunció la bendición, lo partió y se lo iba dando. Entonces se les abrieron los ojos y le reconocieron”.

(Lucas 24, 30-31)

241. La vivencia de los sacramentos es la experiencia de encontrar a Jesús en nuestra vida, privilegiando la Eucaristía, que es el culmen y la plena presencia de Jesús que nos llama a estar con Él. Quien celebra la Eucaristía no lo hace porque sea mejor que los demás, sino porque se reconoce necesitado de la misericordia de Dios. La Eucaristía no es un mero recuerdo de algunos dichos y hechos de Jesús. Es obra y don de Cristo que sale a nuestro encuentro y nos alimenta con su Palabra y su vida.

242. Una celebración puede resultar también impecable desde el punto de vista exterior. ¡Bellísima! Pero si no nos conduce al encuentro con Jesucristo, corre el riesgo de no traer ningún alimento a nuestro corazón y a nuestra vida. A través de la Eucaristía, en cambio, Cristo quiere entrar en nuestra existencia y permearla de su gracia, para que en cada comunidad cristiana haya coherencia entre liturgia y vida. El corazón se llena de confianza y de esperanza pensando en las palabras de Jesús recogidas en el evangelio: “El que come mi carne y bebe mi sangre tiene vida eterna y yo lo resucitaré en el último día” (Juan 6, 54). Vivamos la Eucaristía con espíritu de fe, de oración, de perdón, de penitencia, de alegría comunitaria, de preocupación por los necesitados, y por las necesidades de tantos hermanos y hermanas, en la certeza de que el Señor realizará aquello que nos ha prometido: la vida eterna.

243. La Iglesia Arquidiocesana de Cartagena quiere ser la Iglesia que hace el camino de Emaús y vive de la Eucaristía. En Emaús encontraremos a Jesucristo Vivo en su Palabra y en cada uno de los sacramentos de nuestra Iglesia, particularmente en la Eucaristía. Nuestra Arquidiócesis también quiere renovar su actitud de cercanía y de acompañamiento a todos nuestros hermanos y hermanas. A todos ellos quiere iluminar su historia con la fe, su camino de cada día. Y a todos quiere darles esperanza, particularmente con la Palabra y los sacramentos.

5.3.3 Discípulos Misioneros al encuentro con Jesús Vivo en el pobre y en el que sufre: el itinerario del “Buen Samaritano”.

“En verdad les digo que cuanto hicieron a uno de estos hermanos míos más pequeños, a mí me lo hicieron”.

(Mateo 25,40)

244. El tercer lugar de encuentro con Jesucristo Vivo es la persona humana, especialmente aquella que sufre en el cuerpo o en el alma. En el rostro de todo hombre y de toda mujer se refleja el rostro de Dios que nos interpela desde su necesidad y sufrimiento.

245. Según Mateo 25, 31-46 Jesús pone la razón última de la salvación o de la condenación en lo que se hizo o se dejó de hacer con los hermanos, especialmente los necesitados, los más pequeños.

246. La parábola del Buen Samaritano en Lucas (Lucas 10, 25-37) es una exhortación al compromiso. La escena que ha provocado la parábola es la siguiente: “¿Qué he de hacer para entrar en la vida eterna?”. El camino no es saber doctrina, sino que lo principal es el amor a Dios y al prójimo. El único camino, en último término es, el amor, y un amor concreto al necesitado, al pobre, como opción preferencial. Nos descubre también que las exigencias del amor cristiano son ilimitadas. El amor cristiano no excluye a nadie, nos debemos a toda persona que viva en necesidades. Por lo tanto, reducir el amor cristiano a los límites de mi pueblo, de mi raza, mi religión, mi ideología, mi familia, mi clase social...no es una actitud cristiana. La postura verdaderamente cristiana es la de un amor universal que no excluye a nadie. Como el Buen Samaritano, no nos avergoncemos de tocar las heridas de los que sufren; más aún, tratemos de curarlas con obras concretas de amor.

247. Hay tanta necesidad de testimoniar el valor de la gratitud: ¡los pobres no pueden convertirse en una ocasión de ganancia! Hoy las pobrezas cambian de rostro – ¡existen las nuevas pobrezas! – y también algunos entre los pobres maduran diversas expectativas: aspiran ser protagonistas, se organizan, y sobre todo practican aquella solidaridad en los que sufren. Solidaridad con los pobres es pensar y actuar en términos de comunidad, de prioridad de la vida de todos sobre la apropiación de los bienes por parte de algunos.

248. Es también luchar contra las causas estructurales de la pobreza: la desigualdad, la falta de un trabajo y de una casa, la negación de los derechos sociales y laborales. La solidaridad es un modo de hacer la historia con los pobres, evitando presuntas obras altruistas que reducen al otro a la pasividad.

249. Entre las principales causas de la pobreza están los sistemas económicos que saquean la naturaleza, pero también en las catástrofes ambientales y en la pérdida de la biodiversidad. Es necesario remarcar que la creación no es una propiedad de la cual pueden disponer todos como les plazca, y mucho menos es una propiedad de algunos cuantos. La creación es un don maravilloso que Dios nos ha dado para poder cuidarlo y utilizarlo en beneficio de todos, con respeto. Por lo tanto debemos continuar en este compromiso para que la creación permanezca como un patrimonio de todos, que entreguemos en toda su belleza a las generaciones futuras.

250. Éste es el camino que debe recorrer todo discípulo en la Iglesia de Cartagena. Y así tiene que ser nuestra Iglesia Arquidiocesana: ¡llena de misericordia! La misericordia será el fruto maduro de nuestro encuentro con Jesucristo Vivo. Así queremos nuestra Arquidiócesis: movida por el amor y la compasión, que no considere ajenos los gozos y menos aún las tristezas de la gente de nuestros barrios y de nuestros pueblos. Su prioridad es el amor que se dirige hacia los pobres y excluidos y busca nuevas formas de presencia en el mundo del dolor, del sufrimiento y de la miseria.

5.4. DISCÍPULOS MISIONEROS EN UNA IGLESIA QUE SE EXPRESA EN ROSTROS DIFERENTES Y COMPLEMENTARIOS.

251. La Iglesia existe para evangelizar. Evangelizar significa para la Iglesia llevar la Buena Nueva a todos los ambientes de la humanidad y, con su influjo, transformar desde dentro, renovar a la misma humanidad: “He aquí que hago nuevas todas las cosas (Ap 21, 5)”³². Esa es su misión. Y Jesucristo la quiso Una, como “Tú Padre estás en mí y yo en ti” (Juan 17, 21). Sin embargo, ella se expresa a través de diversos Rostros.

252. Al hablar de los diversos Rostros de la única Iglesia estamos hablando de aquellos rasgos que identifican claramente a la comunidad querida y fundada por Jesús. Cada uno de estos Rostros son el reflejo de lo que es Jesús como

32 Papa Pablo VI, *El Anuncio del Evangelio*, No. 18

verdadero Dios y como verdadero hombre, por eso hemos de partir de la fuente de donde brota esta semejanza entre la comunidad de discípulos y su Maestro: el encuentro con Jesucristo Pascual, vivo y resucitado.

5.4.1. Iglesia que se hace Discípula de Jesús – Rostro Discípulo

“Ustedes sean perfectos como es perfecto nuestro Padre celestial”.

(Mateo 5, 48)

253. Nuestra Iglesia Arquidiocesana es una Iglesia en camino hacia la santidad, totalmente al servicio de sus hermanos y que se expresa en la gratuidad de un corazón que ha sido llamado por el Maestro a seguirle.

254. **Es camino:** es llevar la Buena Noticia a través de un recorrido interior. Esta es la orden que Jesús da a sus discípulos. Si un discípulo se queda quieto y no sale, no da lo que recibió en el Bautismo a los demás, no es un verdadero discípulo de Jesús: le falta la misión, le falta salir de sí mismo para llevar algo de bien a los demás. El recorrido del discípulo de Jesús es llevar siempre Buenas Noticias. Al mismo tiempo el discípulo hace un camino interior, el camino dentro de sí, el camino del discípulo que busca al Señor todos los días, en la oración, en la meditación. El discípulo debe recorrer ese camino porque si no busca siempre a Dios, el Evangelio que lleva a los demás será un Evangelio débil, aguado, sin fuerza”.

255. **Es servicio:** Un discípulo que no sirve a los demás, no es cristiano. El protocolo por el que seremos juzgados, es el capítulo 25 de Mateo. Si un discípulo no camina para servir, no sirve para caminar con Jesús. Si su vida no es para el servicio, no sirve para vivir como cristiano. Y allí está la tentación del egoísmo: “Sí, soy cristiano, yo estoy en paz, me confieso, voy a Misa, cumplo los Mandamientos”, pero ¿y el servicio? El servicio a Jesús en el enfermo, en el encarcelado, en el hambriento, en el desnudo. Eso que Jesús nos ha dicho que debemos hacer porque ¡Él está allí! El servicio a Cristo en los demás.

256. **Es gratuidad:** “Lo que gratuitamente han recibido, gratuitamente denlo”, es la enseñanza de Jesús. El camino del servicio es gratuito, porque nosotros hemos recibido la salvación gratuitamente, pura gracia. Nadie de nosotros ha comprado la salvación, ninguno se la merece. Es pura gracia del Padre.

La Iglesia Arquidiocesana de Cartagena tiene que buscar caminos concretos para hacer realidad esta verdadera prioridad pastoral. La conversión personal y comunitaria es el primero de ellos.³³

257. Somos la Iglesia que promueve la formación cristiana de todos. Vivimos la Iniciación Cristiana con fervor y estamos en una constante renovación de nuestra fe en la belleza de nuestras celebraciones litúrgicas. Queremos seguir siendo la Iglesia de los Discípulos de Jesús que celebran con alegría la experiencia del encuentro con Él en todos los aspectos de nuestra vida y ponemos nuestra vida al servicio de los demás.

5.4.2. Iglesia que vive la Comunión en una red de diversos niveles comunitarios que llega a ser Iglesia Universal – Rostro Comunión

“Yo les he dado la gloria que tú me diste, para que sean uno como nosotros somos uno”.

(Juan 17,22)

258. La Iglesia, es comunión con Dios, pertenencia a la familia de Dios, comunión de amor con Cristo y con el Padre en el Espíritu Santo, que se prolonga en una comunión fraterna. Esta relación entre Jesús y el Padre es la “matriz” de la unión entre los cristianos. Si estamos íntimamente incluidos en esta “matriz”, en este horno ardiente de amor que es la Trinidad, entonces podemos verdaderamente convertirnos en un único corazón y en una sola alma entre nosotros, porque el amor de Dios quema nuestros egoísmos, nuestros prejuicios, nuestras divisiones internas y externas. El amor de Dios quema nuestros pecados.

259. Si existe este enraizamiento en la fuente del Amor, que es Dios, entonces también existe el movimiento recíproco: la experiencia de la comunión fraterna que me lleva a la comunión con Dios. Estar unidos entre nosotros nos lleva a estar unidos con Dios, a esta unión con Dios que es nuestro Padre. Nuestra fe necesita el apoyo de los demás, especialmente en los momentos difíciles Y si estamos unidos, la fe se hace fuerte.

260. San Juan Pablo II nos dice: “En un mundo roto y deseoso de unidad, es necesario proclamar con gozo y fe firme que Dios es Comunión... el cual llama

33 Papa Francisco, Homilía en Santa Marta, 11/06/2015

a todos los hombres a que participen de la misma comunión trinitaria. Es necesario proclamar que esta comunión es el proyecto magnífico de Dios Padre; que Jesucristo que se ha hecho hombre, es el punto central de la misma comunión, y que el Espíritu Santo trabaja constantemente para crear la comunión y restaurarla cuando se hubiera roto”³⁴.

261. Nuestra Iglesia Arquidiocesana quiere ser una Iglesia en Comunión. Nuestros vínculos fraternos están fundados en el amor que el Padre, el Hijo y el Espíritu tienen. Queremos ser una Iglesia comunión de comunidades, así queremos nuestras parroquias y así queremos nuestra Arquidiócesis es la gran comunidad de comunidades que pertenece la Iglesia Universal. Somos una red de discípulos que ponemos los pasos en las huellas de Jesús.

5.4.3. Iglesia comunión en una gran riqueza de ministerios y servicios – Rostro Ministerial

“El que quiera llegar a ser grande entre ustedes, que sea su servidor”.

(Mateo 20, 26)

262. El camino del discípulo necesariamente pasa por la experiencia de comunidad porque nadie se salva solo. Formamos un solo Cuerpo en Cristo y sólo así se experimenta su crecimiento. Pero estar en la Iglesia y formar parte de ella le exige al discípulo de Cristo un servicio, un ministerio. El Espíritu Santo es quien anima el Cuerpo de Cristo y lo llena de carismas y dones diversos. En medio de la diversidad, el Espíritu construye la unidad. Dentro del gran camino del discipulado hay diversas vocaciones que el Espíritu va suscitando. Uno es el ministerio ordenado, otro la vida consagrada, otro el ministerio laical o el servicio eclesial. Ante el mundo, la Iglesia, que es comunidad de discípulos, debe reflejar el rostro de Jesús que no vino a ser servido sino a servir.

263. El ministerio no significa una promoción, ni un honor, ni una condecoración; es sencillamente un servicio que exige ampliar la mirada y ensanchar el corazón. Y, aunque parezca una paradoja, este poder mirar más lejos y amar más universalmente con mayor intensidad se puede adquirir solamente siguiendo el mismo camino del Señor: la vía del abajamiento y de la humildad, tomando

forma de servidor ³⁵ (cf. Flp 2, 5-8).

264. La Iglesia Arquidiocesana de Cartagena quiere hacer realidad el Rostro Ministerial de la Iglesia, Cuerpo de Cristo, comprometida en la promoción, formación inicial y formación permanente de los ministerios ordenados y de los ministerios instituidos en los laicos. Dedicar particular cuidado al acompañamiento del Presbiterio Diocesano, del Seminario Mayor y de la Pastoral Vocacional. Abre los espacios que requiere la Vida Consagrada para dar testimonio del amor total al Señor. Sigue en el acompañamiento y la formación a los laicos para que al interior de la Iglesia y al interior del mundo ofrezcan lo mejor de ellos al servicio del Reino de Dios y de la construcción de una sociedad justa y humana.

5.4.4. Iglesia en salida a todas las personas y a todos los ambientes – Rostro Misionero

“Vayan, pues, y hagan discípulos en todas las naciones”.

(Mateo 28, 19)

265. La Iglesia de nuestro tiempo, animada por nuestros pastores, es una “Iglesia en salida”. Es una Iglesia misionera que no puede dejar de estar “en salida”, que no puede tener miedo de encontrar y de descubrir la novedad, de hablar de la alegría del Evangelio.

266. Somos una Iglesia que busca llegar con el Evangelio a todos y hasta el corazón del mundo. Salir, escuchar el grito de los pobres y de los alejados, encontrar a todos y anunciar la alegría del Evangelio.

267. Salir significa ser obrero de paz, de aquella “paz” que el Señor nos dona cada día y de la que el mundo tiene tanta necesidad. Los misioneros no renuncian jamás al sueño de la paz, también cuando viven en la dificultad y en las persecuciones.

268. Nuestra Iglesia Arquidiocesana es una Iglesia agradecida con tantos testimonios de hombres y mujeres que desde fuera han venido a construir el Reino de Dios en nuestro pueblo. Evocar a San Pedro Claver, Santa María Bernarda, San Luis Bertrán y Monseñor Biffi. Pero también de tantos y tantas que con su testimonio de vida han sabido lo que es tener el gozo de salir y anunciar el mensaje.

269. Nuestras comunidades viven el vínculo de la comunión en la misión, manifestada en tantas acciones pastorales que en la creatividad de nuestros pastores nos impulsan a llevar la Buena Nueva a todos nuestros pueblos, barrios, corregimientos y veredas, especialmente en las nuevas periferias urbanas donde se encuentran la gran mayoría de nuestros pobres y abandonados.

5.4.5. Iglesia que se hace solidaria con todas las necesidades humanas – Rostro Solidario

“En esto conocerán que son mis discípulos: si se tienen amor los unos a los otros”.

(Juan 13, 35)

270. La Doctrina Social de la Iglesia enseña que todo discípulo de Jesús está en “salida” hacia los hermanos pobres y necesitados, en el cuerpo y en el alma. Tierra, Techo y Trabajo, son las “tres T” que el Papa Francisco junto con muchos movimientos populares en el mundo reclama como derechos sagrado y defiende para todo hombre y mujer.³⁶

271. Nuestra Iglesia Arquidiocesana debe hacerse estas preguntas: ¿Reconocemos que las cosas no andan bien en un mundo donde hay tantos campesinos sin tierra, tantas familias sin techo, tantos trabajadores a quienes se les niega sus derechos, tantas personas heridas en su dignidad? ¿Reconocemos que las cosas no andan bien cuando estallan tantas guerras sin sentido y la violencia fratricida se adueña hasta de nuestros barrios? ¿Reconocemos que las cosas no andan bien cuando el suelo, el agua, el aire y todos los seres de la creación están bajo permanente amenaza? La respuesta a estas preguntas nos urgen: necesitamos y queremos un cambio.

272. Queremos ser la Iglesia Arquidiocesana, que desde la experiencia del Encuentro con Jesús, provoca en los discípulos amor al barrio, a la tierra, al oficio, la comunidad; busca reconocerse en el rostro del otro, a partir de servicios solidarios, de obras de misericordia, no a partir de ideas o conceptos. Muchos sacerdotes y agentes pastorales cumplen una tarea muy importante acompañando y sirviendo a los excluidos en el territorio de nuestra Iglesia particular, creando fundaciones para su servicio, promoviendo programas sociales

36 Papa Francisco, Entrevista, 06/11/2015

de ayuda, Proyectos de Desarrollo y Paz, y acciones pastorales, impulsando emprendimientos, construyendo viviendas, trabajando abnegadamente en los campos de la salud, el deporte y la educación.

273. Somos una Iglesia Arquidiocesana que desde el impulso del Evangelio pedimos una economía al servicio de nuestros pueblos. En nuestra tarea evangelizadora buscamos promoverlos para que se unan al camino de la paz y la justicia.

5.4.6. Iglesia que busca impregnar con el Evangelio las diversas culturas que viven en nuestra Arquidiócesis.– Rostro Pluricultural

“El Reino de los cielos es como la levadura que una mujer mezcla con tres medidas de harina para hacer fermentar toda la masa”.

(Mateo 13, 33)

274. Inculturar significa sembrar, con la fuerza del Espíritu, el Evangelio de Jesucristo en el corazón de cada persona, ambiente y cultura, de tal manera que desde dentro, se realice un verdadero proceso de cambio y renovación. Todo discípulo que sigue y anuncia a Cristo ha de ser un buen sembrador que penetre muy a fondo la semilla de la Palabra de salvación. “Lo que no es asumido no es redimido”, por ello la Iglesia ha de priorizar el trabajo con niños, adolescentes, jóvenes, profesionales, estudiantes, campesinos, habitantes de ciudad e impregnar de Cristo la cultura de los medios de comunicación social, la política y la economía. La Iglesia, al fermentar con el evangelio todas las culturas y todos los ambientes, está reflejando el rostro de Cristo que se encarna en las entrañas de María y asume la condición humana para elevarla y dignificarla.

275. Nuestra Iglesia Arquidiocesana siente el llamado del Señor a inculturar el Evangelio en todos los ambientes y a saber descubrir la presencia del Señor en medio de las múltiples actividades humanas y de los adelantos tecnológicos. Los diversos ambientes de la ciudad de Cartagena son particularmente desafiantes en este campo, tanto a nivel de las nuevas formas de pobreza, como a nivel de todos los cambios que trae consigo la movilidad humana que se vive en el turismo. ¿Y cómo llegar más eficazmente con el Evangelio a la diversidad de razas que viven en nuestra Arquidiócesis?

276. La Iglesia Arquidiocesana de Cartagena quiere llegar con la Palabra del Evangelio a todas las culturas y a todos los ambientes que forman nuestra geografía. Y quiere llegar particularmente a los valores que viven y a las necesidades que buscan superar. Particularmente quiere privilegiar el anuncio del Evangelio: a los niños, a los adolescentes, a los jóvenes, a los ancianos, a las familias, a las periferias geográficas, a las periferias existenciales, a todos los hombres y mujeres. En cada una de estas realidades culturales quiere sembrar la Palabra de Dios y apoyarla en sus etapas de crecimiento y en la producción de sus frutos. Quiere llegar a todos los hombres y mujeres.

5.4.7. Iglesia que tiene a María como Madre y Modelo. – Rostro Mariano

“Dice su madre a los sirvientes: ‘Hagan lo que él les diga’”

(Juan 2, 5)

277. En la parábola del sembrador, san Lucas nos ha dejado estas palabras con las que Jesús explica el significado de la «tierra buena»: «Son los que escuchan la Palabra con un corazón noble y generoso, la guardan y dan fruto con perseverancia» (Lc 8,15). En el contexto del Evangelio de Lucas, la mención del corazón noble y generoso, que escucha y guarda la Palabra, es un retrato de la fe de la Virgen María. El mismo evangelista habla de la memoria de María, que conservaba en su corazón todo lo que escuchaba y veía, de modo que la Palabra daba fruto en su vida. La Madre del Señor es icono perfecto de la fe, como dice su prima Isabel: «Bienaventurada la que ha creído» (Lc 1,45)

278. María es la que sabe transformar una cueva de animales en la casa de Jesús, con unos pobres pañales y una montaña de ternura. Ella es la esclava del Padre que se estremece en la alabanza. Ella es la amiga siempre atenta para que no falte el vino en nuestras vidas. Ella es la del corazón abierto por la espada, que comprende todas las penas. Como madre de todos, es signo de esperanza para los pueblos que sufren dolores de parto hasta que brote la justicia. Ella es la misionera que se acerca a nosotros para acompañarnos por la vida, abriendo los corazones a la fe con su cariño materno. Como verdadera madre, ella camina con nosotros, lucha con nosotros, y derrama incesantemente la cercanía.³⁷

37 Papa Francisco, La Alegría del Evangelio, No. 286

279. El rostro de la Iglesia se ve reflejado de manera especial en María, la Madre de Jesús. Ella es Madre porque nos forma como auténticos discípulos y es modelo de discípulo porque ha dado un sí total a Dios en la persona de su Hijo y ha permanecido fiel hasta la cruz.

280. La Iglesia de Cartagena descubre a María la comunión con el misterio divino, que se hace discípula en el servicio y en la caridad. Comparte todas las necesidades de todos los hombres y mujeres en sus ambientes, y vive la fidelidad y la entrega en un diario sí al amor y a la esperanza.

281. Somos la Iglesia que tiene por madre a María, que acompaña sus hijos desde la cima de la montaña más alta de nuestra ciudad, La Virgen de la Candelaria y desde el centro de nuestra Bahía, La Virgen del Carmen. El amor que a ella le tenemos y las prácticas piadosas que llamamos religiosidad popular y que a diario le dirigimos con mucho cariño realizan una misteriosa unidad en nuestra Arquidiócesis. Todos nos sentimos hijos de la misma Madre. Si en algunas ocasiones hay algo que purificar en estas prácticas piadosas, lo hacemos con cariño y estamos seguros que en María siempre tenemos la oportunidad de encontrarnos con su Hijo Jesucristo nuestro Salvador.

CAPÍTULO VI

OBJETIVO GENERAL



El objetivo general es:

- La expresión del resultado global que se quiere lograr en la Arquidiócesis por medio del Plan de Pastoral y los motivos que lo impulsan.
- Es el ideal eclesial concreto que se quiere realizar en la Arquidiócesis por medio del Plan de Pastoral.
- Es el punto de ENCUENTRO de todas las personas que forman la Arquidiócesis y de todas las actividades que se desarrollan en los diferentes niveles de la Iglesia Arquidiocesana.
- Responde a la pregunta: ¿Hacia dónde vamos?

OBJETIVO GENERAL:

**Anunciar a Jesús
con alegría, con el poder del Espíritu Santo,
y vivir como discípulos misioneros,
en comunión de comunidades,
en la Arquidiócesis de Cartagena,
para que comprometidos en un mundo más justo,
el centro de nuestra mirada
y de nuestro corazón
sean los pobres.**

6.1. ANUNCIAR A JESÚS

282. “No podemos callar lo que hemos visto y oído” (Hechos 4, 20). También hoy el mensaje de la Iglesia es de Esperanza y de Misericordia. Pero Anunciar a Jesús no es una tarea cumplida a totalidad, es una tarea permanente, como nuestra Misión. Anunciar a Jesús es un estilo de vida, desde lo que cada uno es y hace siempre. Estamos llamados a llevarlo al corazón de todos los hombres y mujeres. Lo que el cristiano hace es anunciar con el poder del Espíritu Santo a Jesucristo vivo para provocar el asombro que nos hace avanzar.

283. De voz a voz, desde las redes sociales, desde la radio, desde la web, desde el púlpito, puerta a puerta siempre estamos llamados a llevar la Buena Noticia de Jesús que nos salva.

6.2. CON ALEGRÍA

284. El Espíritu Santo es “el promotor” de la alegría cristiana, y para anunciar el Evangelio es necesario tener en el corazón la alegría que da el Espíritu de Dios. Con cara de funeral no se puede anunciar a Jesús. Es precisamente el Espíritu el que nos regala la alegría para anunciar a Jesús y el que lleva al corazón de cada uno el gozo de saberse salvado. El anuncio que recibió María de su misión como madre de Jesús fue: “alegrate María”

285. En la Arquidiócesis de Cartagena valoramos la alegría como un aspecto cultural y propio de nuestra región. Es esa misma alegría, que proviene del Evangelio y la transmite a todos los ambientes y personas con entusiasmo. Somos la Iglesia que alegre anuncia a Jesucristo y que comparte a todos que Él está vivo.

6.3. Y CON EL PODER DEL ESPÍRITU SANTO

286. El Espíritu Santo es el protagonista de la Evangelización. Y el que nos hace hombres y mujeres nuevos.

287. La Iglesia Arquidiocesana de Cartagena está llamada a ser la Iglesia de los tiempos del Espíritu. Como en el día de Pentecostés “todos esperamos ser llenos del Espíritu Santo” para que se cumplan las promesas. Para ello es fundamental que mantengamos abiertos nuestros corazones para que su acción llegue hasta lo hondo de nuestras vidas. Con su fuerza y con su poder.

6.4. Y VIVIR COMO DISCÍPULOS MISIONEROS

288. Todo discípulo es misionero. Los hombres y las mujeres que recibimos la Buena Noticia de Jesucristo, nos sentimos impulsados a compartirlo. Así empezó la evangelización en Pentecostés. Todos los que recibieron el Espíritu Santo sintieron la necesidad de comunicarla. Y llenaron la ciudad de Jerusalén de la Buena Noticia de la Resurrección de Jesús. Como lo expresa muy bien Aparecida: “la Buena Noticia se comunica por “contagio”, no por proselitismo”.

289. En la Arquidiócesis de Cartagena hacemos realidad el anhelo de los obispos latinoamericanos cuando nos dicen: “Al recibir la fe y el bautismo, los cristianos acogemos la acción del Espíritu Santo que nos lleva a confesar a Jesús como Hijo de Dios y a llamar a Dios “Abba”, Padre”.

6.5. EN COMUNIÓN DE COMUNIDADES

290. Nadie se salva solo. En la Arquidiócesis de Cartagena somos comunidad de creyentes, somos Pueblo de Dios. En esta comunidad experimentamos la belleza de compartir la experiencia de un amor que nos precede a todos, pero que al mismo tiempo nos pide ser “canales” de la gracia, los unos para los otros.

291. La Iglesia de Cartagena es toda ella comunión. Es compartir. Compartimos la fe. Compartimos la Palabra, la fracción del pan, el amor. Y todo esto nos hace hermanos de la misma familia y miembros de la gran comunidad arquidiocesana y de las pequeñas comuniones eclesiales en nuestras parroquias.

6.6. EN LA ARQUIDIÓCESIS DE CARTAGENA

292. La Arquidiócesis de Cartagena es una comunión de comunidades. De todas las familias que creemos en Jesús y de todas las pequeñas comuniones eclesiales que formamos nuestras parroquias. Ella es la Iglesia Particular, la Iglesia local, donde se hace realidad la Iglesia Universal.

293. Por eso pertenecer a la Iglesia de Cartagena es una alegría. Es un don, un regalo de Dios. El gran regalo de pertenecer a la familia de Dios a partir de una experiencia de fe. Sus gozos y esperanzas son nuestros gozos y esperanzas. Sus dolores y sufrimientos, son nuestros dolores y sufrimientos. Sus luchas son las nuestras. En ella nacimos, en ella fuimos hechos hijos de Dios, en ella anhelamos vivir y morir.

6.7. PARA QUE COMPROMETIDOS EN UN MUNDO MÁS JUSTO

294. La Iglesia, es “abogada de la justicia y defensora de los pobres ante intolerables desigualdades sociales y económicas, que claman al cielo”. “Nuestra Iglesia quiere ser pobre y quiere ser la Iglesia de los pobres”. Es por eso que nuestra Iglesia está llamada a tener un rostro solidario y misericordioso: donde quepan todos los pobres, del cuerpo y del alma, todos los que sufren, todos lo que luchan por la justicia y todos los que buscan la paz, a la manera de Jesucristo y de su Evangelio. No puede haber ningún sufrimiento, ni ningún dolor, ni ninguna injusticia a las que podamos ser indiferentes los hombres y las mujeres que formamos la Iglesia de Cartagena.

6.8. EL CENTRO DE NUESTRA MIRADA

295. En la Arquidiócesis de Cartagena vemos el mundo y todo su acontecer con los ojos de Jesús. Y los ojos de Jesús siempre se enternecen frente a las necesidades de los que sufren, por cualquier motivo. El objetivo de nuestro Plan nos invita a que los pobres sean el centro de nuestra mirada y a que sus preocupaciones y luchas quepan siempre en nuestro corazón. Y nos invitan a luchar para que todos los hombres y mujeres podamos vivir de una manera verdaderamente humana. Porque todos somos hijos del mismo Padre.

6.9. Y DE NUESTRO CORAZÓN

296. Los hombres y las mujeres solo nos comprometemos con lo que amamos. Si los pobres no tienen cabida en nuestro corazón nuestros pasos se desvían para no tener el encuentro con los necesitados, como aconteció en la parábola del Buen Samaritano con los primeros que pasaron por el camino de Jerusalén a Jericó. Solo si hacemos nuestros los sufrimientos, los dolores, los anhelos, las luchas, de todos los necesitados que encontramos a diario en los caminos de la Arquidiócesis de Cartagena, nos haremos solidarios. Y nos acercaremos a ellos. Y vendaremos sus heridas, y los montaremos en nuestra cabalgadura y los llevaremos hasta una posada donde puedan recuperarse de sus sufrimientos y necesidades. Entonces los pobres estarán verdaderamente en el centro de nuestro corazón.

6.10. SEAN LOS POBRES

297. “Pobreza es hambre. Pobreza es falta de techo. Pobreza es estar enfermo y no poder ver a un doctor. Pobreza es no poder ir al colegio, no saber leer, no poder hablar apropiadamente. Pobreza es no tener un trabajo, es temer por el futuro, sobreviviendo cada día. Pobreza es perder un hijo por una enfermedad causada por la mala calidad del agua. Pobreza es impotencia, falta de representación y libertad. La Pobreza, con sus muchas facetas va cambiando, de un sitio a otro, a través del tiempo”.³⁸ “Todos los cristianos, como nos enseña el Papa Francisco, estamos llamados a cuidar a los más frágiles de la tierra”.

38 Dinesh Mehta, Coordinador del Urban Management Programme, ONU-HÁBITAT, Asian Mayors Forum, Shangai, Junio de 2000. Citado por Sevanatha (2000), p. 11.

CAPÍTULO VII

METODOLOGÍA – RUTA PASTORAL EL CAMINO QUE HACEMOS JUNTOS.



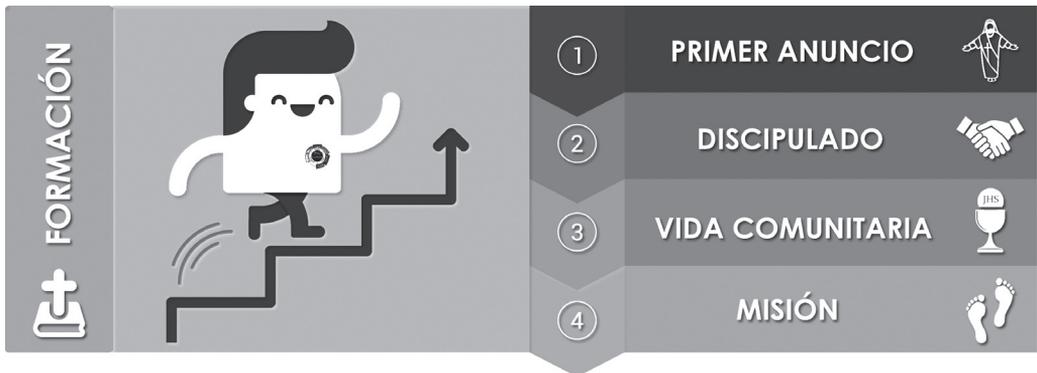
298. La Misión Permanente de nuestra Arquidiócesis se fundamenta en el mandato misionero de Jesús *“Vayan y hagan discípulos a todas la gentes”* (Mateo 28, 18-20), y en el Plan de Pastoral Arquidiocesano cuyo objetivo es *“Anunciar a Jesús, con alegría y con el poder del Espíritu Santo, y vivir como discípulos misioneros, en comunión de comunidades, en la Arquidiócesis de Cartagena para que comprometidos en un mundo más justo, el centro de nuestra mirada y nuestro corazón sean los pobres”*. Así, impulsados y animados por el Espíritu Santo todos procuramos cumplir el mandato de Jesús y alcanzar el objetivo del plan a través de un estado Misión Permanente.

299. Entendemos que Misión Permanente, es un estado que nos exige el anuncio del Evangelio a tiempo y a destiempo, a todos los hombres y mujeres de nuestra iglesia particular; es presentar el kerigma, profundizar el crecimiento en la fe, en el conocimiento de la Palabra de Dios, es crecer en el conocimiento de la doctrina, de la vida sacramental para que como discípulos podamos realmente construir una sociedad más humana y justa.

7.1. METODOLOGÍA DE LA MISIÓN PERMANENTE

300. La Misión Permanente es un proceso formativo de discípulos misioneros, que encontrándose con Cristo y dejándose cautivar por su Palabra, sus obras y su persona, se lanzan a seguir a Jesús en el camino de iniciación en la vida cristiana.

301. La Misión Permanente, como proceso de Formación de los discípulos misioneros, destaca los siguientes aspectos fundamentales, que aparecen de diversa manera en cada etapa del camino, pero que se compenetran íntimamente y se alimentan entre sí.



7.1.1. Primer Anuncio

302. El Primer Anuncio es la experiencia del Encuentro con Jesucristo vivo de quien será discípulo en camino. Es el Señor quien llama: “Sígueme”. (Mc 1, 14; Mt 9, 9). Es una búsqueda que tiene el hombre y la mujer de Dios, en este sentido, esta búsqueda se ha de fortalecer con la experiencia del Encuentro con Cristo que da origen a la iniciación cristiana. Este encuentro, debe fortalecerse constantemente por el testimonio personal, el primer anuncio y la acción misionera de la comunidad.

303. El Primer Anuncio, en sí mismo, no sólo es una etapa, sino el hilo conductor de un proceso que culmina en la madurez del discípulo de Jesucristo. Sin el Primer Anuncio, los demás aspectos están condenados a la esterilidad. La Iglesia busca con este Primer Anuncio, provocar en la persona un profundo deseo de conversión.

- **El contenido del Primer Anuncio**

304. El contenido fundamental del Primer Anuncio es:

Jesucristo, nacido de María, es el Hijo de Dios, que murió y resucitó por amor a todos los hombres y mujeres y nos invita a vivir en la comunidad cristiana una experiencia de encuentro que genera una mejor sociedad.

- **Algunas estrategias para realizar el Primer Anuncio**

305. Existen muchas maneras de realizar el Primer Anuncio con Jesucristo, entre las más usuales, podemos encontrar:

306. **Visiteos Puerta a Puerta:** Es la presencia más cercana de la Iglesia a la familia y a las personas que conforman un sector en la comunidad a evangelizar. Se hace a través de una breve presentación personal del enviado, el anuncio gozoso de un texto de la Palabra, un compartir sobre el mismo texto y una oración de bendición para la familia.

307. **Avivamientos sectoriales:** Es una oportunidad de celebrar la cultura del encuentro en la fe en un sector de la parroquia para que por medio de la alabanza y la oración se viva un momento de encuentro con Jesús.

308. **Tomas Misioneras:** Es una forma de abarcar con un gran número de misioneros provenientes de otras comunidades o de la misma comunidad, un sector de la parroquia asignado con la metodología del Visiteo, con una propuesta de encuentro que generalmente se realiza luego de la misma, que

puede tener diversas formas.

309. **Retiros Kerigmáticos:** Es una experiencia de Encuentro con el Señor para quien se propone iniciar un camino de crecimiento en la fe, donde recibe de manera orgánica un anuncio estructurado a través de charlas y testimonios, signos y celebraciones en uno, dos o más días de formación. Puede vivirse con la metodología de retiro interno o de participación programada en un fin de semana.

310. **Seminarios de Vida en el Espíritu:** El Seminario de Vida en el Espíritu es una experiencia de evangelización. En él se proclama el amor de Dios, se anuncia de modo claro e inequívoco a Jesús y se invita a los cristianos a llevar una vida nueva, dinamizada por la presencia del Espíritu Santo. El Seminario de Vida en el Espíritu pretende que los cristianos puedan vivir plenamente la vida abundante que da Jesús (Jn 10,10).

311. **Asambleas de alabanza y adoración:** Son momentos de encuentro comunitario con la persona de Cristo a través de la lectura y meditación de la Palabra, enseñanza de vida cristiana y de doctrina y vivencia de momentos fuertes de oración. Estas pueden ser temáticas y pueden ir dirigidas a públicos específicos.

- **¿Quién realiza el Primer Anuncio?**

312. El Primer Anuncio lo Realiza un misionero dispuesto a llevar la Buena Nueva del Encuentro con Cristo.

313. Perfil del Misionero:

- El misionero es un bautizado que ha recibido el Primer Anuncio, al cual responde con Fe y vive su experiencia en Dios en una comunidad.
- Vive en el Espíritu y se deja guiar por el Espíritu.
- Ama de verdad a la Iglesia de la que se siente parte viva.
- Realiza su misión desde la oración.
- Evangeliza desde, con y para la comunidad.

7.1.2. Discípulos De Jesús

- **El Discipulado**

314. Cuando se ha vivido con intensidad el Primer Anuncio y se ha generado

en la persona un deseo profundo de Conversión a Jesucristo, la persona está invitada a un proceso de maduración constante en el conocimiento, amor y seguimiento de Jesús Maestro, profundizando el misterio de su persona, su Palabra, sus signos y sus gestos.

315. Para este paso, o etapa, es de fundamental importancia el encuentro personal con la Palabra, la catequesis permanente y la vida sacramental, que fortalecen la conversión inicial y permiten que los discípulos misioneros puedan perseverar en la vida cristiana y en la misión en medio del mundo que los desafía.

- **El contenido del Discipulado**

316. El discipulado como proceso de vida cristiana, exige como conducta de entrada una formación que sea respetuosa de los procesos que cada discípulo pretende llevar.

317. Llegar a la estatura de la vida nueva en Cristo, identificándose profundamente con Él y su misión, es un camino largo, que requiere itinerarios diversificados, respetuosos de los procesos personales y de los ritmos comunitarios, continuos y graduales.

318. El contenido básico es la experiencia del encuentro con Jesús en su Palabra, que provoca desde la experiencia comunitaria y personal, responder a estos tres objetivos:

- Conocer a Jesús.
- Seguir a Jesús.
- Permanecer en Jesús.

- **La experiencia del Discipulado**

319. Al igual que el Primer Anuncio, el Discipulado tiene muchas formas de realizarse y experimentarse. Entre las más destacadas, subrayamos:

320. **Itinerarios de formación en la Lectura Santa:** Son espacios de encuentro personal y comunitario que permiten a través de una orientación o guía, descubrir la riqueza de la Palabra a través del método de la Lectura Santa, a saber: la lectura, la meditación, la oración, la contemplación y el compromiso. Estos encuentros pueden tener diversas periodicidades.

321. **La Iniciación a la vida Cristiana:** Luego del Primer Anuncio, es la

manera práctica de ponernos en contacto con Jesucristo e iniciar en el discipulado. Nos da, la oportunidad de fortalecer la unidad de los tres sacramentos de iniciación y de profundizar en su rico sentido.

322. Se refiere a la primera iniciación en los misterios de la fe, tanto en la forma de catecumenado bautismal para los no bautizados, como en la forma de catecumenado postbautismal para los bautizados no suficientemente catequizados.

- **¿Cómo se vive el Discipulado?**

323. Hacerse discípulo es un don destinado a crecer. Como rasgos del discípulo, al que apunta la iniciación cristiana destacamos:

- Es una persona que tiene como centro la persona de JESUCRISTO, nuestro Salvador y plenitud de nuestra humanidad, fuente de toda madurez humana y cristiana.
- Es una persona que tiene espíritu de oración.
- Es amante de la Palabra.
- Es una persona que practica la confesión frecuente y participa de la Eucaristía.
- Es una persona que se inserta cordialmente en la comunidad eclesial y social.
- Es una persona que es solidario en el amor y fervoroso en la misión.
- Es una persona que ama profundamente a María como Madre de Jesús y Madre propia.

7.1.3. En Una Experiencia De Vida Comunitaria

- **La vida comunitaria**

324. No puede haber vida cristiana sino es en comunidad: en las familias, las parroquias, las pequeñas comunidades eclesiales y movimientos eclesiales.

325. Como los primeros cristianos, que se reunían en comunidad, el discípulo participa en la vida de la Iglesia y en el encuentro con los hermanos y hermanas, viviendo el amor de Cristo en la vida fraterna y solidaria (Hechos 2, 42-46)

326. También es acompañado y estimulado por la comunidad y sus pastores para madurar en la vida del Espíritu.

- **¿Cómo se realiza la vida en comunidad?**

327. La vida comunitaria, desde la experiencia misma de Jesús, es la oportunidad de estar insertado en una comunidad de hermanos y vivir el encuentro diario con la persona de Jesucristo.

328. Dentro de las muchas experiencias, las más privilegiadas son las pequeñas comunidades eclesiales.

329. Ellas son un ámbito propicio para escuchar la Palabra de Dios, para vivir la fraternidad, para animar en la oración, para profundizar procesos de formación en la fe y para fortalecer el exigente compromiso de ser discípulos en la sociedad de hoy.

- **¿El perfil de una pequeña comunidad eclesial?**

330. Si se quieren pequeñas comunidades eclesiales vivas y dinámicas, es necesario suscitar en ellas:

- Una espiritualidad trinitaria sólida, basada en la Palabra de Dios.
- Deben ser comunidades que se mantengan en plena comunión de vida e ideales con la Iglesia local, en particular, con la comunidad parroquial.
- Son fuente particular de las vocaciones a la familia, especialmente al matrimonio, al sacerdocio y a la vida consagrada y misionera.
- Permiten el diálogo y el trabajo común por los miembros de ella y por otras comunidades que así lo necesiten.
- Son fuente de nuevas pequeñas comunidades eclesiales.
- Son solidarias con las necesidades físicas y espirituales de sus hermanos.
- Están en constante proceso de renovación de la fe y se preocupan por bienestar y del apoyo a sus pastores, en quienes ven a Jesucristo, el Buen Pastor.

7.1.4. Siempre En Salida

- **La misión**

331. El discípulo, a medida que conoce y ama a su Señor, experimenta la necesidad de compartir con otros su alegría de ser enviado, de ir al mundo a anunciar a Jesucristo, muerto y resucitado, a hacer realidad el amor y el servicio en la persona de los más necesitados, en una palabra: a CONSTRUIR el

Reino de Dios. La misión es inseparable del discipulado, por lo cual no debe entenderse como una etapa posterior a la formación, aunque se la realice de diversas maneras y de acuerdo a la propia vocación y al momento de la maduración humana y cristiana en que se encuentre la persona.

- **El fundamento de la misión**

332. El texto paradigmático de la misión es Mateo 28, 19 – 20:

“Vayan y hagan discípulos a todas las gentes, bautizándolas en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo. Y he aquí que yo estoy con ustedes todos los días hasta el fin del mundo”

333. La Iglesia es misionera por naturaleza, porque toma su origen de la misión del Hijo y del Espíritu Santo, según el designio del Padre. Por eso, el impulso misionero es fruto necesario de la vida que la Trinidad comunica a los discípulos.

- **Los lugares de la Misión**

334. **La familia:** Los discípulos misioneros se proponen desde el ámbito personal y comunitario a vivir la experiencia del Encuentro con Cristo en su familia propia.

335. **La Pequeña Comunidad Eclesial:** La comunidad es profundamente misionera. La experiencia que ha vivido de Cristo ha de ser la experiencia que debe comunicar a las familias del mismo barrio y de la parroquia, pues esa es la fuente de nuestra alegría.

336. **La Iglesia:** La Iglesia, comunidad de comunidades, están estrechamente ligados al anuncio de Cristo en el mundo y a transformarla, como el fermento en la masa. El discípulo consciente de su labor vive a profundidad su compromiso de bautizado desde la misión.

337. **La sociedad:** La sociedad es destinataria de la misión; en ella pasamos de una sociedad egoísta y consumista a la civilización del amor. Los discípulos misioneros de Jesús, sienten suyo y propio el llamado a transformar desde dentro las estructuras sociales, buscando que sean justas y humanas.

338. A la luz del camino que nos señala el Papa Francisco la Iglesia de

Cartagena reconoce que cuando se trata de asumir el mandato misionero yendo más lejos, a esas periferias extremas que tienen la vida y las situaciones, es muy probable que sintamos temor a esa dura realidad y que nos consideremos incapaces. Asumimos este lugar de anuncio de la Buena Nueva del Reino con la certeza de que el Señor ya se nos ha adelantado. Dios vive en las periferias y Jesús en ellas nos espera en el corazón del hermano, en su carne herida, en su vida oprimida y en su alma sin fe.

339. **La Escuela:** En la sociedad actual, caracterizada entre otras manifestaciones por el pluralismo cultural, la Iglesia capta la necesidad urgente de garantizar la presencia del pensamiento cristiano; puesto que éste, en el caos de las concepciones y de los comportamientos, constituye un criterio válido de discernimiento: “la referencia a Jesucristo enseña de hecho a discernir los valores que hacen al hombre y a la mujer, y los contravalores que lo degradan. El pluralismo cultural invita, pues, a la Iglesia a reforzar su empeño educativo para formar personalidades fuertes, capaces de resistir al relativismo debilitante, y de vivir coherentemente las exigencias del propio bautismo. Además, la apremia a promover auténticas comunidades cristianas que, precisamente, en virtud de su propio cristianismo, vivo y operante, puedan dar en espíritu de diálogo, una contribución original y positiva a la edificación de la ciudad terrena y, con tal fin, la estimula a potenciar sus recursos educativos. Estas mismas finalidades se imponen a la Iglesia frente a otros elementos característicos de la cultura contemporánea, como el materialismo, el pragmatismo y el tecnicismo”.³⁹

7.2. RUTA Y RED DE LA ACCIÓN PASTORAL EN LA ARQUIDIÓCESIS DE CARTAGENA



340. En la Arquidiócesis de Cartagena queremos llegar a todas las personas en sus ambientes y circunstancias para enseñarles el encuentro con Jesús. Desde la Exhortación Apostólica “La Alegría del Amor” del Papa Francisco, descubrimos que a partir del ejercicio de la escucha a las personas, los imperativos pastorales y transversales que queremos que animen la dinámica de la acción pastoral en la Arquidiócesis de Cartagena sean los siguientes:

7.2.1. Escuchar:

341. El vocablo escuchar significa “poner atención o aplicar el oído para oír algo o a alguien”. Por tanto, la acción de escuchar es voluntaria e implica intención por parte del sujeto, a diferencia de oír, que significa, sin más, “percibir por el oído un sonido o lo que alguien dice”.

342. Para oír basta tener sano el oído. Sin embargo, escuchar presupone el esfuerzo adicional de prestar atención, que “querer oír” los sonidos que llegan.

343. Escuchar pide hacer un esfuerzo sobre sí mismo de interés, de concentración, de atención y de mostrarse verdaderamente disponible para el otro. Pero esto es, ante todo, una prueba de estima hacia la otra persona, con ganas

de concederle tiempo y de servirle de ayuda... Escuchar es, por lo tanto, evitar el silencio pasivo.

344. El Papa Francisco nos propone e insiste en que el primer momento de toda ruta pastoral es escuchar.

345. Existen varios niveles de escucha:

- **La escucha activa** no sólo consiste en escuchar lo que el otro dice, sino en hacerle caso y comprenderlo.
- **La escucha espejo** permite a la persona que sufre liberarse del dolor y el arrepentimiento.
- **La escucha resonancia** consiste en poner por delante las declaraciones del otro conduciéndolo a profundizar su pensamiento, siempre siendo positivo sobre todos los temas abordados, todas las soluciones, sin interpretar sus declaraciones.

346. Sea cual sea la escucha que brindemos, necesitamos ser agentes de escucha, y esta escucha debemos transformarla en una escucha desde el Evangelio, un Evangelio que es Misericordia. Para escuchar necesitamos callar, es un ejercicio que cuesta e implica mucho esfuerzo personal, pocas veces es algo innato, es más bien un ejercicio de aprendizaje, es decir, podemos llegar a aprender a ser agentes de escucha en el ejercicio de callar y abrir el oído a las necesidades y fragilidades de los demás. Nuestra sociedad es una sociedad frágil. Hoy tenemos niños y niñas frágiles, jóvenes frágiles, adultos frágiles y ancianos frágiles. Jesús siempre estuvo al lado de los frágiles, de hecho los hizo sus privilegiados, sus cercanos, con los que él instauró el Reino. Somos llamados a ser la Iglesia que escucha para descubrir las fragilidades del mundo de hoy. Y escuchándolas estamos llamados a realizar el camino del discipulado, un discipulado que aprendimos de Jesús, un acompañamiento, un discernimiento y una integración de elementos que nos puedan dar luces para poder llevar a los otros al encuentro liberador con Jesucristo vivo.

7.2.2. Acompañar:

347. Acompañar, en toda ruta pastoral, es asumir las mismas actitudes que tuvo Jesús cuando caminaba de Jerusalén a Emaús el mismo día de su Resurrección.

348. Una de las acepciones que el diccionario asigna a este término hace

referencia a “participar en los sentimientos de alguien”. Llama la atención el significado etimológico de este verbo, tiene la misma raíz que los vocablos “compañía” y “compañero” (persona que tiene o corre una misma suerte o fortuna con otra) y viene a significar el “que comparte el pan con otro”. El Papa nos recuerda que para que este acompañamiento se pueda dar de forma evangélica es necesario “contemplar, conmovirse y detenerse ante el otro cuantas veces sea necesario... para que todos aprendan siempre a quitarse las sandalias ante la tierra sagrada del otro”.

349. Desde esta perspectiva podemos considerar el Acompañamiento como: “El proceso que promueve el desarrollo del propio potencial humano, con el fin de adherirse a una misión compartida, que promueva el compromiso solidario con la causa de Jesús en la construcción del Reino.”

350. Se trata por tanto de un:

- Proceso que parte de la realidad concreta de la persona en su contexto vital presente, y establece una secuencia de pasos que se orientan hacia el desarrollo de su plenitud humana con la consideración de su apertura a la trascendencia.
- Desarrollo integral de la persona desde todas sus dimensiones de madurez humana, solidaria y trascendente. La búsqueda de una identidad personal auténtica no se opone sino que demanda la existencia de un algo trascendente, que le dé sentido.
- Compromiso con una misión compartida y solidaria, cuya finalidad es el trabajo por la causa de Jesús en la construcción del Reino.

351. En una perspectiva humano cristiana acompañar no es adoctrinar ni dirigir, ni tampoco hacer psicoterapia, ni dar consejos a un amigo sino ayudar a la otra persona a que sea más ella misma, tras conocerse mejor y tener unas metas más objetivas. Es decir, ayudar a descubrir a uno mismo (quién es y quién quiere ser) sus compromisos (qué hace) y la presencia de Dios en su vida (cuál es su relación con la trascendencia).

7.2.3. Discernir:

352. Discernir (del latín “cernere”) es distinguir una cosa de otra, señalando sus diferencias, significa mirar con atención, comprender y depurar para poder elegir lo que más conviene, en orden a que nuestras actitudes sean conscientes,

voluntarias, libres y responsables y, por tanto, capaces de determinar la orientación fundamental de nuestra vida.

353. El gran maestro del “discernimiento cristiano” es San Ignacio de Loyola, quién a través de los “Ejercicios Espirituales” nos introduce en el arte de discernir la voluntad de Dios.

354. Discernir, por el poder del Espíritu Santo, para conocer la voluntad de Dios para cada persona, para la Iglesia y para el Mundo, teniendo como referencia última la persona y el mensaje de Jesús de Nazaret, es una práctica en la cual todos en la Iglesia tenemos necesidad de un cuidadoso aprendizaje. En el discernimiento pastoral la Iglesia se juega su ser y su actuar. La responsabilidad que tenemos es la de interpretar los “signos de los tiempos” desde la óptica del discernimiento evangélico y del Espíritu que lo anima.

355. En este sentido, discernir entre todos los miembros de la Comunidad Cristiana con un “amor misericordioso, que siempre se inclina a comprender, a perdonar, a acompañar, a esperar, y sobre todo a integrar”, para conseguir que cada vez haya menos hombres y mujeres que queden al margen de la Iglesia y del mundo.

356. Podemos afirmar que el ser humano es un “ser en discernimiento”. La vida es una continua elección. Cada instante de nuestra existencia está marcado por una decisión o una renuncia. Somos el resultado de las opciones que vamos tomando ante las diversas incógnitas porque aunque no podemos escoger “nuestros problemas”, sí podemos elegir nuestras respuestas.

357. La importancia de un adecuado discernimiento para la construcción de una identidad propia auténtica y no “prestada” de la moda imperante, o de unos valores impuestos por la fuerza de unos medios de comunicación, manipulados por los más diversos intereses, se hace realidad imperante, como hemos podido ver a lo largo de los párrafos precedentes. Desde esta situación vital el acompañamiento personal se propugna como un elemento de importancia capital para iluminar un discernimiento que verdaderamente culmine en una identidad propia no prefabricada o impuesta.

358. Finalmente, la clave o la necesidad de distinguir entre lo menos bueno y lo bueno, entre lo mejor y lo óptimo, a partir de indicios que nos vienen dados por la misma realidad y que no pueden ser elegidos arbitrariamente por el capricho o el gusto de cada momento, es algo esencial, constitutivo del ser humano

como ser orientado a actuar con libertad y responsabilidad en relación a Dios, si es creyente; y en relación consigo mismo, con el entorno y con los demás aunque no lo sea.

359. El discernimiento siempre debe ser personal pero con frecuencia debe ser comunitario. Cuando se discierne un acontecimiento que tiene que ver con la relación de pareja, el ideal es que se haga un discernimiento comunitario de la pareja; cuando se discierne un acontecimiento que tiene que ver con toda la familia, el ideal es que se haga un discernimiento familiar.

360. Para la Iglesia siempre ha sido importante el discernimiento comunitario de las realidades fundamentales en medio de las cuales ella desarrolla su tarea pastoral. El Papa Pablo VI en su “Carta Octogésimo Aniversario de la Rerum Novarum”, insiste en que el discernimiento de la Iglesia, en todos los niveles, debe ser comunitario. Esta orientación pastoral las sintetiza muy bien la Carta anteriormente mencionada: “Frente a situaciones tan diversas, es difícil pronunciar una palabra única como también proponer una solución con valor universal. No es este el propósito del Magisterio de la Iglesia, ni tampoco su misión. Incumbe a las comunidades cristianas analizar con objetividad la situación propia de su país (de su región, de las diócesis, etc), esclarecerla mediante la luz de la Palabra inalterable del Evangelio, deducir principios de reflexión, normas de juicio y directrices de acción según las enseñanzas de la Iglesia tal como han sido elaboradas a lo largo de la historia y si se trata de un tema social, a partir de la fecha histórica del mensaje de León XIII sobre la condición de los obreros, motivo por el cual se ha escrito esta Carta en su octogésimo aniversario. A estas comunidades cristianas toca discernir, con la ayuda del Espíritu Santo, en comunión con los obispos responsables, en diálogo con los demás hermanos cristianos y todos los hombres y mujeres de buena voluntad, las opciones y los compromisos que conviene asumir para realizar las transformaciones sociales, políticas y económicas que se consideren de urgente necesidad en cada caso”.⁴⁰

7.2.4. Integrar:

361. Integrar viene del adjetivo latino “integer-egra- egrum”, y su significado es “entero” o “intacto”. Al respecto, el Diccionario de la Real Academia Española define “integrar” como “constituir las partes de un todo”, y en una segunda

40 Papa Pablo VI, Carta Apostólica Octogésima Adveniens, No. 4

acepción como “incorporarse a un grupo para formar parte de él”. “Íntegro” por su parte, es aquello que “no carece de ninguna de sus partes”. Las ideas que sobresalen en estas definiciones, son por lo tanto, la relación que existe entre un todo entero y las partes que conforman a ese todo, equitativamente, y le dan una identidad.

362. En la acción pastoral de la Arquidiócesis de Cartagena, el proceso de integración debe entenderse de tres maneras: la primera, como una integración espiritual; la segunda, como una Integración psicológica; y la tercera, como una integración social.

363. **La integración espiritual:** es clave para quien acompaña y discierne, se debe tener siempre presente el corazón misericordioso, compasivo e integrativo de Jesucristo.

364. De esta forma, la persona que integra, percibe como propio el dolor de cada marginado u olvidado y se siente interpelado a actuar en favor de quien sufre cualquier tipo de marginación, con una firme voluntad de ayudar en su integración en la vida cotidiana, tanto en su relación con Dios, como con los hermanos y hermanas. En el proyecto de Jesús su objetivo final fue la reintegración de todo ser humano en el proyecto familiar de Dios, aunque eso supusiese un escándalo para muchos entendidos de la Ley y de la religión. La integración en el corazón de Dios es lo primero, y el riesgo de marginar nos acompaña siempre, incluso dentro de la propia Iglesia, por ello afirma el Papa Francisco: “estas dos lógicas recorren toda la historia de la Iglesia: marginar y reintegrar... El camino de la Iglesia... es siempre el camino de Jesús, el de la misericordia y de la integración... acoger al hijo pródigo arrepentido; sanar con determinación y valor las heridas del pecado; actuar decididamente y no quedarse mirando de forma pasiva el sufrimiento del mundo... el de salir del propio recinto para ir a buscar a los lejanos en las “periferias” esenciales de la existencia; es el de adoptar integralmente la lógica de Dios; el de seguir al Maestro que dice: “No necesitan médico los sanos, sino los enfermos. No he venido a llamar a los justos, sino a los pecadores”.

365. **La Integración psicológica:** tiene como principio ver a las personas a la luz de su capacidad para percibir la realidad de sus situaciones. De manera que la integración se entiende, en este caso, como el grado de equilibrio que impera entre la experiencia, la comunicación y la conciencia. La desintegración ocurre cuando hay diferencias e interferencias entre la conciencia, la

experiencia y la comunicación. Es la incapacidad para percibir con precisión o la incapacidad a comunicarse sobre la base de la realidad. Cuando la desintegración impacta a la conciencia y a la experiencia, se adviene la represión o la negación; la persona no se percata de lo que hace y es percibido por los demás como deshonesto, hipócrita o falso. En muchas ocasiones la desintegración puede expresarse en forma de tensión, angustia, desorientación o confusión. De aquí la importancia de lograr la integración psicológica en la persona, en la pareja y en la familia a través de un proceso de acompañamiento.

366. **La integración también tiene una connotación social, política y cultural**, que le permite a la persona tener un contexto y ambiente integrador. En este sentido el Papa Francisco hace énfasis en la solidaridad como expresión auténtica y genuina de la integración. Afirma el Pontífice: “Estamos invitados a promover una integración que encuentra en la solidaridad el modo de hacer las cosas, el modo de construir la historia. Una solidaridad que nunca puede ser confundida con la limosna, sino como generación de oportunidades para que todos los habitantes de nuestras ciudades —y de muchas otras ciudades— puedan desarrollar su vida con dignidad. El tiempo nos enseña que no basta solamente la integración geográfica de las personas, sino que el reto es una fuerte integración cultural.”

367. La ruta y la red de la Acción Pastoral de la Arquidiócesis de Cartagena es una estrategia para tener claro el camino a recorrer y las instancias que deben participar durante el acompañamiento de toda persona, niño, joven, adulto o anciano que se presenta en el camino y al que le queremos llevar el Evangelio. No se trata de un proceso a solas, sino en red, es decir, participan organismos arquidiocesanos: las zonas de pastoral, los movimientos, las parroquias y otras instituciones, que según el caso, apoyarán en dicho acompañamiento. Todo esto ayudará para que el servicio de escucha, acompañamiento, discernimiento y de integración sea eficiente y eficaz en todas las personas, parejas y especialmente las familias que lo soliciten.

CAPÍTULO VIII

DESAFÍOS PASTORALES 2016-2026 Y POSIBLES LÍNEAS DE ACCIÓN



8.1. CONVERSIÓN PASTORAL Y RENOVACIÓN ECLESIAL.

368. El anuncio del Reino y el comienzo de la misión de Jesús en Galilea tuvieron su inicio con una invitación a la conversión: “Se ha cumplido el tiempo y está cerca el Reino de Dios. Conviértanse y crean en el Evangelio” (Mc 1,15). También nosotros, si queremos ser hoy Buena Noticia para nuestro Pueblo Arquidiocesano haciéndoles presente el Evangelio del amor compasivo y misericordioso de Dios, tenemos que ponernos en actitud de conversión, tal como nos lo propone el papa Francisco: “Espero que todas las comunidades procuren poner los medios necesarios para avanzar en el camino de una pastoral de conversión y misionera que no puede dejar las cosas como están”⁴¹. Esta llamada a convertirnos nos afecta a todos. A nuestro Arzobispo con su presbiterio y a los religiosos y religiosas, a nuestros seminaristas y laicos comprometidos, a nuestros agentes de pastoral y ministros y a todas las personas, organizaciones, entidades e instituciones de carácter eclesial que buscan hacer presente, en nuestra Iglesia, la llegada del Reino de Dios.

369. “La conversión, si es auténtica, trae consigo una esmerada solicitud por los pobres. En la medida en que nos adhiramos más a Cristo, en la medida en que nos conformemos más a Él, de manera que veamos con sus ojos, escuchemos con sus oídos y sintamos con su corazón, nuestra caridad será más activa y más eficaz”. (Flp 2, 5)

Este desafío hay que concretarlo en los siguientes Proyectos Diocesanos que requieren una programación anual, un seguimiento periódico y una evaluación anual por los responsables de su aplicación en la Arquidiócesis.

- (1) Pastoral Presbiteral
- (2) Pastoral de la Vida Consagrada
- (3) Diaconado Permanente
- (4) Pequeñas Comunidades Eclesiales
- (5) Movimientos Eclesiales

8.2. FUERZA TRANSFORMADORA DE LA PALABRA DE DIOS.

370. Desde el momento en que concebimos nuestro camino eclesial teniendo un encuentro personal con Jesucristo vivo en su Palabra, hemos experimentado

que esa Palabra de Dios hecha carne, nos ha permitido crecer como Iglesia de la Palabra. Su acción transformadora en nuestra vida y en nuestra realidad eclesial nos dicen que Dios no se ha callado, sino que sigue hablando. Dios se ha hecho comunicación para nosotros. Nos ha contado en cada itinerario su amor y nos ha explicado su salvación. Jesús ha sido para cada uno de nosotros, para nuestras pequeñas comunidades y para toda la Arquidiócesis el Proyecto de Dios hecho carne entendido por los más sencillos y por quienes saben conmoverse ante el amor y la verdad que se encierran en su vida. Esta Palabra, que ha puesto su tienda en la Iglesia de Cartagena, ha hecho desaparecer las distancias que nos separaban para acercarnos a Jesús, sintonizar con Él y comulgar con Él. En el encuentro con Él lo hemos reconocido como el rostro humano de Dios. Con Él hemos aprendido cómo nos mira Dios cuando sufrimos, cómo nos busca cuando nos perdemos y cómo nos entiende y perdona cuando lo negamos. En Jesús, Palabra cercana, hemos conocido “la gracia y la verdad” de Dios.

Este desafío hay que concretarlo en los siguientes Proyectos Diocesanos que requieren una programación anual, un seguimiento periódico y una evaluación anual por los responsables de su aplicación en la Arquidiócesis.

- (1) Animación Bíblica de la Pastoral
- (2) Lectura orante de la Palabra
- (3) Escuela Parroquial de Catequesis - ESPAC
- (4) Iniciación Bíblica de la Misión Permanente
- (5) Promoción y difusión de la Biblia
- (6) Catecismos pre-sacramentales
- (7) Misión Permanente
- (8) Itinerarios Bíblico Pastoral

8.3. MISIÓN PERMANENTE: “TODA LA PERSONA HUMANA Y TODOS LOS HOMBRES Y MUJERES”.

371. El camino hecho hasta hoy y el énfasis que ha tenido la Misión Permanente, como los llamados que nos hace el Papa Francisco, nos ponen en el horizonte de una espiritualidad específica, que concierne particularmente a quienes Dios ha llamado a ser discípulos misioneros en esta Iglesia particular. Por ello nos preguntamos e intentamos responder después del camino andado: ¿Cuáles son las actitudes fundamentales que han de acompañar toda nuestra animación misionera?

8.3.1. Convertirnos al Evangelio.

372. Para evangelizar el mundo de una manera creíble necesitamos, ante todo, de una conversión y renovación constantes. El llamado que tanto Aparecida como el Papa Francisco hoy nos hacen es a una conversión pastoral, la cual tiene unas exigencias muy concretas:

- A las comunidades: ser comunidades de discípulos misioneros en torno a Jesucristo.⁴²
- Pasar de una pastoral de mera conservación a una pastoral decididamente misionera.⁴³
- A los pastores: vivir, promover y proponer una espiritualidad de comunión y participación.⁴⁴
- Esta conversión entraña la participación plena de los laicos en el discernimiento, la toma de decisiones, la planificación y la ejecución de la pastoral.⁴⁵
- Todas estas decisiones responden a las circunstancias históricas y socioculturales de las comunidades, por fidelidad al Espíritu Santo, pues es Él quien conduce la renovación de la Iglesia, renovación que implica reformas espirituales, pastorales y también institucionales.⁴⁶

8.3.2. Vivir en comunión íntima con Cristo y con su Iglesia.

373. Jesús mismo es el Evangelio de Dios. La Iglesia nace de la misión de Jesucristo y es enviada por Él. De ahí que la evangelización “debe contener siempre – como base, centro y a la vez culmen de su dinamismo- una clara proclamación de que en Jesucristo, Hijo de Dios hecho hombre, muerto y resucitado, se ofrece la salvación a todos los hombres, como don de la gracia y de la misericordia de Dios”.⁴⁷

8.3.3. Dejarnos guiar por el Espíritu.

374. El Papa Francisco nos dice en la “Alegría del Evangelio”: “¡Cómo quisiera encontrar las palabras para alentar una etapa evangelizadora más fervorosa,

42 Papa Benedicto XVI, Dios es Amor, No. 368

43 Papa Benedicto XVI, Dios es Amor, No. 370

44 Papa Benedicto XVI, Dios es Amor, No. 368

45 Papa Benedicto XVI, Dios es Amor, No. 371

46 Papa Benedicto XVI, Dios es Amor, No. 367

47 Papa Pablo VI, El Anuncio del Evangelio, No. 27

alegre, generosa, audaz, llena de amor hasta el fin y de vida contagiosa! Pero sé que ninguna motivación será suficiente si no arde en los corazones el fuego del Espíritu”.⁴⁸

8.3.4. Tener conciencia de que somos enviados.

375. “Como tú me has enviado al mundo, yo también los he enviado al mundo” (Jn 17, 18). “No me han elegido ustedes a mí, sino que yo los he elegido a ustedes” (Jn 15, 16). Estas palabras estremecedoras del Señor nos hacen descubrir que nuestra vocación evangelizadora, antes que tarea a realizar, es don de Dios a agradecer, prueba del amor gratuito de Dios y pura iniciativa suya, sin que haya méritos por nuestra parte.

8.3.5. Tener valentía profética.

376. Los apóstoles proclamaron la muerte y resurrección de Jesús con osadía, atrevimiento, aplomo y libertad. Esta intrepidez no nacía de un fanatismo sectario ni de una seguridad orgullosa en sí mismos, sino de la confianza absoluta en la fuerza y sabiduría de Dios, y de la fidelidad a su mandato: “Hay que obedecer a Dios antes que a los hombres” (Hch 5, 29). El anuncio del Evangelio es siempre una oferta respetuosa; la fe se propone, nunca se impone. Pero no se evangeliza desde el miedo, la duda, el silencio sobre la propia identidad, la sobrevaloración de los obstáculos o la queja sobre la magnitud de las dificultades.

8.3.6. Amar a los hombres como Jesús los ha amado.

377. “La Iglesia tiene que ser el lugar de la misericordia gratuita, donde todo el mundo pueda sentirse acogido, amado, perdonado y alentado a vivir según la vida buena del Evangelio”.⁴⁹ En ese sentido la caridad apostólica no busca el propio interés; siempre irá en busca de la oveja perdida y se acercará amorosamente a ella; convive y come con los pecadores; valora siempre lo bueno que hay en las personas; no apaga el pabilo vacilante ni rompe la caña cascada, sino que anima, despierta y levanta; se preocupa especialmente por los que no significan nada para los demás; corrige con amor: devuelve la dignidad perdida; abre a todos la perspectiva de un futuro nuevo; reconstruye los lazos de la fraternidad; entrega su vida por los demás y es participación del amor del único Buen Pastor.

48 Papa Francisco, La Alegría del Evangelio, No. 261

49 Papa Francisco, La Alegría del Evangelio, No. 114

8.3.7. Esperanza en la hora que nos toca vivir.

378. El Discípulo misionero ama el mundo y el tiempo que le ha tocado vivir, y al que ha sido enviado por Dios. Sabe que vivir en desacuerdo permanente y malhumorado con la realidad y la cultura en que está inmerso, conduce al desasosiego, impide la realización de proyectos pastorales sanos, e implica, en último término, una falta de confianza en la Providencia de Dios. Ciertamente, sabe también que este mundo actual es el campo en el que crecen, a la vez, el trigo y la cizaña (cfr. Mt 13, 24-30), en el que actúa el “misterio de la iniquidad” (2 Ts 2, 7), pero donde sobreabunda la gracia de Dios y donde Él sigue llamando y ayudando para su designio (cfr. Rm 5, 20-21). Por eso, aceptar el mundo que le ha tocado vivir, no significa para él hacer suyas las pautas del mundo que Cristo condena. Muy por el contrario, adopta una actitud permanente de discernimiento y procura que su fe y su conducta no queden aprisionadas por los elementos negativos de la cultura o de las pautas sociales vigentes.

Este desafío hay que concretarlo en los siguientes Proyectos Diocesanos que requieren una programación anual, un seguimiento periódico y una evaluación anual por los responsables de su aplicación en la Arquidiócesis.

- (1) Espiritualidad de la Misión Permanente
- (2) Discipulado
- (3) Pequeñas Comunidades Eclesiales
- (4) Equipos especiales de animación misionera
- (5) Itinerarios de formación
- (6) Actividades misioneras especiales:
 - Tomas misioneras
 - Retiros Kerigmáticos
 - Visiteos
 - Avivamientos

8.4. FORMACIÓN

379. Lo que más queda guardado en la conciencia de todo hombre y de toda mujer, no son ni las estructuras, ni los edificios, ni las obras en general; es la formación. Jesús Maestro dedicó su vida a esta tarea, formar a sus discípulos. No fue tarea fácil, pero sí una tarea permanente. Jesús nos llama para estar

con Él (cf. Mc 3, 13) y para luego enviarnos a predicar (cf. Mc 3, 14).

380. Todos en la Arquidiócesis de Cartagena hemos hecho y seguiremos haciendo una apuesta seria por la formación de más y mejores Discípulos Misioneros en las vocaciones específicas de cada uno de sus miembros. A los sacerdotes el Papa Francisco los invita a servir a Dios, siendo buenos y haciéndolo con alegría, con constancia, con humildad. No se trata de aprender un oficio, sino de llevar a Cristo en el corazón para poderlo ofrecer sin reservas a los demás, especialmente a quienes más lo necesitan. Para cumplir su misión con responsabilidad personal, los laicos necesitan una sólida formación doctrinal, pastoral, espiritual y un adecuado acompañamiento para dar testimonio de Cristo y de los valores del Reino en el ámbito de la vida social, económica, política y cultural⁵⁰. Junto con una fuerte experiencia religiosa y una destacada convivencia comunitaria, nuestros fieles necesitan profundizar el conocimiento de la Palabra de Dios y los contenidos de la fe, ya que es la única manera de madurar su experiencia religiosa. En este camino, acentuadamente vivencial y comunitario, la formación doctrinal no es un mero conocimiento teórico y frío, sino una herramienta fundamental y necesaria en el crecimiento espiritual, personal y comunitario.⁵¹

381. Es necesario formar personas que sean realmente testigos de la Resurrección de Jesús. Siempre anunciando la Buena Noticia de Jesús, haciéndonos sus más fervientes discípulos misioneros, en una experiencia comunitaria, lanzados a una tarea misionera con alegría. Este es el camino de la formación en nuestra Iglesia particular de Cartagena.

Este desafío hay que concretarlo en los siguientes Proyectos Diocesanos que requieren una programación anual, un seguimiento periódico y una evaluación anual por los responsables de su aplicación en la Arquidiócesis.

- (1) Seminario Provincial San Carlos Borromeo
- (2) Formación permanente del Presbiterio
- (3) Formación Especializada de Presbíteros
- (4) Pastoral Vocacional
- (5) Instituto Emaús – Formación de los laicos

50 Documento de Aparecida, No. 212

51 Documento de Aparecida, No. 226

8.5. VIDA Y FAMILIA

382. La vida y la familia son dones dados por Dios a la humanidad. En la Iglesia nos corresponde cuidarlos y promoverlos pastoralmente a la cultura de la muerte y de la desintegración, como en su momento lo denunció el Papa San Juan Pablo II. También el Papa Francisco nos recuerda que no hay una verdadera promoción del bien común, ni un verdadero desarrollo del hombre y la mujer, cuando se ignoran los pilares fundamentales que sostienen una nación, sus bienes inmateriales, como lo son la vida y la familia. (Cf. Discurso a la comunidad de Varginha, Río de Janeiro 25-7-2013).

383. El difícil drama de algunas de nuestras mujeres frente a la tragedia del aborto como solución rápida a sus profundas angustias, particularmente cuando la vida que crece en ellas ha surgido como producto de una violación o en un contexto de extrema pobreza nos exige escucha comprensiva y acompañamiento en la misericordia. ¿Quién puede dejar de comprender esas situaciones de tanto dolor?⁵² Este es un desafío que necesariamente nos debe llevar a brindar acompañamiento y a ofrecer respuestas suficientes a las mujeres y familias que se encuentran en estas difíciles situaciones.

384. En el Sínodo de la Familia los padres sinodales indicaron que “un discernimiento particular es indispensable para acompañar pastoralmente a los separados, los divorciados, los abandonados. Hay que acoger y valorar especialmente el dolor de quienes han sufrido injustamente la separación, el divorcio o el abandono, o bien, se han visto obligados a romper la convivencia por los maltratos del cónyuge. El perdón por la injusticia sufrida no es fácil, pero es un camino que la gracia hace posible. De aquí la necesidad de una pastoral de la reconciliación y de la mediación, a través de centros de escucha especializados que habría que establecer en las diócesis”.⁵³

Este desafío hay que concretarlo en los siguientes Proyectos Diocesanos que requieren una programación anual, un seguimiento periódico y una evaluación anual por los responsables de su aplicación en la Arquidiócesis.

- (1) Pastoral Familiar
- (2) Centros Especializados de Escucha – CEE
- (3) Escuelas de Novios

52 Papa Francisco, La Alegría del Evangelio, No. 214

53 Papa Francisco, La Alegría del Amor, No. 242

- (4) Cursos prematrimoniales
- (5) Movimientos de Familia
- (6) Niños

8.6. IGLESIA SOLIDARIA Y MISERICORDIOSA:

385. No es ajeno a nuestra realidad pastoral el desafío apremiante de superar la tentación, siempre presente, de contraponer nuestra vida de oración con nuestro compromiso por una sociedad más humana y justa. Nuestra vida espiritual no es ajena a nuestra lucha por la justicia. El Espíritu Santo, que es el amor personificado del Dios de la misericordia, es el que ha transformado y purificado el corazón de tantos sacerdotes y religiosas; de tantos laicos y ministros de nuestra Iglesia Arquidiocesana, cambiándolos de egoístas y cobardes en generosos y valientes; de estrechos y calculadores, en abiertos y desprendidos. Ha sido este mismo Espíritu el que con su fuego encendió los corazones de los Santos Pedro Claver y Madre Bernarda y hoy sigue encendiendo, en el hogar de la Iglesia de Cartagena, la llama del amor que da vida a nuestra acción evangelizadora. Estamos llamados a ser evangelizadores con Espíritu, que no sólo oran y trabajan, sino que acogen la invitación del Papa Francisco a cultivar un espacio interior que dé sentido a nuestro compromiso.⁵⁴

386. En toda nuestra acción pastoral hemos de estar atentos y abiertos al Espíritu que la anima y alienta, por ser “el Espíritu la fuerza que transforma el corazón de la Comunidad eclesial para que sea en el mundo testigo del amor del Padre, que quiere hacer de la humanidad, en su Hijo, una sola familia”⁵⁵.

387. En este mismo sentido, asumimos como Iglesia solidaria el llamado que nos hace el Papa Francisco a sentir como propio el gemido de la Hermana Tierra, que es el mismo gemido de los pobres y que nos reclama otro rumbo⁵⁶. “El ambiente humano y el ambiente natural se degradan juntos, y no podremos afrontar adecuadamente la degradación ambiental si no prestamos atención a causas que tienen que ver con la degradación humana y social”⁵⁷.

Este desafío hay que concretarlo en los siguientes Proyectos Diocesanos que requieren una programación anual, un seguimiento periódico y una evaluación anual por los responsables de su aplicación en la Arquidiócesis.

54 Papa Francisco, La Alegría del Evangelio, No. 262

55 Papa Benedicto XVI, Dios es Amor, No. 19

56 Papa Francisco, Laudato Si', No. 53

57 Papa Francisco, Laudato Si', No. 48

- (1) La Inhumana pobreza
- (2) Secretariado de Pastoral Social – SEPAS
- (3) Programas de Desarrollo y Paz – PDP
- (4) Banco de Alimentos
- (5) Pastoral Penitenciaria
- (6) Pastoral del Adulto Mayor
- (7) Pastoral de la Salud
- (8) Pastoral de los Hombres y Mujeres del Mar
- (9) Pastoral de los Pescadores
- (10) Centro Pastoral El Salvador
- (11) Pastoral de la Primera Infancia.
- (12) Instituto Ecológico Emma Cecilia Arnold.
- (13) Fundación Madre Herlinda Moisés.
- (14) Fundación del Buen Pastor
- (15) Pastoral Ambiental – Laudato Si'
- (16) Pastoral Afro
- (17) Habitantes de Calle

8.7. ANIMACIÓN PASTORAL

388. Jesús es el Evangelio de Dios. La Iglesia nace de la misión de Jesucristo y es enviada por Él. De ahí que la evangelización “debe contener siempre como base, centro y a la vez culmen de su dinamismo una clara proclamación de que en Jesucristo, Hijo de Dios hecho hombre, muerto y resucitado, se ofrece la salvación a todos los hombres, como don de la gracia y de la misericordia de Dios”⁵⁸. Y esta proclamación sólo la pueden hacer los que experimentan la salvación de Jesús y testimonian después lo que han vivido. Por eso Jesús, al llamar a sus primeros Apóstoles, antes de enviarles a predicar, les invita a estar con Él (cfr. Mc 3,14). Animar la acción pastoral de la Iglesia supone vivir con Cristo y en Cristo, y transparentarlo ante los demás. “Salgamos, salgamos a ofrecer a todos la vida de Jesucristo. Repito aquí para toda la Iglesia lo que muchas veces he dicho a los sacerdotes y laicos de Buenos Aires: “prefiero una Iglesia accidentada, herida y manchada por salir a la calle, antes que una Iglesia enferma por el encierro y la comodidad de aferrarse a las propias seguridades”⁵⁹

58 Papa Pablo VI, El Anuncio del Evangelio, No. 17

59 Papa Francisco, La Alegría del Evangelio, No. 49

Este desafío hay que concretarlo en los siguientes Proyectos Diocesanos que requieren una programación anual, un seguimiento periódico y una evaluación anual por los responsables de su aplicación en la Arquidiócesis.

- (1) Asamblea Arquidiocesana de Pastoral
- (2) Comisión Arquidiocesana de Pastoral
- (3) Colegio de Consultores
- (4) Asamblea del Presbiterio
- (5) Consejos de Comunión y Participación (diocesanos, zonales y parroquiales)
- (6) Coordinación de las Pequeñas Comunidades Eclesiales
- (7) Coordinación de los Movimientos Eclesiales

8.8. EVANGELIZACIÓN DE LA CULTURA URBANA: “DIOS EN LA CIUDAD”

389. Si alguna pregunta debemos hacernos hoy, como Pueblo Arquidiocesano, es por el lugar y el tiempo en que Dios acontece en nuestra Iglesia particular. ¿Dónde es posible encontrarnos hoy con Él? ¿En “la Cansona” y el “cerro de Maco” en Montes de María? ¿En el Canal del Dique y la Zona Costera? o ¿En las muchas plazas de la ciudad atestadas de gente y llenas de ruido e indiferencia? ¿Son el hombre y la mujer de hoy el único lugar posible para encontrarnos con Dios y Dios es nuestro único espacio? ¿En las discotecas?

390. La Ciudad hace referencia a la ciudadanía y la civilidad, a la civilización y su cultura, a la ciencia y a la técnica, a la racionalidad y la modernidad. En la Arquidiócesis de Cartagena hemos constatado que cada vez estamos menos insertos en el mundo de nuestras ruralidades, como tampoco estamos todos, de manera colectiva, insertos en el mundo de la ciudad. En lo único que estamos todos es en las redes sociales.

391. El Corregimiento del Hobo en El Carmen de Bolívar, la ciudad de Cartagena y la red de Facebook remiten a tres universos distintos. Desde esos tres espacios se puede creer y pensar en Dios pero no de la misma forma. El paso de un universo simbólico a otro, siempre nos va a exigir una comprensión más profunda de Dios, que implica purificación, reflexión y renovación de su lenguaje, de sus símbolos y de los hábitos religiosos. Nos viene bien, frente a este desafío pastoral, la reflexión en prospectiva que en su momento hizo el padre Henry de Lubac: “Si las civilizaciones industriales son naturalmente

ateas, las civilizaciones agrícolas son naturalmente paganas. La fe en el verdadero Dios es siempre una victoria”.

Este desafío hay que concretarlo en los siguientes Proyectos Diocesanos que requieren una programación anual, un seguimiento periódico y una evaluación anual por los responsables de su aplicación en la Arquidiócesis.

- (1) Colegios Arquidiocesanos
- (2) Pastoral del Centro Histórico
- (3) Mundo del arte
- (4) Pastoral del Turismo
- (5) Evangelización en los edificios
- (6) Evangelización de las periferias existenciales
- (7) Jóvenes en riesgo: prostitución, drogadicción, pandillismo.
- (8) Personas LGTBI

8.9. JÓVENES

392. “Sean luces de esperanza. Tengan una visión positiva de la realidad”. Esta es una de las invitaciones del Papa Francisco que resuenan muy fuerte en los oídos y en los corazones de los jóvenes de nuestra época. Su invitación especial a “hacer lío” es una de las propuestas que más resonancia ha dado al mundo de la juventud, lío de amor, lío de justicia, lío por las cosas nobles y bellas. Los jóvenes tienen que hacerse valer. Los jóvenes tienen que luchar por los valores, y los valores del Evangelio, que son la mejor propuesta para una vida plena y feliz. Una vida que desde la fe, y una fe “no licuada” les permita tener identidad, una identidad que se refleja en ser Discípulos Misioneros en medio de sus compañeros y amigos de juventud.

393. A la juventud se le ha tildado de estar desconectada de la realidad y poco comprometida con los aspectos de justicia y política. Ante esta corriente, el Papa los motiva: “No balconeen la vida, métanse en ella como hizo Jesús”. Jesús estuvo de lado de los necesitados, de los excluidos, de los frágiles. El mundo necesita de Cristo, y el mejor medio para evangelizar un joven es otro joven.

Este desafío hay que concretarlo en los siguientes Proyectos Diocesanos que requieren una programación anual, un seguimiento periódico y una evaluación anual por los responsables de su aplicación en la Arquidiócesis.

- (1) Comunidades Juveniles
- (2) Movimientos Eclesiales Juveniles
- (3) Escuelas de Liderazgos
- (4) Peregrinaciones: JMJ y Mariana
- (5) Escuela de Novios
- (6) Congreso Arquidiocesano Juvenil
- (7) Marcha Pro-vida
- (8) Retiros de Iniciación Juvenil – RIJ

8.10. EVANGELIZAR LA DEVOCIÓN MARIANA DE NUESTRO PUEBLO.

394. Los primeros evangelizadores de la Arquidiócesis de Cartagena, junto con el anuncio de Evangelio, nos trajeron el amor a María, Madre de Jesús y Madre nuestra. Ella ha acompañado todos los momentos de evangelización de la Arquidiócesis. Su imagen la encontramos en la inmensa gran mayoría los hogares de la Arquidiócesis. Lo que ella representa para nuestra fe católica, lo recibimos de los labios de nuestros padres y abuelos en nuestros hogares. Ellos nos enseñaron a amarla y a invocarla. Por eso nuestra fe católica es profundamente mariana. La Virgen del Carmen está en el corazón de todos los hombres y mujeres de esta Arquidiócesis, no solo de los católicos. Tenerla muy presente en todas las acciones evangelizadoras que realizamos es un camino privilegiado para presentar a la persona de Jesús.

Este desafío hay que concretarlo en los siguientes Proyectos Diocesanos que requieren una programación anual, un seguimiento periódico y una evaluación anual por los responsables de su aplicación en la Arquidiócesis.

- (1) La promoción de la Piedad Mariana y purificación para que sea auténtica.
- (2) Acompañamiento de las diversas manifestaciones de piedad popular en la Arquidiócesis.
- (3) Acompañamiento de las Fiestas Marianas durante el año litúrgico.

8.11. EL MUNDO DE LAS COMUNICACIONES – TIC’S

395. El Papa Benedicto XVI en la inauguración de Aparecida, nos ofreció una reflexión sobre la importancia de los medios de comunicación para la evangelización: “no hay que limitarse sólo a las homilías, conferencias, cursos de Biblia

o Teología, sino que se ha de recurrir también a los medios de comunicación: prensa, radio y televisión, sitios de Internet, foros y tantos otros sistemas para comunicar eficazmente el mensaje de Cristo a un gran número de personas”.

396. En Aparecida este tema deja de ser tangencial y se considera esencial en la evangelización. Igualmente nos deja entrever la importancia de la transversalidad de la comunicación, como “algo esencial a la vida de la Iglesia”. Este aspecto es muy importante, porque significa que la comunicación, de la que nos hablaba el Papa Juan Pablo II, como “camino hacia la comunión”, ahora más que nunca, es un reto y un desafío para la Iglesia.

397. Frente al reto de acompañar este desafío pastoral, se nos exige en primer lugar conocer esta cultura de la comunicación; promover la formación profesional de nuestros agentes de pastoral; dar una atención especial a directores, programadores, periodistas y locutores. Impulsar la creación de medios valorando sobre todo la oferta que hoy nos hacen las redes sociales y hacer presencia en los medios existentes. Desarrollar políticas de comunicación para una Pastoral de la Comunicación más efectiva, esto implica una nueva mentalidad y una formación en todos. La comunicación es el factor que más ha influido en el cambio del mundo y de la sociedad.

Este desafío hay que concretarlo en los siguientes Proyectos Diocesanos que requieren una programación anual, un seguimiento periódico y una evaluación anual por los responsables de su aplicación en la Arquidiócesis.

- (1) Página Web
- (2) Redes Sociales
- (3) Emisora Virtual

8.12. PATRIMONIO Y EDIFICACIONES

398. A diferencia del concepto romano, que concibe la propiedad como dominio en el sentido literal de la palabra y establece una relación entre un sujeto y un objeto poseído y dominado, el concepto bíblico, en el cual se inspira la Iglesia para el cuidado responsable de sus bienes, comprende la propiedad como patrimonio. Es decir, como entrega y préstamo para su correcto uso estableciendo una relación, entre todas las personas que intervienen, de carácter pastoral, histórico y social.

399. La Arquidiócesis de Cartagena, desde su fundación, cuenta con un

patrimonio artístico y cultural que está encomendado a las manos de la Iglesia, particularmente sus Templos y Casas Curales. Es un deber sagrado para nosotros, hacer una vigilancia sobre ellos recurriendo a los estudios, técnicas de mantenimiento y de restauración, que son de ley y que no podemos pasar por alto. Y esto porque este cuidado y mantenimiento también hacen referencia a la calidad de nuestro culto cristiano y al gusto que tenemos por las cosas de Dios.

400. Debe ser también un buen hábito pastoral la elaboración de protocolos, técnicamente bien hechos, para el mantenimiento de este patrimonio, porque ante la sociedad también somos responsables de su cuidado.

401. A través de los casi 500 años de Iglesia el patrimonio cultural religioso de Cartagena se ha ido enriqueciendo. Hoy en día estamos urgidos de nuevos Templos y Casas Curales y de muy diversos centros pastorales, sobre todo en las periferias donde viven los más pobres, para seguir anunciando la Buena Nueva del Reino. Ellos también se merecen lugares dignos donde encontrarse con Dios y celebrar sus encuentros.

Este desafío hay que concretarlo en los siguientes Proyectos Diocesanos que requieren una programación anual, un seguimiento periódico y una evaluación anual por los responsables de su aplicación en la Arquidiócesis.

- (1) Patrimonio del Centro Histórico
- (2) Nuevos Templos
- (3) Nuevas Casas Curales
- (4) Casa de Jesús: casa de los Padres Mayores y Casa de Retiros
- (5) Salones parroquiales y otros
- (6) Reconstrucciones y Mantenimientos

8.13. ADMINISTRACIÓN PASTORAL

402. El Concilio Vaticano II, en la Constitución Pastoral “Gozos y Esperanzas” abrió un importante diálogo entre la fe y la ciencia, que ha existido siempre pero de una manera elemental. La acción pastoral de la Iglesia ha sido especialmente beneficiada con este diálogo, de manera especial en relación con las Ciencias Sociales y con las Técnicas de Administración. La Gracia de Dios sigue siendo y seguirá siendo la fuente principal de la eficacia de la acción pastoral. Sin embargo hoy en día es imposible pensar en eficacia pastoral de espaldas a los avances de la Técnica, particularmente las Técnicas de Comunicación y de

Administración.

403. Los cuatro grandes pasos de las Técnicas de Administración se requieren en la búsqueda de la eficacia en la Acción Pastoral:

404. **La Planificación:** consiste en un proceso racional para alcanzar los objetivos del modo más eficiente siguiendo determinados cursos de acción. Nótese que “metas” y “objetivos” nos son sinónimos. Los objetivos señala las etapas a cumplir para lograr las metas de las propuestas.

405. **La Organización:** es fundamental para distribuir las responsabilidades entre los miembros del equipo de trabajo, para establecer y reconocer las relaciones y vínculos necesarios entre ellos.

406. **La Ejecución:** la realizan los miembros de los equipos para que se lleven a cabo las tareas establecidas con proactividad.

407. **El Control:** busca que las actividades se ajusten lo más correctamente posible a lo planificado. Las evaluaciones, las auditorías y las veedurías son formas importantes de control.

Este desafío hay que concretarlo en los siguientes Proyectos Diocesanos que requieren una programación anual, un seguimiento periódico y una evaluación anual por los responsables de su aplicación en la Arquidiócesis.

- (1) Administración Económicas Arquidiocesanas
- (2) Administraciones Económicas Parroquiales
- (3) Auditorías de las Economías y de las Parroquias
- (4) Planeación y Programación Pastorales en los diversos niveles de Iglesia y en las otras Instituciones Eclesiales.
- (5) Evaluación Pastoral
- (6) Cartografía de la Arquidiócesis
- (7) Comisión de Límites Parroquiales
- (8) Archivos Arquidiocesanos
- (9) Digitalización de las Partidas
- (10) Visitas Pastorales
- (11) Fundación para la Congrua Sustentación del Presbiterio

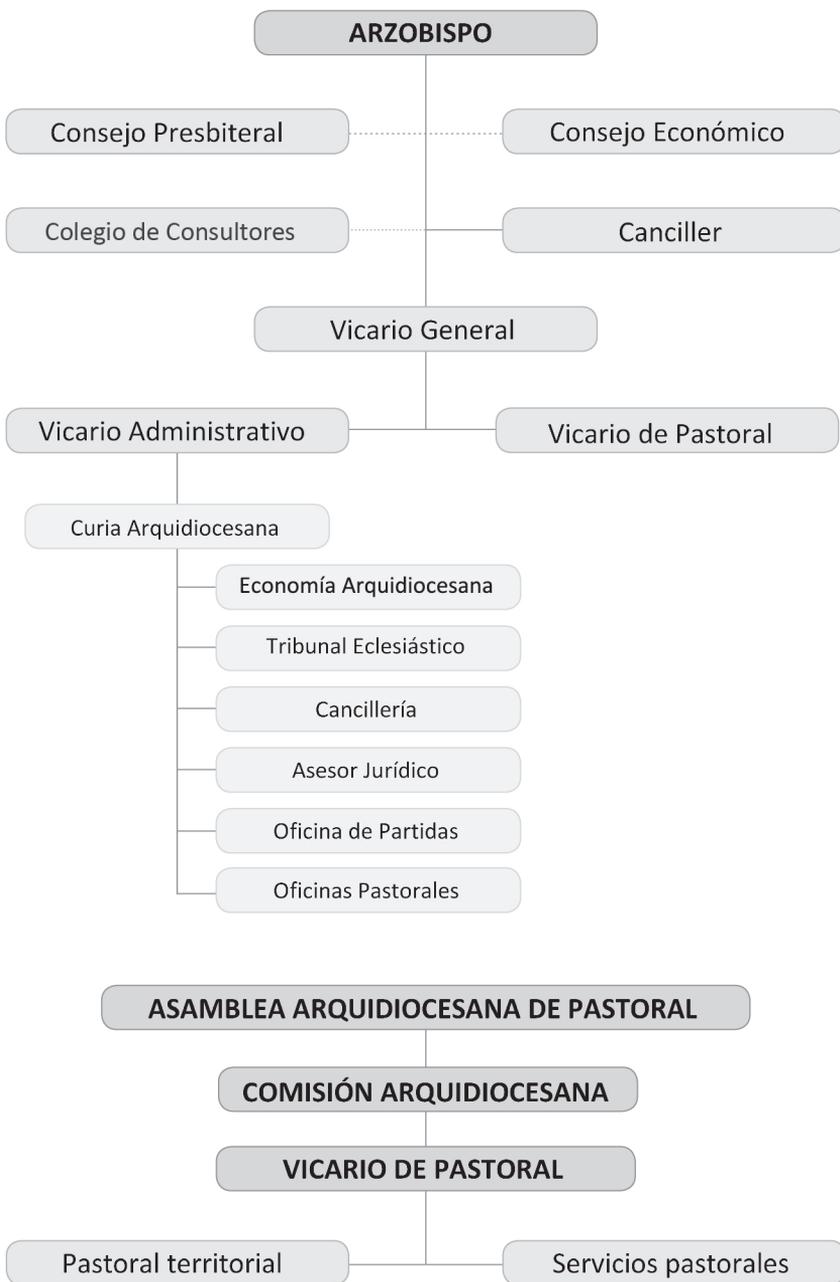
CAPITULO IX

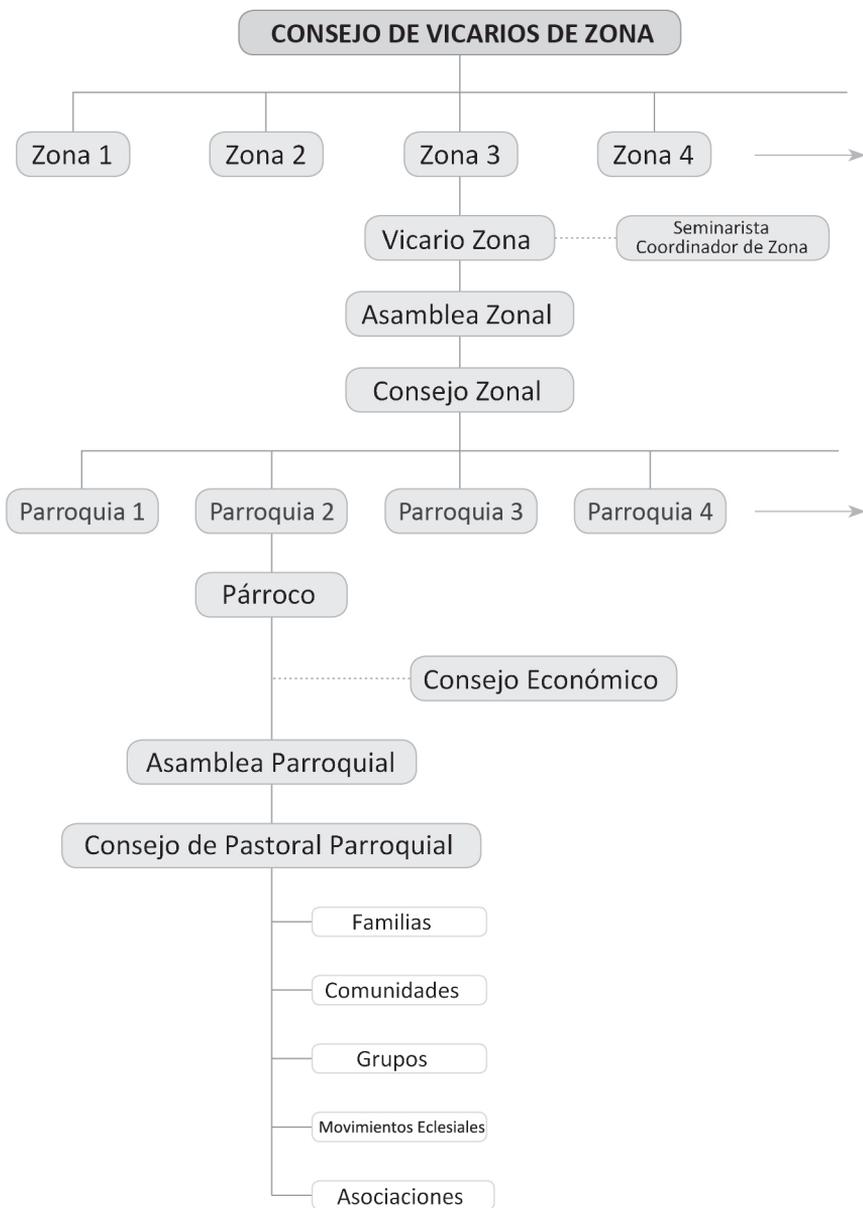
ORGANIGRAMA Y MANUAL DE FUNCIONES



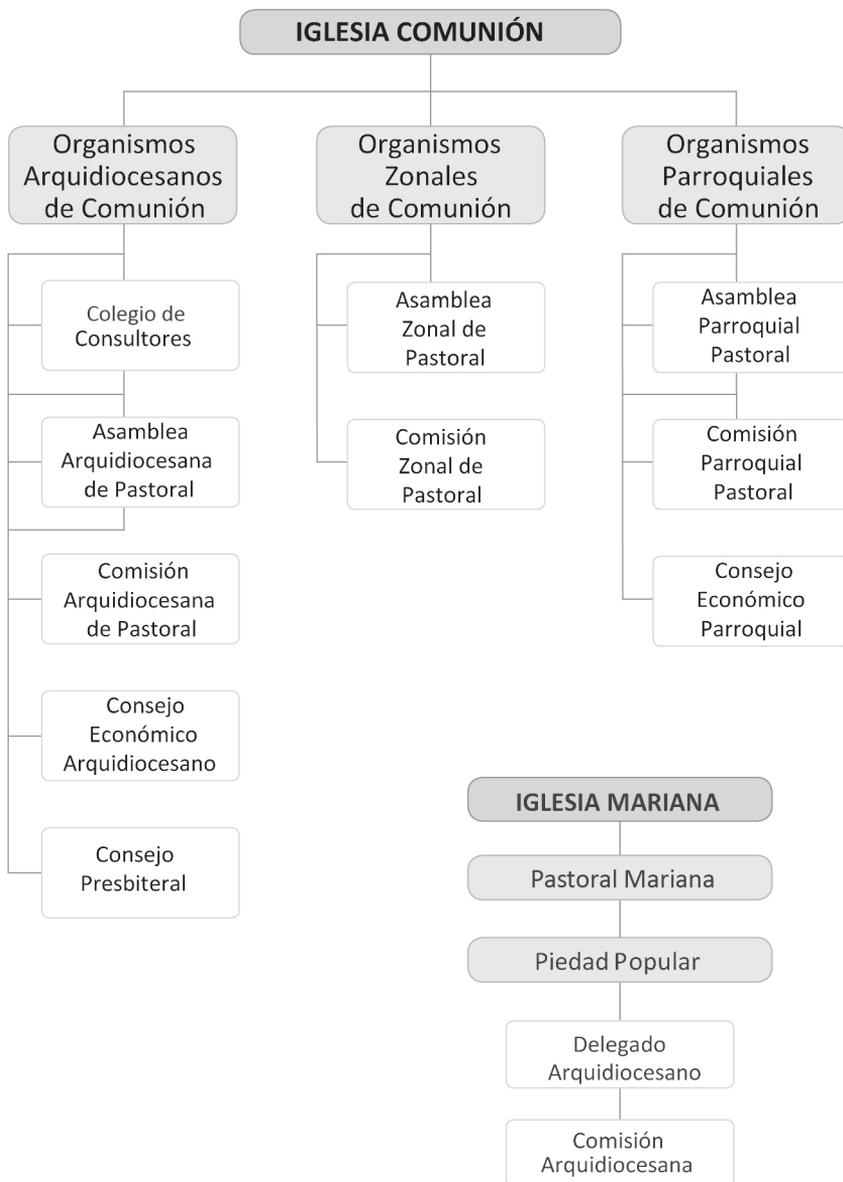
El **organigrama** es el gráfico donde aparecen correlacionados los diferentes servicios diocesanos por medio de los cuales se pone en ejecución el Plan Arquidiocesano de Pastoral.

El manual de funciones es el conjunto de tareas que se encomiendan a cada uno de los que tiene un servicio pastoral en el nivel diocesano, zonal y parroquial de nuestra Arquidiócesis.





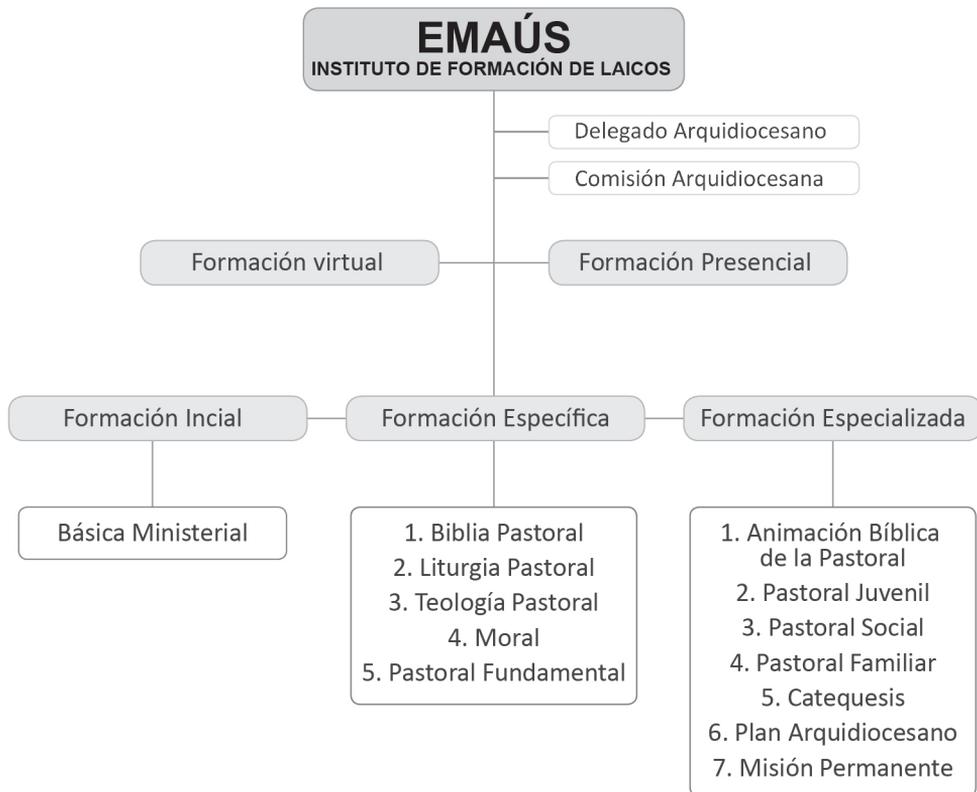












9.1. ORGANISMOS ARQUIDIOCESANOS

9.1.1. Colegio de Consultores

Identidad

408. Su nombramiento y su formación están previstos en el Canon 502 como un organismo que asesora al Arzobispo en el gobierno de la Diócesis.

Funciones

- Cumplir las funciones del Consejo Presbiteral al quedar vacante la sede (canon 501,2).
- Dar su opinión para el nombramiento del Ecónomo Diocesano (Canon 494,1).
- Llevar el gobierno de la Arquidiócesis al quedar vacante la sede y hasta tanto no se provea un administrador diocesano (Canon 419).
- Informar cuanto antes a la Santa Sede del fallecimiento del Arzobispo (Canon 422).
- Elegir el Administrador Diocesano (Canon 421).
- Dar su opinión al Obispo Diocesano para elegir, suprimir o cambiar parroquias, en caso de que esta función no la realice el Consejo Presbiteral (Canon 515,5).
- Dar su opinión al Arzobispo para la realización de actos de administración que, atendida la situación económica de la Arquidiócesis, sean de mayor importancia (Canon 1277).
- Dar su opinión en el gobierno de la Arquidiócesis y en el nombramiento de los párrocos y/o traslados de los presbiterios. (Conferencia Episcopal, Normas Complementarias al Código de Derecho Canónico, Pág. 39, Nº 4).

9.1.2. Consejo Arquidiocesano De asuntos Económicos

Identidad

409. El Consejo Arquidiocesano de Asuntos Económicos está compuesto al menos de tres miembros designados por el Arzobispo, los cuales deben ser expertos en materias económicas, derecho civil y probada integridad. Lo preside el Arzobispo o su delegado (Canon 492).

Funciones

- Reunirse mensualmente con el Arzobispo y siempre que sea necesario, para auditar las cuentas, aprobar los proyectos y hacerles seguimientos.
- Aprobar el presupuesto anual, de ingresos y gastos, de la Arquidiócesis.
- Establecer el régimen de administración para orientar al Ecónomo Arquidiocesano.
- Aprobar las cuentas de ingresos y gastos de cada año, mediante el balance de fin de año.
- Dar su opinión para el nombramiento del Ecónomo Arquidiocesano (Canon 494).
- Dar su opinión y dar su consentimiento para actos de administración extraordinaria. “Son actos de administración extraordinaria la enajenación de bienes inmuebles, cualquiera que sea su valor, y los actos que causen deudas o riesgos en cantidades superiores a la mínima dentro de las cuales deben considerarse las inversiones, los depósitos a término y las operaciones bursátiles. Para estos últimos actos se requiere al menos la autorización habitual de los Consejos competentes“. (Legislación Canónica, decreto N° 8 Art. 11). Para enajenar válidamente bienes que constituyen el patrimonio estable de una persona jurídica pública, cuyo valor está entre las cantidades mínima y máxima, se requiere además la licencia escrita del Ordinario (Canon 1292, 1). “La cantidad máxima en pesos colombianos es la equivalente a US 600.000 y la mínima, también en pesos colombianos, la equivalente a US 30.000; en ambos casos cotizados estos en valor oficial del día anterior a aquel en que se pide la licencia“. (Legislación Canónica, decreto N° 34).
- Dar su opinión para los actos de mayor importancia (Canon 1277). Entre estos suelen enumerarse los siguientes: la aceptación o rechazo de legados importantes, la compra de bienes muebles e inmuebles de costo apreciable, las reparaciones extraordinarias, el inicio de pleitos, los contratos laborales o de arrendamiento, las construcciones o refacciones de edificios, los actos de carácter económico en cantidades inferiores a la mínima que causen deudas o riesgos (Legislación Canónica, decreto No. 8 Art. III).
- Revisar las cuentas de distintas instituciones Diocesanas que están bajo la responsabilidad administrativa del Arzobispo. (Canon 1287, Parágrafo 1)

9.1.3. La Comisión Arquidiocesana de Pastoral

Identidad

410. Es el órgano pastoral, por el cual la Arquidiócesis planea, ejecuta o hace ejecutar, evalúa y dirige la acción pastoral de la Iglesia particular de Cartagena, a la luz del Plan Arquidiocesano de Pastoral. El presidente de la Comisión Arquidiocesana de Pastoral es el Arzobispo y el Vicario de Pastoral la coordina.

Funciones

- Programación y evaluación anual del Plan Arquidiocesano de Pastoral.
- Control mensual de la aplicación del Plan Arquidiocesano de Pastoral. Se reúne mensualmente.
- Elabora y aprueba, en primera instancia, el presupuesto anual de la Pastoral Arquidiocesana.
- Estudia y valora todo aquello que se refiere a las actividades pastorales en la Arquidiócesis.
- Dinamiza las pastorales especializadas.
- Orienta las temáticas de las reuniones de las Vicarías de las Zonas Pastorales.
- Discierne sobre la coyuntura social y eclesial de la vida Arquidiocesana.
- Prepara, dirige y evalúa la Asamblea Arquidiocesana de Pastoral.
- Estudia y aprueba acciones pastorales coyunturales en la Arquidiócesis.

Miembros

- La Comisión Arquidiocesana de Pastoral está presidida por el Arzobispo y forman parte de ella el Vicario General, el Vicario de Pastoral, el Ecónomo Arquidiocesano, el Rector del Seminario Mayor, los Vicarios de las Zonas Pastorales, los delegados para las distintas Áreas de Pastoral, los responsables de los servicios Arquidiocesanos y algunas personas nombradas por el Arzobispo.

Funcionamiento

- La Comisión se reúne ordinariamente cada mes y puede tener reuniones extraordinarias.
- El coordinador de la Comisión es el Padre Vicario de Pastoral de la Arquidiócesis. La secretaria de la Vicaría de Pastoral redacta el Acta de

cada una de las reuniones, la hace aprobar y la envía a cada uno de los miembros de la Comisión. Los Vicarios de Zona la hacen conocer por todos los presbíteros en la reunión de las Zonas de Pastoral.

- El Vicario de Pastoral de la Arquidiócesis vela para que se cumplan cada una de las decisiones que se toman en la Comisión Arquidiocesana de Pastoral.

9.1.4. Asamblea Arquidiocesana de Pastoral

Identidad

411. La Asamblea Arquidiocesana de Pastoral es el organismo que realiza de manera efectiva la comunión, la participación y la corresponsabilidad de todos los miembros de la Iglesia Arquidiocesana en su acción evangelizadora. En ella se expresa en forma objetiva y clara el rostro y la vida de la Arquidiócesis, de las Zonas Pastorales, de las parroquias y de los Servicios Arquidiocesanos. Igualmente, es el lugar donde se escucha la voz, los anhelos y las preocupaciones de la comunidad eclesial.

412. Así como existe una Asamblea Arquidiocesana de Pastoral, es importante que se realicen Asambleas de Pastoral, al menos una vez al año en las zonas y en las parroquias. Las funciones son muy similares. Es muy importante que se rijan por los mismos objetivos que tiene la Asamblea Arquidiocesana de Pastoral, pero teniendo en cuenta de que su territorio es más reducido.

Funciones

413. La Asamblea Arquidiocesana de Pastoral se convoca para:

- Planear y Evaluar la acción pastoral, a nivel Arquidiocesano.
- Programar y Evaluar la acción pastoral a nivel de las Zonas de Pastoral.
- Programar y Evaluar la acción pastoral, a nivel de cada parroquia.
- Tener una visión de conjunto de la Arquidiócesis, de las Zonas de Pastoral, de las parroquias y de los servicios arquidiocesanos.
- Cuidar la continuidad del trabajo pastoral.
- Buscar caminos para la Nueva Evangelización de la Arquidiócesis, de las Zonas de Pastoral y de las parroquias.
- Fortalecer la conciencia de Iglesia en sus distintos niveles enlazándolos vitalmente.

- Fortalecer el proceso de Planeación Pastoral.
- Potenciar una pastoral cada vez más orgánica.
- Trabajar temas específicos que buscan la renovación pastoral o una organización más efectiva de la misma.

Exigencias para su funcionamiento

414. La Asamblea Arquidiocesana de Pastoral debe:

- Garantizar la representación, la participación y la responsabilidad de los agentes de pastoral y de los que desempeñan servicios en la acción evangelizadora de la Arquidiócesis, de las zonas de Pastoral o de las parroquias.
- Normalmente la Asamblea Arquidiocesana de Pastoral, supone la realización previa de las Asambleas Pastorales de las Zonas de Pastoral, y éstas la realización previa de las Asambleas Parroquiales de Pastoral.
- Las Asambleas Pastorales ordinarias no pueden reunirse con frecuencia porque necesitan un tiempo amplio para sus deliberaciones (uno o dos días en las parroquias y en las Zonas de Pastoral).
- Pueden realizarse Asambleas Pastorales extraordinarias.

Integrantes de las Asambleas según el nivel de Iglesia en que se realiza

415. Como expresión del Cuerpo Eclesial, las Asambleas de Pastoral están integradas por el Arzobispo, los presbíteros, los religiosos, las religiosas y los laicos, para que de esta forma puedan asumir y manifestar el ser y el quehacer de la Iglesia. Es competencia del Arzobispo, del Vicario de las Zonas de Pastoral y del párroco, convocar y presidir los diversos tipos de Asambleas Pastorales.

416. Son integrantes de la Asamblea Parroquial: los presbíteros que trabajan en la parroquia, los miembros del Consejo Pastoral Parroquial y del Consejo Parroquial de Asuntos Económicos; los Equipos de servicios en los diversos aspectos de la pastoral; los religiosos y las religiosas; los responsables de las comunidades laicales, de los grupos, de los movimientos apostólicos y de las asociaciones laicales que existen en la parroquia; los catequistas y todos los agentes de pastoral que trabajan en la parroquia.

417. Son integrantes de la Asamblea de las Zonas de Pastoral: todos los presbíteros, representantes de las diversas comunidades religiosas; representantes

de movimientos y asociaciones laicales; representantes de las Asambleas Parroquiales; representantes de los agentes laicos de pastoral de cada parroquia.

418. Son integrantes de la Asamblea Arquidiocesana de pastoral: todos los presbíteros; representantes de las diversas comunidades religiosas; dos representantes por cada uno de los movimientos y asociaciones laicales de carácter Arquidiocesano; tres laicos representantes de cada una de las parroquias; representantes de los agentes laicos de pastoral de cada parroquia; todos los responsables y los equipos de algún servicio u organismo diocesano de pastoral y otras personas que el Arzobispo juzgue oportuno convocar.

9.2. SERVICIOS ARQUIDIOCESANOS

9.2.1. Vicario General

Identidad

419. El Vicario General es nombrado por el Arzobispo para ayudarle en el gobierno de los aspecto que le delegue en cada caso el Arzobispo y para reemplazarlo en sus ausencias.

Funciones

- Ayudar al Arzobispo en el gobierno de toda la Arquidiócesis, dotado de potestad ordinaria (Canon 475,1).
- Realizar cualquier tipo de acto administrativo, exceptuados aquellos que el Arzobispo se hubiere reservado o que según el Derecho, requieren mandato especial del Arzobispo (Canon 479,1).
- Colaborar con el Arzobispo en el establecimiento de la comunión y de las buenas relaciones con el presbiterio, los religiosos, las autoridades civiles y los laicos.
- Reemplazar al Arzobispo cuando se encuentre ausente.
- Representar al Arzobispo en los actos que le solicite.
- Informar al Arzobispo sobre los aspectos positivos y negativos que pueden contribuir al bien común y al buen gobierno de la Arquidiócesis.

9.2.2. Vicario de pastoral

Identidad

420. El Vicario de Pastoral es nombrado por el Arzobispo para colaborar en los asuntos que se refieren a la organización y coordinación de toda la actividad pastoral de la Arquidiócesis, de acuerdo con los Cánones 476 y 477.

Funciones

- Coordinar, en nombre del Arzobispo, la aplicación del Plan Arquidiocesano de Pastoral.
- Controlar, en nombre del Arzobispo, la ejecución del Plan Arquidiocesano de Pastoral en sus diversos programas.
- Coordinar, en nombre del Arzobispo, la evaluación anual del Plan Arquidiocesano de Pastoral.
- Organizar la reunión mensual de la Comisión Arquidiocesana de Pastoral.
- Apoyar las reuniones de las Zonas de Pastoral y estar informado sobre la realización de las mismas.
- Visitar y asesorar a los párrocos en la realización de sus diversos Programas Pastorales.
- Velar para que toda información sobre la Pastoral Arquidiocesana sea recibida, organizada y conservada cuidadosamente en la oficina de la Vicaría de Pastoral.
- Administrar debidamente los recursos económicos que sean asignados para este servicio en el presupuesto Arquidiocesano.
- Organizar y coordinar todo lo relacionado con la realización de la Asamblea Arquidiocesana de Pastoral, de las Asambleas del Presbiterio y con cualquier otra reunión o Asamblea de carácter Arquidiocesano que se programe.
- Interesarse para que los párrocos preparen y presenten el informe pastoral previsto en las “Normas para la Entrega y Recibo de parroquias”.
- Representar a la Arquidiócesis en los encuentros nacionales y provinciales de Pastoral, personalmente o por medio de los Vicarios Episcopales o de los Delegados de la Pastoral, según el tema de dichos encuentros.

9.2.3. Vicarios de las zonas de Pastoral

Identidad

421. Es colocado por el Arzobispo al frente de una zona, o de una región de la Arquidiócesis para animar y coordinar la acción pastoral y para acompañar la vida espiritual de los presbíteros.

Funciones

- Ayudar al Arzobispo en el gobierno de una zona determinada de la Arquidiócesis, durante el tiempo que se le asigne. *Comunión Presbiteral.*
- Coordinar y controlar la aplicación del Plan Arquidiocesano de Pastoral en su Zona Pastoral. *Administración Pastoral.*
- Coordinar la elaboración de la programación de la Zona de Pastoral. *Administración Pastoral.*
- Acompañar al nuevo párroco en la toma de posesión de su parroquia. *Administración Vicarial.*
- Coordinar la programación de la vida de los presbíteros a nivel de la Zona de Pastoral en cuanto tiene que ver con la vida espiritual, el descanso y la colaboración mutua. *Animación Presbiteral.*
- Promover la participación de presbíteros, religiosos, religiosas y laicos en la acción pastoral de la Vicaría. *Animación Pastoral.*
- Coordinar la mutua colaboración Pastoral entre las diversas Zonas de Pastoral de la Arquidiócesis. *Administración Pastoral.*
- Colaborar, a petición del Arzobispo, en lo referente a los nombramientos para los cargos pastorales que tengan que ver con la Zona de Pastoral. *Cuidado Pastoral.*
- Procurar un contacto periódico con los Consejos, organizaciones, movimientos y grupos pastorales al interior de la Zona de Pastoral. *Cuidado Pastoral.*
- Conceder algunas dispensas y absolver algunos pecados reservados, según la delegación del Arzobispo. *Administración Pastoral.*
- Presidir, en los casos que lo determine el Arzobispo, la celebración del Sacramento de la Confirmación. *Cuidado Pastoral.*
- Participar mensualmente como miembro de la Comisión Arquidiocesana de Pastoral. *Administración Pastoral.*

- Acompañar a los presbíteros y a los diáconos que trabajan en la Vicaría, orar por ellos, aconsejarlos, ayudarlos y colaborar en su santificación. *Animación Pastoral.*
- Tener una preocupación especial por los presbíteros ancianos o desprotegidos, o por los que viven más aislados o en mayores dificultades. *Cuidado Pastoral.*
- Informar oportuna y verazmente al Arzobispo sobre la vida ministerial de los presbíteros y de los diáconos a su cuidado. *Animación Presbiteral.*
- Visitar periódicamente a los párrocos. *Animación Presbiteral.*
- Colaborar en la Visita Pastoral de las parroquias de su Vicaría. *Animación Pastoral.*
- Asesorar a los párrocos en algunos asuntos especiales. *Animación Pastoral.*
- Velar por la asistencia de los presbíteros a las reuniones vicariales y diocesanas. *Animación Pastoral.*
- Propiciar el dialogo frecuente con los presbíteros y los diáconos para poder prestar la ayuda necesaria en los momentos de dificultad, si es que no han podido prevenir las dificultades. *Animación Presbiteral.*
- Informar pronta y oportunamente al Obispo sobre cualquier caso de enfermedad de los presbíteros y tratar de coordinar y organizar la correspondiente atención de salud. *Animación Presbiteral.*
- Responsabilizarse personalmente en caso de deceso de algún presbítero, no solamente en lo relacionado con los funerales, sino también en los asuntos parroquiales y velar por las personas dependientes del presbítero fallecido de modo que ni abusen, ni sean objeto de abusos ni de tratamientos injustos o indebidos. *Administración Pastoral.*
- La vigencia de su nombramiento será de tres años.
- El Vicario de una Zona de Pastoral es miembro del Consejo Presbiteral y de la Comisión Arquidiocesana de Pastoral.

9.2.4. Delegados para los Servicios Arquidiocesanos de Pastoral

Identidad

422. El delegado episcopal para un Servicio Arquidiocesano, es nombrado por el Arzobispo para coordinar y animar la acción pastoral de un determinado servicio pastoral en la Arquidiócesis.

Funciones

- Formar el equipo Arquidiocesano para el servicio que dirige.
- Buscar que las acciones pastorales que tienen que ver con su área contribuyan a lograr los objetivos propuestos en el Plan Arquidiocesano.
- Coordinar la elaboración de la programación y de la evaluación del servicio pastoral que preside.
- Participar en la Comisión Arquidiocesana de Pastoral.
- Establecer comunicación directa y ágil con las Zonas de Pastoral para orientarlas en su campo.
- Apoyar a las parroquias con el servicio pastoral que dirige.
- Administrar debidamente los recursos económicos que sean destinados a su área en el presupuesto Arquidiocesano y buscar estrategias para autofinanciar su servicio.
- Mantener contacto con el Secretariado Permanente del Episcopado y con las Instituciones que puedan aportar información o material en beneficio de su servicio pastoral.
- Llevar una relación ordenada de la marcha de su servicio pastoral dentro del proceso Arquidiocesano.
- Representar al Arzobispo en las reuniones de carácter Arquidiocesano, Provincial o Nacional relacionadas con su servicio.
- Su nombramiento será por tres años.

9.2.5. Canciller Arquidiocesano

Identidad

423. El Canciller Arquidiocesano es nombrado por el Arzobispo para cuidar de la redacción, comunicación, conservación y certificación de los documentos relativos a todos los actos de la Curia Arquidiocesana (Canon 482)

Funciones

- Realizar las funciones de secretario del Arzobispo.
- Velar por el cuidado del archivo secreto del Arzobispo, archivo personal de cada Presbítero Diocesano, de los seminaristas y de las parroquias de la Diócesis.
- Dar posesión, debidamente delegada por el Arzobispo, a los Vicarios

Episcopales, los Vicarios de las Zonas de Pastoral y los párrocos.

- Levantar Actas de posesión del Arzobispo, de los Vicarios Episcopales, de los Vicarios de las Zonas de Pastoral y de los párrocos, en el libro correspondiente.
- Levantar Actas de Admisión a las Ordenes Sagradas del Diaconado y del Presbiterado; institución de Ministerios, Ordenación de Obispos, presbíteros y diáconos.
- Elaborar, de común acuerdo con el Arzobispo, los Decretos Episcopales y firmarlos.
- Tramitar y registrar en los libros de la Cancillería, las Licencias (Canon 1071 en sus varias formas), las Dispensas (de impedimentos y de proclamas) y las Facultades Ministeriales de los presbíteros de la Arquidiócesis y de los presbíteros religiosos o diocesanos que trabajan dentro de esta Arquidiócesis y no pertenecen a ella.
- Revisar la documentación requerida en el caso de Bautismo de adultos y obtener del Arzobispo la autorización correspondiente para comunicarle al párroco que ha hecho la solicitud.
- Autenticar los siguientes documentos: partidas de bautismo, de confirmación y de matrimonio; igualmente, las licencias de matrimonios que se celebran en las parroquias. Autenticar los documentos de la Arquidiócesis. Cumple de este modo el cargo de Notario Eclesiástico de la Curia Arquidiocesana al dar fe de todo lo actuado. (Canon 482,3)
- Expedir certificados como la representación legal de las parroquias de la Arquidiócesis, Actas de Ordenación e Institución de Ministerios, representación legal del Seminario mayor Arquidiocesano, etc.
- Tramitar, con el consentimiento del Arzobispo, los permisos para la distribución de la Sagrada Eucaristía y exposición del Santísimo en el caso de ministros extraordinarios que se requieren en las Parroquias o Comunidades Religiosas.
- Solicitar desde la Cancillería a otras Cancillerías, partidas de bautismo u otras, debidamente autenticadas según el caso y de acuerdo con la persona interesada.
- Distribuir entrevistas con el Arzobispo según calendario y horarios determinados previamente.
- Entregar boletas de confirmación a los párrocos que oportunamente las

solicitan y dejar constancia del número requerido en una lista que se va llevando anualmente.

- Mantener la correspondencia al día con los presbíteros, religiosos y religiosas, y laicos, mediante el envío de documentos, fotocopias, boletines, cartas o mensajes.
- Archivar toda la comunicación Arquidiocesana que llega o que sale.
- Tabular cada año, al comienzo, los datos estadísticos eclesiósticos (Parroquias, Comunidades Religiosas y Seminarios) para ser enviados antes de la fecha señalada, con la aprobación del Arzobispo, a la Nunciatura Apostólica y a través de ella a la Santa Sede.

9.2.6. Ecónomo Arquidiocesano

Identidad

424. El ecónomo Arquidiocesano es nombrado por el Arzobispo para administrar, bajo su autoridad, el patrimonio de la Arquidiócesis.

Funciones

En cuanto a la tesorería

- Elaborar y presentar el presupuesto de gastos e ingresos de cada año al Consejo Arquidiocesano de Asuntos Económicos para su aprobación.
- Rendir cuentas cada semestre, o cuando se lo soliciten, al Consejo Arquidiocesano de Asuntos Económicos por medio del balances o informes.
- Hacer inventario, y mantenerlo al día, de los bienes muebles e inmuebles que pertenecen a la Arquidiócesis y que estén a su cuidado.
- Controlar la contabilidad del Economato.
- Preparar la reunión mensual del Consejo Económico Arquidiocesano y cuidar para que los balances, las auditorias y los controles estén al día para dicha reunión.

En cuanto a las inversiones y gastos

- Realizar las inversiones autorizadas por el Arzobispo y el Consejo Arquidiocesano de Asuntos Económicos y cuidar que estas inversiones produzcan el más seguro y mejor rendimiento. Cobrar los rendimientos de las inversiones. Dar cuenta de estas inversiones mensualmente en el

Consejo Económico.

- Realizar los pagos mensuales de sueldos, congrua sustentación de los servidores de la Curia y la Casa Arzobispal.
- Realizar los pagos mensuales de intereses financieros a los acreedores y las cuotas de pensiones al Seminario Mayor Arquidiocesano.
- Realizar los pagos de carácter laboral correspondientes a Seguros Sociales, Subsidio Familiar, Sena e Instituto de Bienestar Familiar, según lo manda la ley.
- Realizar los pagos de servicios públicos de la Casa Arzobispal y de la Curia Arquidiocesana.
- Pagar Impuestos Prediales de los bienes no exentos de la Arquidiócesis.
- Hacer los pagos de los trabajadores al servicio de la Casa Arzobispal y de la Curia Arquidiocesana (sueldos, primas, prestaciones sociales).
- Contratar las reparaciones necesarias de los bienes de la Arquidiócesis tanto muebles como inmuebles.

En cuanto a los ingresos

- Recibir las cuotas de las parroquias con destino a la Arquidiócesis y aplicarlos a los diversos capítulos y finalidades.
- Recaudar las colectas de carácter pontificio y entregarlas a sus destinatarios.
- Cobrar las cuotas pendientes a las parroquias.

Como Administrador Arquidiocesano

- Administrar, bajo la autoridad del Arzobispo, los bienes pertenecientes a la Arquidiócesis y a otras personas jurídicas que están bajo su autoridad.
- Revisar las cuentas que se manejan en la Curia Arzobispal: Cancillería, Provisorato, Pastorales, etc.
- Adelantar trámites para el cumplimiento de testamentos de Sacerdotes.
- Firmar, después del visto bueno de la Oficina Jurídica de la Curia, los Contratos del personal al servicio de la Curia y de la Casa Arzobispal y hacerlos aprobar por el Arzobispo.
- Vigilar el cumplimiento de los contratos laborales.
- Realizar las demás funciones administrativas que el Arzobispo tenga a

bien encomendar.

En relación con otras entidades

- Asesorar a los párrocos y demás administradores para el buen desempeño de sus funciones administrativas.
- Vigilar la inversión de auxilios y asesorar en obras de administración extraordinaria.
- Revisar los contratos de trabajo, arrendamiento y obras de las diferentes entidades arquidiocesanas y presentarlas al Arzobispo para su aprobación.
- Archivar las copias de contratos, inventarios y títulos de las diferentes personas jurídicas arquidiocesanas.
- Presenciar las entregas de las parroquias y firmar las correspondientes Actas de entrega.

9.2.7. Delegado Arzobispal para causa de partidas

Identidad

425. El delegado episcopal para causa de partidas es el responsable en la Arquidiócesis de la corrección de documentos eclesiásticos.

Funciones

- Recibir las solicitudes para corregir las partidas.
- Estudiar y ordenar lo pertinente con respecto a los diversos casos que se le presenten.
- Informar a los interesados o al Párroco, en cada caso, los Documentos que se necesitan para hacer la corrección respectiva.
- Comunicar lo relativo a las condiciones requeridas para el trámite de Documentos.
- Colaborar pastoralmente en el arreglo de Documentos originarios de otras Diócesis, pertenecientes a personas que no se pueden movilizar a su lugar de origen.
- Velar por la buena marcha de la organización del archivo de su oficina.
- Estudiar las normas civiles que tienen que ver con el arreglo y registro de documentos de nacimiento, adopción y cambio de nombre.
- Conocer y estudiar las normas establecidas por la Conferencia Episcopal

- y la propia Arquidiócesis sobre las causas de las partidas.
- Atender, con caridad y diligencia pero, a la vez con prudencia y sagacidad, la corrección de partidas que se solicitan.
 - Tramitar en forma administrativa la corrección o inscripción de partidas.

9.2.8. Vicario Judicial

426. Todo Obispo diocesano debe nombrar un Vicario Judicial u Oficial con potestad ordinaria de juzgar, distinto del Vicario general, a no ser que lo reducido de las diócesis o la escasez de causas aconsejen otra cosa. (Canon 1420)

Identidad

427. El Vicario Judicial es responsable en la Arquidiócesis de ejecutar los mandatos del Tribunal Regional o de otros Tribunales Eclesiásticos (Art. 15 de los estatutos del Tribunal Eclesiástico Regional de Bogotá, en vigencia desde el 28 de marzo de 1990).

Funciones

- Recibir en la Arquidiócesis las demandas con respecto a los matrimonios.
- Instruir los respectivos procesos en las causas formales de nulidad de matrimonios, una vez recibido el mandato del Tribunal Regional.
- Remitir las causas a la sede del Tribunal Regional para el fallo correspondiente.
- Obrar como delegado o sub-delegado del Arzobispo para tramitar las causas administrativas de los sacerdotes, para la separación de cónyuges por vía administrativa y para instruir las causas del matrimonio rato y no consumado y los demás procesos cuya definición es competencia de la Santa Sede.
- Tramitar los procesos documentales conforme al Derecho.
- Realizar el servicio de la “acción reconciliadora y pastoral de la Iglesia” en relación con los matrimonios en conflicto y con los fieles de la Arquidiócesis que solicitan información respecto a los procesos canónicos.

9.3. ORGANISMOS PARROQUIALES

9.3.1. Consejo Parroquial Pastoral

Identidad

428. Es un órgano de carácter consultivo, por el cual un grupo de fieles laicos ayuda al párroco en la organización pastoral de la parroquia, expresando y realizando de este modo su corresponsabilidad en esta tarea. El presidente del Consejo Parroquial Pastoral será siempre el párroco.

Funciones

- Programación y evaluación anual de la acción pastoral de la parroquia.
- Control mensual de la aplicación de la programación anual de la parroquia.
- Se reúne mensualmente.
- Elabora y aprueba el presupuesto anual de la Pastoral Parroquial.
- Estudia y valora todo aquello que se refiere a las actividades pastorales en la parroquia.
- Dinamiza las diversas pastorales de la parroquia.
- Orienta las temáticas de las reuniones de las pequeñas comunidades, de los grupos y de los movimientos existentes en la parroquia.
- Discierne sobre la coyuntura social y eclesial de la parroquia.
- Prepara, dirige y evalúa la Asamblea Parroquial Pastoral anual.
- Estudia y aprueba acciones pastorales coyunturales en la parroquia.

Miembros

429. El Consejo Parroquial Pastoral está presidido por el párroco y forman parte de él el Vicario parroquial, si existe en la parroquia; los responsables de los diversos servicios pastorales que funcionan en la parroquia; un número representativo de los responsables de las pequeñas comunidades y grupos de la parroquia no superior a cinco personas; tres representante por los movimientos Eclesiales que funcionan en la parroquia; algunas personas nombradas por el párroco.

Funcionamiento

- El Consejo Parroquial Pastoral se reúne ordinariamente cada dos meses y puede tener reuniones extraordinarias.

- El Consejo debe nombrar un secretario, a quien corresponde elaborar el acta de cada reunión y la hace aprobar.

9.3.2. Consejo Parroquial de Asuntos Económicos

Identidad

430. Es un órgano de carácter consultivo, por el cual un grupo de fieles laicos ayuda al párroco en la administración de los bienes de la parroquia, expresando y realizando de este modo su corresponsabilidad en esta tarea. El presidente del Consejo Parroquial de Asuntos Económicos será siempre el párroco.

Funciones

431. Están enmarcadas en los cánones 1281 a 1288.

- Aprobar, controlar y evaluar el presupuesto anual de la parroquia.
- Asesorar al párroco en la administración, en la conservación y en la consecución de los bienes de la parroquia.
- Vigilar a fin de que los bienes de la parroquia se administren de acuerdo con las normas canónicas y civiles de manera que no pierdan ni sufran detrimento y produzcan el rendimiento que lícitamente se puede esperar.
- Vigilar que en la administración de estos bienes se observen las condiciones legítimamente impuestas por los fundadores y donantes y las prescripciones del Obispo Diocesano sobre la materia.
- Verificar y firmar mensualmente los estados financieros y revisar los libros auxiliares.
- Vigilar para que se lleve correctamente la contabilidad de la parroquia, de acuerdo con las determinaciones de la Arquidiócesis.
- Debatir en primera instancia y aprobar toda clase de contratos de la parroquia. Luego deberán pasarse para su aprobación definitiva a la oficina Jurídica de la Arquidiócesis.
- Vigilar cuidadosamente el recaudo de las rentas y el producto de sus bienes, hacer que se guarden con solicitud y se empleen conforme a la voluntad e intención de los donantes.
- Cuidar que los documentos, títulos de propiedad, etc., se conserven en orden en el archivo respectivo: pues en ellos reposan los derechos y bienes confiados a su vigilancia. El Párroco enviará copia auténtica de

dichos títulos a la Oficina Jurídica de la Arquidiócesis. Cuando existan inmuebles sin las correspondientes escrituras de propiedad, se adelantará el proceso de pertenencia o adjudicación, según sea el caso.

- Hacer que se defiendan y reclamen, valiéndose aún del recurso a la autoridad civil, los derechos y acciones de la parroquia.
- Acordar los gastos extraordinarios urgentes que no están previstos en el presupuesto.
- Acordar todas las reparaciones que deban hacerse en el Templo parroquial y demás inmuebles y muebles pertenecientes a la parroquia.
- Participar en la entrega que el párroco saliente debe hacer a su sucesor, por riguroso inventario, de todos los bienes que estaban a su cargo. Esta diligencia debe ir firmada por todos los miembros del Consejo y por el secretario respectivo.
- Colaborar con el párroco en la formación de la conciencia de los fieles laicos en orden a su responsabilidad económica con la parroquia.
- El Consejo Parroquial de Asuntos Económicos podrá, en primera instancia, aprobar la venta de aquellos bienes inmuebles de la Parroquia que no tengan aplicación para el servicio de la misma, siempre que se requiera algún gasto de ésta y no haya otra manera de atenderlo. Pero la enajenación no podrá hacerse en ningún caso sin la autorización escrita del Ordinario del Lugar, quien a su vez debe consultar el caso con el Consejo Arquidiocesano de Asuntos Económicos.

Estructura

- Es un órgano formalmente distinto del Consejo Parroquial Pastoral, aunque conviene que exista entre ambos la debida conexión.
- Lo preside siempre el párroco, quien como representante legal de la parroquia (Canon 532) es el administrador de sus bienes (Canon 1279).
- El párroco fija el orden del día, convoca y modera la reunión.
- El párroco, al someter a consulta un asunto, se abstiene de votar.

El secretario:

- Toma nota de lo que habla y se decide.
- Redacta las Actas y las somete a la aprobación en siguiente reunión.
- Lleva al día el libro de Actas y lo custodia.

- Hace las certificaciones pertinentes de las Actas a requerimiento de los interesados.
- Redacta la convocatoria con el orden del día fijado por el párroco y se asegura de citar a todos los miembros.

Designación de los miembros

- El párroco propone al Arzobispo los posibles miembros, luego de haber escuchado el Consejo Parroquial Pastoral y a las personas más comprometidas con la parroquia.
- Los miembros son nombrados por un Decreto del Ordinario de lugar, para un período de tres años, al término de los cuales podrán ser nombrados por un período más, sin perjuicio de la continuidad de este servicio.
- Son exigencias para pertenecer al Consejo: estar en comunión con la Iglesia; distinguirse por su integridad moral y gozar de buena fama; tener criterio y sentido pastoral; tener algún compromiso pastoral con la parroquia; conviene que haya expertos en cuestiones de economía y construcción. Además deben discreción y fidelidad con la parroquia.
- Si en la parroquia hay nombrado un Vicario Parroquial, también formará parte del Consejo Económico.
- Ningún miembro del Consejo puede ser pariente del párroco.
- El párroco dará posesión a los miembros del consejo quienes presentarán juramento de cumplir con los deberes de su cargo.

Funcionamiento

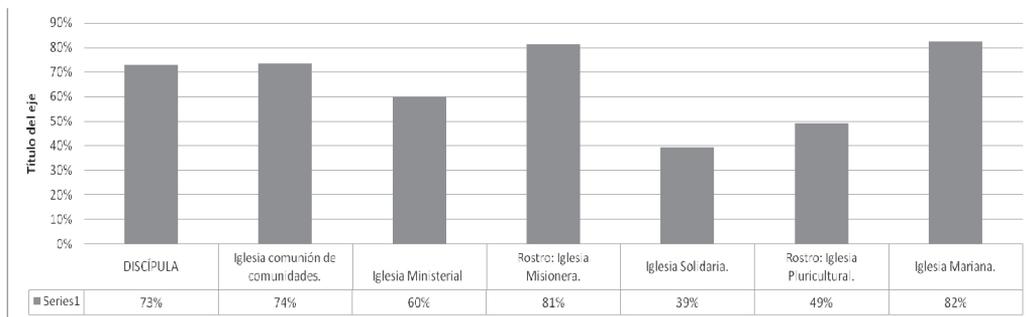
- El Consejo se reunirá por lo menos cada dos meses.
- Se pueden convocar reuniones extraordinarias.
- Los consejeros están obligados a manifestar sinceramente su opinión y si se trata de materias delicadas, a guardar el secreto de la consulta.
- El párroco puede invitar expertos a alguna reunión.

Cese de los miembros

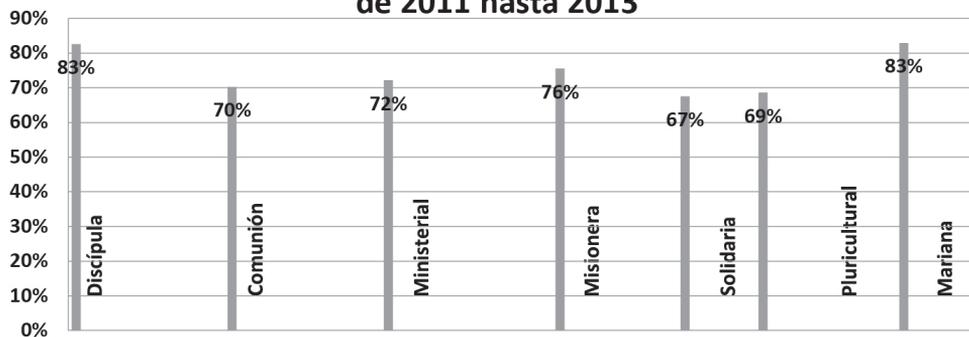
- El Arzobispo decidirá sobre las renunciaciones hechas en debida forma y remitidas con un informe del Párroco.
- El párroco puede cesar a un miembro por causa grave y justa, considerando como tal el incumplimiento voluntario y reincidente de estas normas. Deberá notificar por escrito al Señor Arzobispo.

ANEXO NO. 1

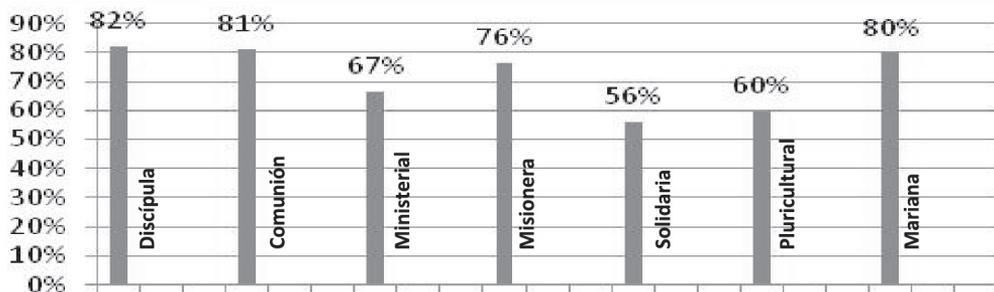
Cuadro de crecimiento acumulado de 2006 hasta 2010



Cuadro de crecimiento acumulado de 2011 hasta 2013



Cuadro de crecimiento acumulado de 2014 hasta 2015



ANEXO NO. 2

CUATRO PRINCIPIOS NECESARIOS PARA AVANZAR EN LA CONSTRUCCIÓN DE UN PUEBLO EN PAZ, JUSTICIA Y FRATERNIDAD

LA ALEGRÍA DEL EVANGELIO (NOS. 217 AL 237) PAPA FRANCISCO

- **El tiempo es superior al espacio (222-225):** aquí enfatiza la importancia de los procesos para construir un pueblo, sabiendo que ello nos permite trabajar a largo plazo, sin obsesionarse por resultados inmediatos.
- **La unidad prevalece sobre el conflicto (226-230):** para el Papa, en la sociedad el conflicto no puede ser ignorado o disimulado, sino que tiene que ser asumido, sin detenerse en la coyuntura conflictiva sino percibiendo “el sentido de la unidad profunda de la realidad” (EG 226). “Aceptar sufrir el conflicto, resolverlo y transformarlo en el eslabón de un nuevo proceso: ¡Felices los que trabajan por la paz!” (227). Formula aquí por primera vez la propuesta de un “pacto cultural” que luego retomará en el apartado dedicado al diálogo.
- **La realidad es más importante que la idea (231-233):** para el Papa, existe una tensión bipolar entre la idea y la realidad y señala que es peligroso vivir en el reino de la sola palabra, de la imagen, del sofisma y por ello concluye que la realidad es superior a la idea (231). Este criterio hace a la Encarnación de la Palabra y su puesta en práctica (233).
- **El todo es superior a la parte (234-237):** finalmente, recogiendo la tensión entre globalización y localización, el Papa señala que “se trabaja en lo pequeño, en lo cercano, pero con una perspectiva más amplia” (235), siguiendo el modelo del “poliedro” que “refleja la confluencia de todas las parcialidades que en él conservan su originalidad” (236).

